

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 1 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL
RAFAEL NAVIA VARÓN**

SEDES

**RAFAEL NAVIA VARÓN
FRANCISCO MONTES IDROBO
PANAMERICANA**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI
EN ACTUALIZACIÓN 2024
VERSIÓN 9**

**SANTIAGO DE CALI
2024**

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 2 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. JUSTIFICACIÓN	7
1.1 Actualización Manual de Convivencia	
1.2 Actualización SIEE	
1.3 Construcción Plan de Normalización	
1.4 Construcción Plan de Jornada Única – propuesta	
1.5 Actualización Diseño Curricular	
1.6 Implementación PILEO	
1.7 Actualización Procedimiento Admisiones y Matrícula	
1.8 Actualización Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional	
2. OBJETIVOS	11
2.1. Objetivos Generales	
2.2. Objetivos Específicos	
3. CONCEPTUALIZACIÓN	13
3.1 PEI como Plan Estratégico	
3.2 Direccionamiento Estratégico	
3.3 Diagnóstico Situacional	
3.4 Cultura Institucional	
3.5 Calidad Educativa	
4. PEI Versión 9 año lectivo 2024	23
4.1 Diagnóstico y Caracterización Institucional	
4.1.1 Análisis del contexto	
4.1.2 Autoevaluación Institucional	
4.1.3 Caracterización del núcleo familiar	
RUTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	
5.	31
5.1 Autoevaluación Institucional – Matriz DOFA 2023	
5.2 Análisis situacional - Matriz de impacto 2024	
5.3 Ventajas institucionales	
5.4 Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2024 – 2026	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 3 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	36
6.1 Ciclo de Calidad	
6.2 Organización institucional – Gestiones y Procesos	
6.3 GESTIÓN DIRECTIVA – Direccionamiento Estratégico	41
6.3.1 Misión	
6.3.2 Visión	
6.3.3 Política de Calidad	
6.3.4 Objetivos de Calidad	43
6.3.5 Matriz de Objetivos e Indicadores	
6.3.6 Valores y Principios Institucionales	45
6.3.7 Estructura institucional – Organigrama	46
6.3.8 Documentos de la Gestión Directiva – DE	48
6.4 GESTIÓN DE CALIDAD	
6.4.1 Organización y orientación de Procesos y Gestiones desde el Direccionamiento Estratégico y Calidad	52
6.5 GESTIÓN ACADÉMICA – TÉCNICA	53
6.5.1 Modelo Pedagógico	57
6.5.2 Plan de Estudios y Diseño Curricular	
6.5.3 Diseño Curricular y Desarrollo Pedagógico	58
6.5.3.1 Ruta para el Diseño Pedagógico	
6.5.3.2 Línea de tiempo año lectivo 2024	74
6.5.3.3 Experiencias pedagógicas y prácticas de aula articuladas e integradas	78
6.5.4 Proyectos Pedagógicos Transversales PPT e Institucionales	
6.5.5 Malla Curricular	79
6.5.5.1 Entrega Pedagógica	
6.5.5.2 Proyección Pedagógica	
6.5.5.3 Nota – Plan de Normalización y Plan de Jornada Única	
6.5.6 Documentos de la Gestión Académica Técnica	81
6.6. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
6.6.1 Documentos de Talento Humano	
6.6.2 Capacitación, formación y actualización	
6.6.3 Seguridad, bienestar y convivencia laboral	83
6.7 GESTIÓN COMUNITARIA	
6.7.1 Convenios y alianzas	
6.7.2 Servicios complementarios – PAE	85
Proyección PAE para la Jornada Única – en aprobación	86
6.7.3 Inclusión	87
6.7.4 Documentos de la Gestión Comunitaria	87
6.8 GESTIÓN FINANCIERA	
6.8.1 Fondo de Servicios Educativos	90
6.8.2 Tesorería	
6.8.3 Funciones y Procedimientos	92
6.8.4 Documentos de la Gestión Financiera	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 4 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

	6.9 GESTIÓN DE ADMISIONES Y MATRÍCULAS	93
	6.9.1 Documentos de la Gestión AM	
	6.10 SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	94
7.	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ANEXOS – resumen	95
	7.1 Manual de Convivencia	
	7.2 Sistema Institucional de Evaluación Escolar SIEE	97
	7.3 Plan de Jornada Única (por aprobar)	98
8.	CONCLUSIONES	121

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 5 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

CUADROS Y ESQUEMAS

- Cuadro 1. Planeación Estratégica PEI -Generalizado
- Cuadro 2. Planeación Estratégica PEI Rafaeliano
- Cuadro 3. Misión
- Cuadro 4. Visión
- Cuadro 5. Diagnóstico Estratégico
- Cuadro 6. Cultura Institucional
- Cuadro 7. Modelo de Planeación Estratégica para la Calidad Institucional
- Cuadro 8: Matriz DOFA -2023
- Cuadro 9: Matriz de Impacto Institucional
- Cuadro 10: Factores Claves de Éxito Rafaeliano
- Cuadro 11: Acciones Estratégicas
- Cuadro 12: Ciclo PHVA
- Cuadro 13: Procesos Institucionales Rafaelianos
- Cuadro 14: Mapa de Procesos
- Cuadro 15: Relación de Objetivos-Indicadores-Procesos
- Cuadro 16: Organigrama Institucional
- Cuadro 18: Sistema de Gestión Integrado –SGI Rafaeliano
- Cuadro 19: Plan de Estudios
- Cuadro 20: Resultados Generales del Índice de Inclusión Rafaeliano 2013
- Cuadro 21: Proceso de Mejoramiento Continuo MEN

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 6 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

0. INTRODUCCIÓN

“Cambiando para avanzar, avanzar para mejorar”

Cada día es un reto, nos exige como Institución educativa, un nuevo compromiso de equipo, un querer trabajar por el cumplimiento de objetivos y metas que permitan mejorar cada Gestión y Proceso escolar, pedagógico en lo personal y lo profesional.

La educación como factor de formación integral que apoya y facilite el desarrollo individual, familiar y social de los estudiantes; contribuyendo con su proyección y bienestar a lo largo de su vida, requiere satisfacer las necesidades generadas por las demandas del momento histórico que se evidencia en mundo, el país y en nuestra ciudad. Las grandes dificultades socioeconómicas y de seguridad que afectando nuestros hogares y por ende a nuestros niños, niñas y jóvenes, nos obliga como Institución Educativa a innovar y asumir retos que implican el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas y socioemocionales incidiendo favorablemente su la formación integral, a partir de la implementación de prácticas de: aula integradas y articulada entre los niveles y grados, el Plan de normalización para la media técnica – (futura jornada única), las actividades y acciones desde los PPT, los proyectos institucionales, las cátedras y la educación socioemocional según la Ley 2383 de 2024; promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también incidiendo en su capacidad para gestionar sus emociones y relaciones interpersonales.

Contextualizar, orientar y desarrollar estas nuevas estrategias académicas, técnicas y tecnológicas, conjugando lo procedimental, la formación socioemocional y en DSHR, creando identidad cultural, valores y principios de vida; obliga a la modernización y actualización en saberes y competencias en cada una de las Gestiones, sus componentes y miembros, renovando su concepción y acción hacia el desarrollo de procesos eficaces, eficientes e innovadores que contribuyan con la satisfacción de necesidades y expectativas de la población escolar, caracterizada según su particularidades y condiciones propias.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 7 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

La Institución Educativa Técnica Industrial Rafael Navia Varón, como equipo de acción hacia el mejoramiento continuo, se compromete con la responsabilidad de cambio, adaptación personal y profesional, para afrontar y dar respuesta oportuna y eficiente al momento actual; como corresponde según lo dispuesto en las Políticas y Directrices externas, su Filosofía y Planeación Estratégica.

Este gran compromiso asumido por cada miembro del talento humano conlleva a la actualización del **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI**, en la práctica – vida institucional y lo conceptual - documento escrito; dando cuenta de todas las estrategias y acciones pensadas, planeadas y ejecutadas, desde las diferentes Gestiones y Procesos institucionales, cumpliendo así con los objetivos e indicadores de calidad formulados, como consecuencia de las necesidades a satisfacer.

El PEI Rafaeliano conjuga su compromiso de mejoramiento continuo y calidad educativa para la formación integral, pensando y orientando su planeación, ejecución, seguimiento, control y validación en cada uno de sus procesos, propendiendo siempre por alcanzar altos niveles en el desarrollo de competencias y habilidades personal, social y laboral en nuestra población escolar.

El **PEI**, como Plan Estratégico Institucional, está fundamentado legalmente en los Artículos 356, 366 de Constitución Política Nacional de 1991, La Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación, y en su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, el Decreto 1290 de 2009, Ley 1620 – Decreto 1965 de 2013, la Ley 2383 de 2024, Decreto 2105 de 2017, las Directrices emanadas del Ministerio de Educación Nacional y La Secretaría de Educación Municipal, como son, los Lineamientos y Estándares Curriculares, Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA, Plan de Integración de Componentes Curriculares – PICC, la Guía 34 y demás directrices que orientan pal planeación institucional en lo estratégico y lo pedagógico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 8 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

1. JUSTIFICACIÓN

La comunidad Educativa Rafaeliana, liderada desde cada una de las Gestiones y sus Procesos, establece como compromiso Institucional la revisión y actualización a largo plazo, cada 4 años, del Proyecto Educativo Institucional – PEI, a través de acciones sistemáticas de reflexión, donde la crítica constructiva, las demandas y necesidades de cambio del momento histórico en formación y praxis, producen una nueva propuesta conceptual y operativa; dando paso a estrategias y acciones que garantizan la prestación de un servicio educativo de calidad.

El Proyecto Educativo Institucional 2024 - versión 9 se actualiza considerando los siguientes ítems, en satisfacción a las necesidades conceptuales y operativas establecidas en POI y PMI:

- 1.1 **Actualización contextualizada del Manual de Convivencia**, según lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006 que regula el Código de la Infancia y la Adolescencia, la Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, por los cuales se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, el Decreto 1860 de 1994 y demás normatividad vigente que lo regula.
- 1.2 **Actualización contextualizada del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes – SIEE**, según el decreto 1290 de 2009 y la autonomía institucional para la prestación de un servicio educativo presencial.
- 1.3 **Construcción e implementación del Plan de Normalización**, establecido según la Resolución No. 4143.010.21.0.01346 de marzo del 2021, Art. 8 numerales 4 “Formulación de planes de normalización con los establecimientos educativos en el momento que se presenten hallazgos durante las visitas del POAIV”, numeral 5 “Seguimiento a los compromisos asumidos en los planes de normalización por parte de los establecimientos educativos en el marco del POAIV,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 9 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

en caso de incumplimiento, este deberá reportarse a la oficina de inspección y vigilancia del nivel central para que se inicie el correspondiente proceso administrativo de sanción y se de traslado de las irregularidades encontradas a los órganos de control competentes si fuere el caso” y demás reglamentaciones que lo orientan desde la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

1.4 Construcción de la propuesta institucional “Plan de Jornada Única” iniciando por la Media técnica con un total de 340 estudiante y con miras a extenderse gradualmente a la Sede Panamericana de básica primaria que cuenta con disponibilidad de infraestructura y espacios en la jornada de la tarde, talento humano, componente pedagógico y programa PAE. Para alcanzar el objetivo de aprobación de la Jornada única se ajusta este PEI teniendo en cuenta:

- **La justificación** de esta nueva estrategia curricular mirando las beneficios y oportunidades que le otorgan a la prestación del servicio educativo, redundando en una formación integral garante del desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales que facilitará a la población cobijada mejores oportunidades para su éxito personal y social y el ingreso a la educación superior.
- **La caracterización de la población escolar**, identificando las condiciones y factores que le son propios y afectan las familias rafaeliana, facilitando con ello la flexibilización y ajustes necesarios para la prestación de un servicio contextualizado que satisfaga necesidades y expectativas.
- **Los objetivos institucionales y pedagógicos y del plan de estudios**, mostrando el compromiso institucional en la planeación y la operatividad de la jornada única, como estrategia de mejora establecida en Plan de Mejoramiento Institucional, dando respuesta al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y apoyo socioemocional a la población escolar”.
- **La actualización del Plan de Estudios** en todo lo referente a la organización curricular en la media técnica, la intensidad horaria en áreas y asignaturas (matemáticas, química, física, educación física, artística, lengua castellana, ciencias sociales e inglés) e inicio y fin de las jornadas escolares de la siguiente forma:
 - Jornada de la mañana de 6:30 a.m. a 4:40 p.m.
 - Jornada de la tarde de 8:20 a.m. a 6:30 p.m.
- **El ajuste al diseño curricular y al desarrollo de aula articulado e integrado**, teniendo como base las áreas que se intensificaran en la jornada única y las actividades de formación integral a desarrollar a través de los PPT, las Cátedras obligatorias y los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 10 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

proyectos transversales institucionales que fortalezcan el desarrollo socioemocional de los estudiantes desde lo lúdico y lo recreativo.

1.5 Actualización del diseño curricular, las experiencias pedagógicas significativas y las

prácticas de aula articuladas e integradas, conforme a lo establecido en el Modelo Pedagógico Institucional, enriqueciendo los espacios y momentos escolares de aula; a través de la integración y transversalidad de saberes en y entre las Áreas con los Proyectos Pedagógicos e Institucionales y Cátedras de Paz, Competencias Ciudadanas, Estudios Afrocolombianos, las actividades institucionales, el apoyo y acompañamiento de entidades externas a través de convenios, alianzas y visitas, etc.

1.6 Implementación del programa **PILEO**, enseñanza de segunda lengua – programa de bilingüismo (inglés) e implementación de la tecnología como herramienta de aula para el aprendizaje

1.7 Actualización del procedimiento de matrículas garantizando su agilidad, actualización del acto de corresponsabilidad, medición del indicador de ausentismo y deserción – eficiencia interna.

1.8 Actualización del direccionamiento estratégico y desarrollo institucional:

- **Análisis situacional** – matriz de impacto basada en la Autoevaluación 2023
- **Horizonte Institucional** - Misión, Visión, Objetivos de Calidad, Principios y Valores, etc.
- **Matriz de Objetivos e Indicadores Estratégicos**
- **Ciclo PHVA** – Autoevaluación Institucional, priorización – Plan de Mejoramiento Institucional – PMI, Seguimiento y Validación, Mejoramiento Continuo.
- Rendición de cuentas periódica – cada 6 meses, rinde informe sobre el desarrollo institucional en sus 4 gestiones y procesos, con la intervención de los líderes de cada uno y la invitación - asistencia de la comunidad educativa en general.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 11 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Clima escolar (estudiantes), clima institucional (funcionarios públicos), plan de seguridad institucional – articulado e integrado para responder a la normatividad y propiciar acciones en pro de la población escolar, el talento humano y las familias rafaelianas. Se conforma el COPASST (Decreto 1655/2015), el comité de convivencia laboral Ley 1010 de 2006; el Comité del PPT Seguridad Escolar, programa y desarrolla acciones en pro del bienestar físico, socioemocional (Ley 2383 de 2024) y relacional de los estudiantes, a través de campañas, talleres, charlas con entes externos e internos; se implementan los criterios establecidos en el Manual de Convivencia; para las familia se desarrollan acciones desde la Escuela de Familia en pro del bienestar de los hogares.
- Inducción a funcionarios nuevos, realizada al inicio y mediados del año lectivo, haciendo un recorrido por la “vida institucional”, desde sus gestiones y procesos.
- Evaluación de Desempeño a los docentes cobijados por el Decreto 1278
- Alianzas, convenios y apoyo externo, respetando los criterios de contratación, la planeación y el desarrollo curricular.
- Actualización de los proyectos de servicio social obligatorio, escuela de familia, y relación con los egresados; desde el PPT de proyección a la comunidad.
- Fondo de servicios educativos, manual de contratación, informes y auditorías externas.
- Informes periódicos académicos, entrega oportuna a padres de familia cada uno de los 4 periodos escolares, de forma descriptiva dando cuenta de una heteroevaluación integral (cognitiva, procedimental y actitudinal), con igualdad en los porcentajes (32%) y la autoevaluación correspondiente al 4% de la valoración total.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 12 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

El PEI, como Documento de construcción participativa, con la Comunidad Educativa Rafaeliana, direcciona el quehacer institucional para el desarrollo de competencias en los cuatro pilares del saber: conocer, hacer, convivir y ser, facilitando a sus egresados el acceso a la educación superior, al mundo laboral desde las cuatro especialidades (Diseño y Medios Visuales, Electricidad y Electrónica, Mecánica Automotriz y Sistemas), pero especialmente, les forma para la vida, capacitándoles en la toma de decisiones acertadas y contribuyendo al éxito de sus proyectos; enriqueciendo y facilitando los diferentes momentos de aula, tutoría, aprendizaje y apoyo, con plataformas y herramientas tecnológicas, de comunicación e información (G-Suit: correo institucional – @ietirafaelnaviavaron.edu.co, google meet, classroom, drive, etc.)

Ante lo anterior, como instrumento de gestión, el PEI se convierte en un sistema abierto, dinámico y progresivo en construcción permanente, que contextualiza su contenido para la satisfacción de las necesidades y expectativas del momento. Su revisión y actualización periódica garantiza su capacidad funcional, contribuyendo con la calidad de los Procesos institucionales.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional, recopilando en un documento todas las vivencias y construcciones institucionales de direccionamiento, planeación, ejecución, seguimiento, validación y control estratégico garantizando el mejoramiento continuo.
- Entregar a la Comunidad Educativa el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** que como Plan Estratégico se convierte en el documento guía, facilitador y orientador del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 13 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

desarrollo escolar, por el cumplimiento de los objetivos e indicadores de calidad propuestos y su coherencia con los retos y necesidades del contexto.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir cada uno de los elementos de la Planeación Estratégica Institucional, según la Ruta de Mejoramiento y el Plan de Inversión Anual
- Ajustar el PEI para solicitar la aprobación de la jornada única, implementándola gradualmente, iniciando por la media técnica y continuando con la sede Panamericana de básica primaria.
- Identificar las características institucionales, definiendo sus variables internas como fortalezas y debilidades, y externas en amenazas y oportunidades, priorizando en ellas la intervención para el mejoramiento continuo.
- Definir las estrategias en direccionamiento y operatividad institucional, orientando los diferentes proceso y procedimiento, acorde con las necesidades para su desarrollo.
- Establecer los objetivos e indicadores de calidad institucional que como parámetros de medición permiten identificar los avances en el desarrollo de los Procesos Institucionales y sus diferentes acciones - actividades.
- Direccionar las prácticas y el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; según el Modelo Pedagógico Rafaeliano, actualizando el diseño curricular, la implementación de Experiencias Pedagógicas Significativas y la aplicación de los criterios establecidos en el SIEE; facilitando y orientando el desarrollo de competencias y desempeños en los estudiantes y de la Institución en pruebas internas y externas.
- Direccionar estrategias la promoción, prevención atención y seguimiento para la convivencia escolar, según la Ley 1620 y el Decreto 1965 del 2013, a través del Manual de Convivencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 14 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

actualizado, sus Rutas de Atención Integral, el Debido proceso y Conducto Regular; lideradas por el Comité de Convivencia Escolar.

- Direccionar el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos e Institucionales, las Cátedras de Paz, Competencias Ciudadanas y Estudios Afrocolombianos, etc. en satisfacción de lo dispuesto en las diferentes normas y directrices, como elementos de formación integral y para la promoción de una convivencia pacífica y el reconocimiento de la riqueza cultural en la diferencia y la pluralidad del contexto; fortaleciendo la educación socioemocional, según lo dispuesto en Ley 2383 de 2024.

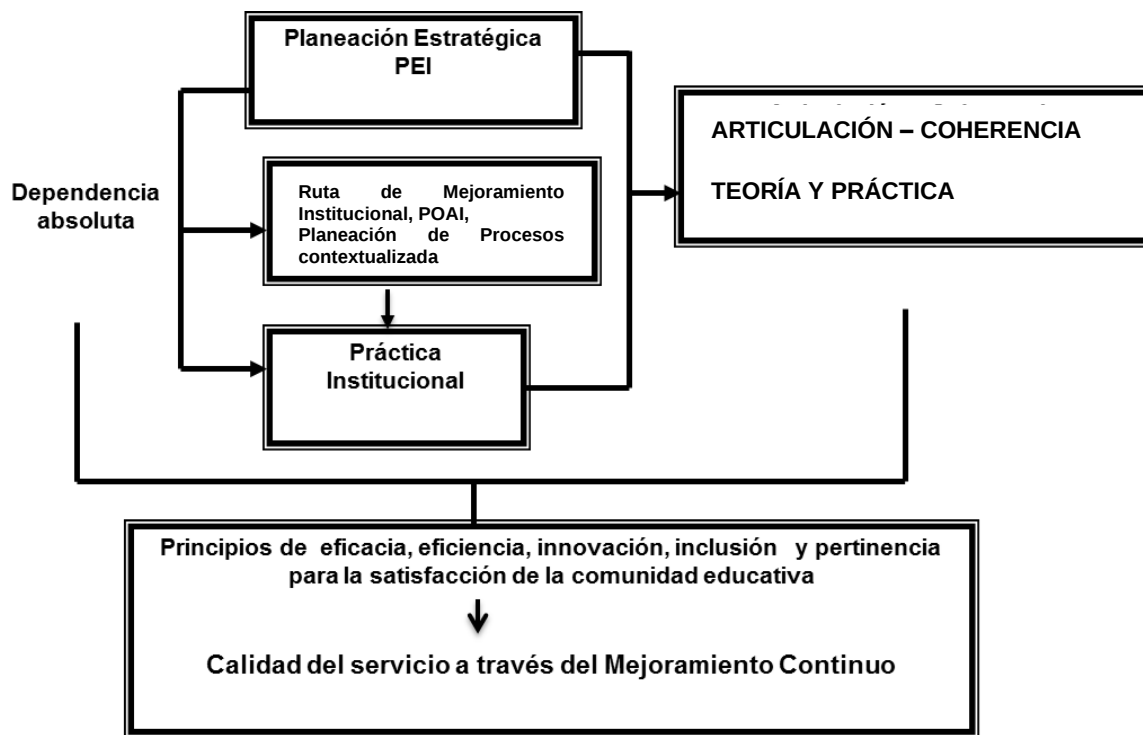
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 15 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

3. CONCEPTUALIZACIÓN

3.1 PEI COMO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Definir el marco teórico que orienta la elaboración del trabajo a desarrollar facilita su realización. A continuación, se encuentra una breve descripción de los conceptos que fundamentan el Proyecto Educativo Institucional como Plan Estratégico.

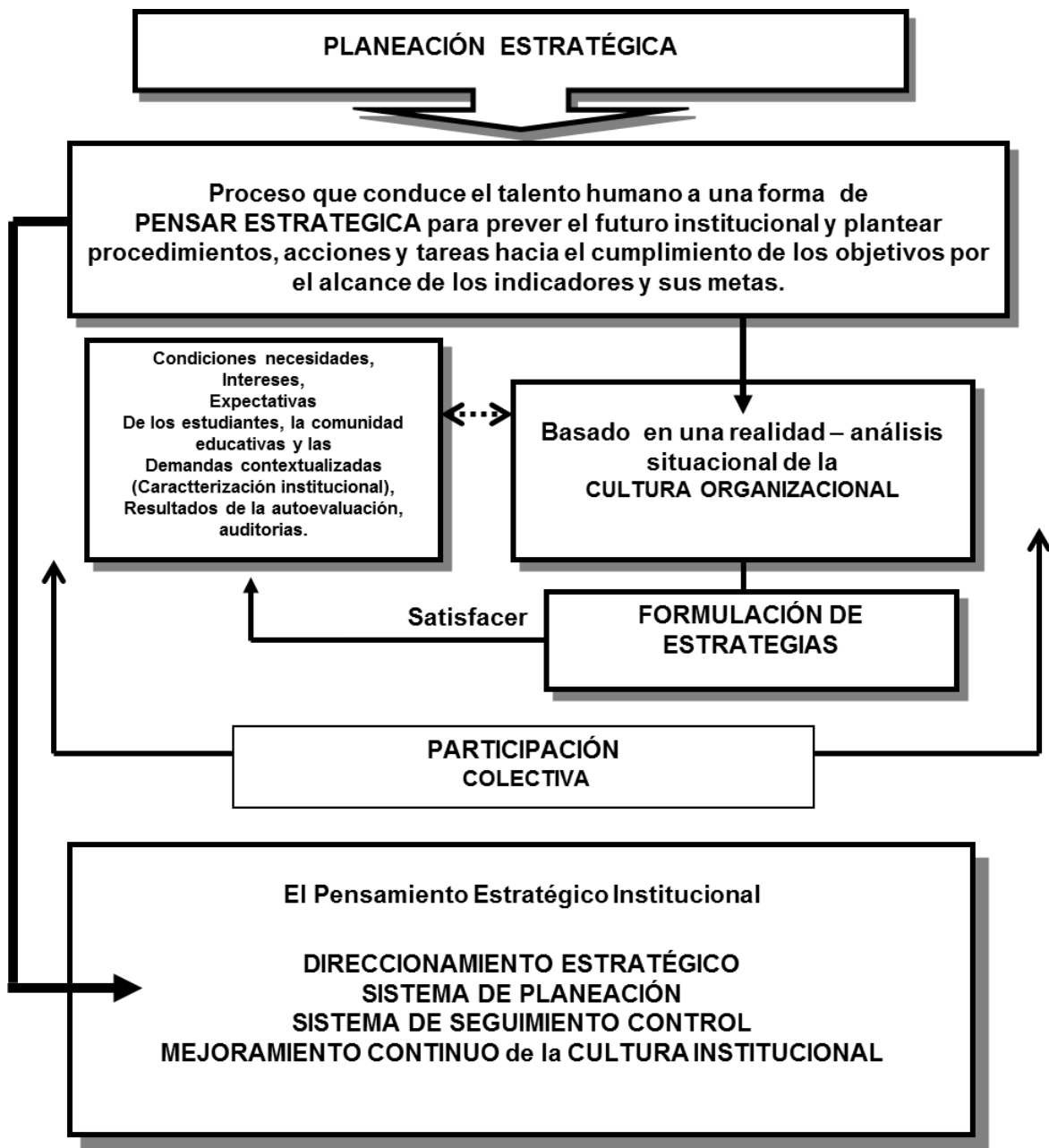
“La clave de éxito en un Sistema de Planeación, radica en la articulación de la Planeación Estratégica con la Planeación operativa y la Práctica Institucional”



Cuadro 1. Planeación Estratégica PEI -Generalizado

Algunos fundamentos conceptuales para la planeación estratégica institucional son:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 16 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			



Cuadro 2. Planeación Estratégica PEI Rafaeliano

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 17 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

3.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Direccionamiento Estratégico es el instrumento teórico mediante el cual se establecen los elementos que direccionan el desarrollo institucional, su Misión, Visión, Política Metas, Objetivos e Indicadores de calidad que inciden sobre el mapa estratégico institucional, orientando la Planeación y acción en cada uno de los procesos establecidos a corto y largo plazo.

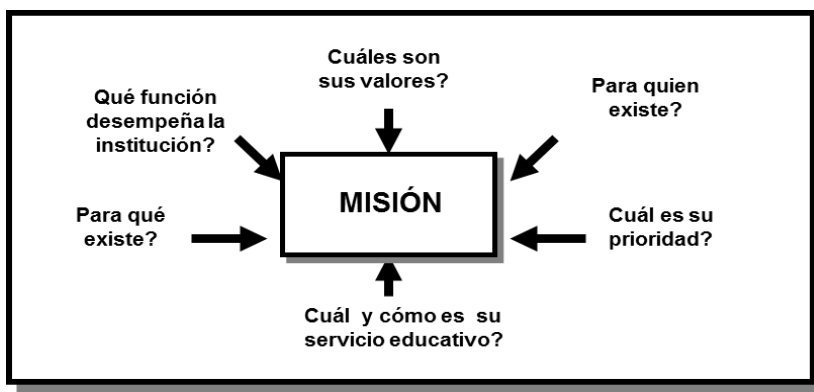
La construcción y revisión del Direccionamiento Estratégico cuenta con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa liderados por el Rector en colaboración con el Comité de Calidad, basados en la caracterización del contexto interno, externo y del talento humano que lo compone.

A través de éste se define el componente “Filosofía Institucional”, el mapa de procesos, los planes estratégicos, el mapa de riesgos y los elementos que componen la Ruta para el Mejoramiento Institucional (Autoevaluación, Plan de Mejoramiento Institucional – PMI y los planes operativos), según los factores claves de éxito definidos como elementos de partida.

Una vez contruidos, son publicados y divulgados a todos los miembros de la comunidad educativa, su conocimiento y apropiación constituyen el primer paso para su implementación en la vida diaria de la institución y por ende en su cultura.

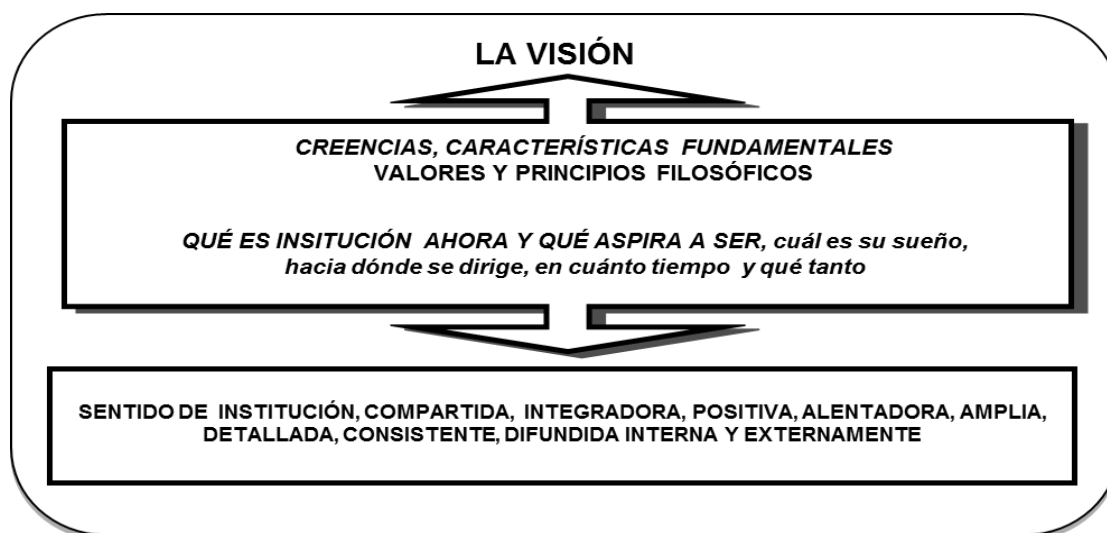
Cada Institución Educativa es única, sus características, necesidades, expectativas, personas que la componen y el contexto, la hace diferente a las demás. Por tanto, su razón de ser, propósitos, aspiraciones, metas a corto, mediano y largo plazo, indicadores entre otros, son propias y particulares. Para la Institución Educativa Técnica Industrial Rafael Navia Varón, responden a:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 18 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01



Cuadro 3. Misión

“Satisfacer las necesidades y expectativas de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali; prestándoles un servicio educativo garante de su formación integral, basado en el desarrollo de competencias en el saber: conocer, hacer, convivir y ser; a través de su modalidad técnica industrial en sus especialidades de Diseño y Medios Visuales, Electricidad y Electrónica, Mecánica Automotriz y Sistemas; cumpliendo con las políticas y los objetivos de calidad e inclusión”.

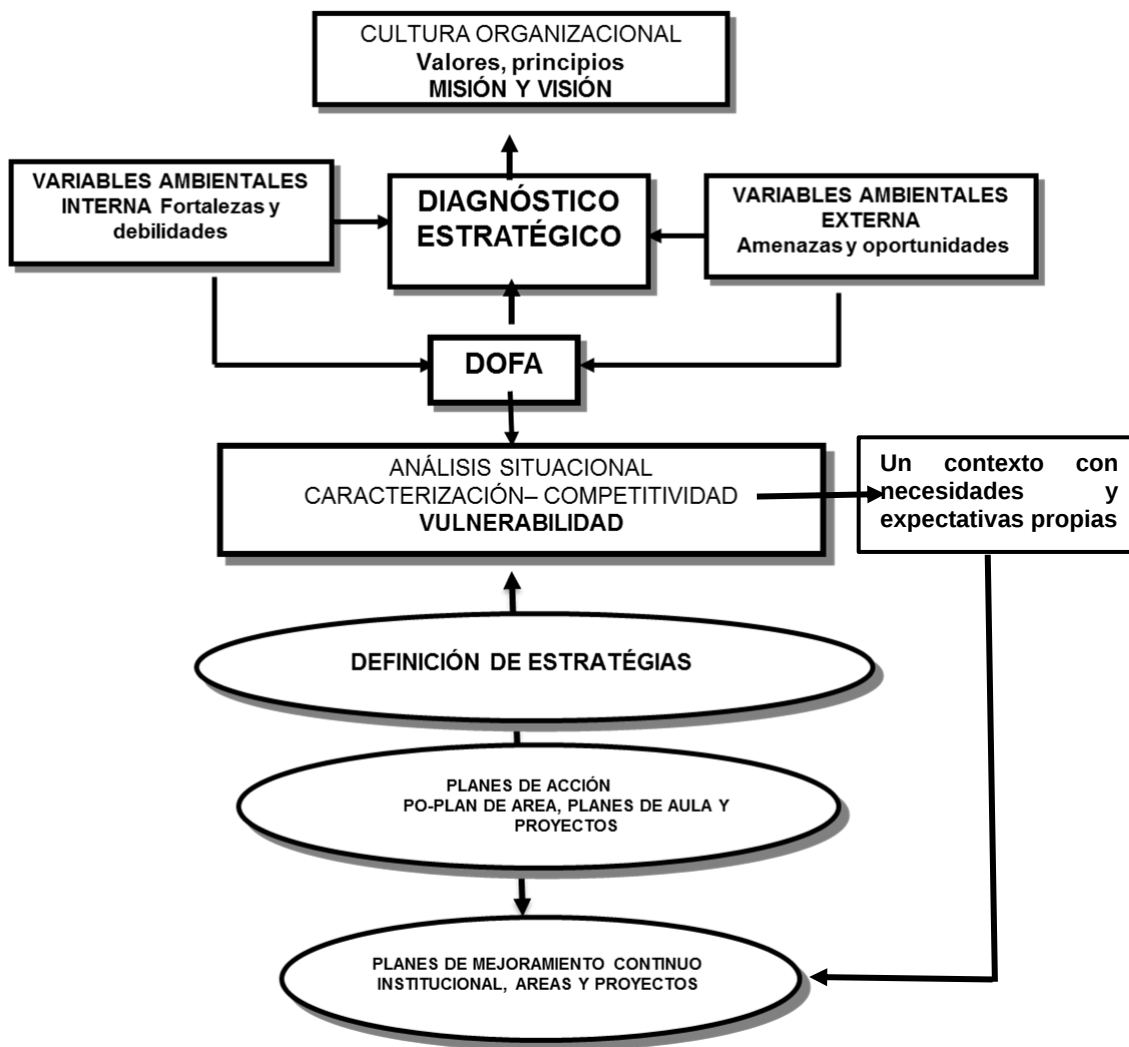


Cuadro 4. Visión

“Ofrecer un servicio educativo incluyente y de calidad para la formación integral de sus estudiantes con su modalidad Técnica Industrial, aportando a la comunidad personas competentes para su desempeño y desarrollo personal, social y laboral.”

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 19 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

3.3 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



Cuadro 5. Diagnostico Estratégico

Ver Matriz DOFA

Anexo 2: Caracterización Institucional 2020

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 20 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

3.4 CULTURA INSTITUCIONAL

“La cultura de una institución incluye los valores, creencias, y comportamientos que se consolidan y comparten durante la vida organizacional. El estilo de liderazgo a nivel directivo, las normas los procedimientos y las características generales y personales de los miembros de la comunidad educativa completan la combinación de elementos que la conforman”

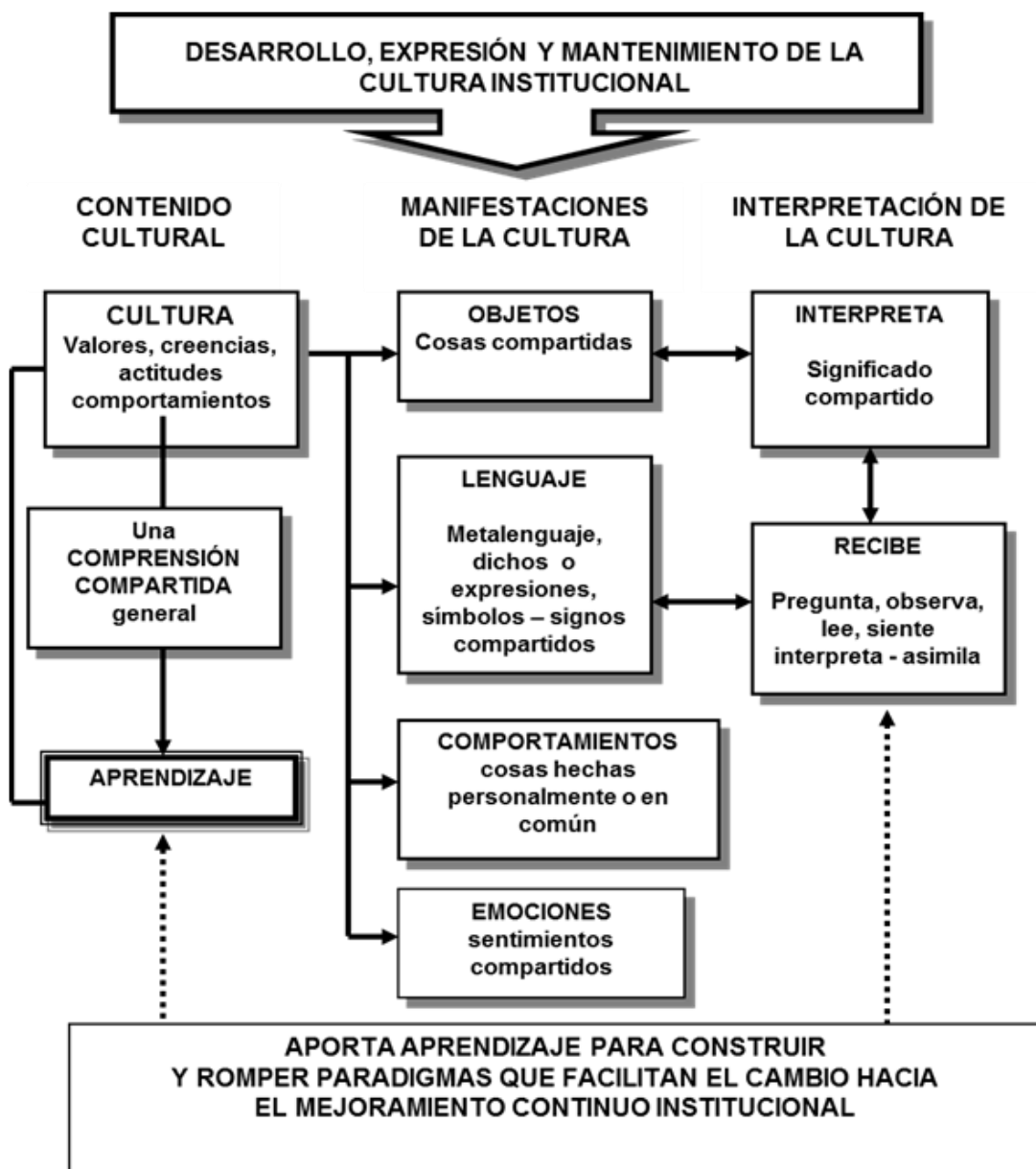
El diagnóstico estratégico se inicia con la identificación de la Cultura Organizacional y su concordancia con los valores y principios, es decir, con la Misión y la Visión Institucional

La puesta en marcha de un plan estratégico – una estrategia directiva, debe considerar los elementos culturales que la facilitan u obstaculizan, diseñando acciones apropiadas para aprovechar o inducir los cambios que se requieran, mejorando el desarrollo, según las características institucionales y las necesidades del contexto.

Por ser la Cultura Organizacional la manera como la Institución hace las cosas, diagnosticando y estableciendo sus prioridades, dando importancia a los diferentes procesos, acciones y tareas planeada, ejecutando y evaluando estrategias contextualizadas para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa durante el desarrollo de los procesos escolares; constituye una de las mayores fortalezas siempre que se coincidan coherentemente el sentir, pensar y actuar; pero si esto no ocurre y hay oposición al desarrollo de las estrategias, se convierte en su mayor debilidad y es cuando se hace necesario reflexionar y cambiar en pro del beneficio institucional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 21 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

La cultura de una institución define en gran parte su clima escolar y laboral, imprime credibilidad en el liderazgo, contribuye con la buena imagen y la confianza tanto interna como externa, es por eso que una buena cultura siempre debe tener como principio base el diálogo, para crear acuerdos y conciliar cuando sea necesario, siempre pensando en “educar con calidad y humanidad”.



Cuadro 6. Cultura Institucional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 22 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

3.5 CALIDAD EDUCATIVA

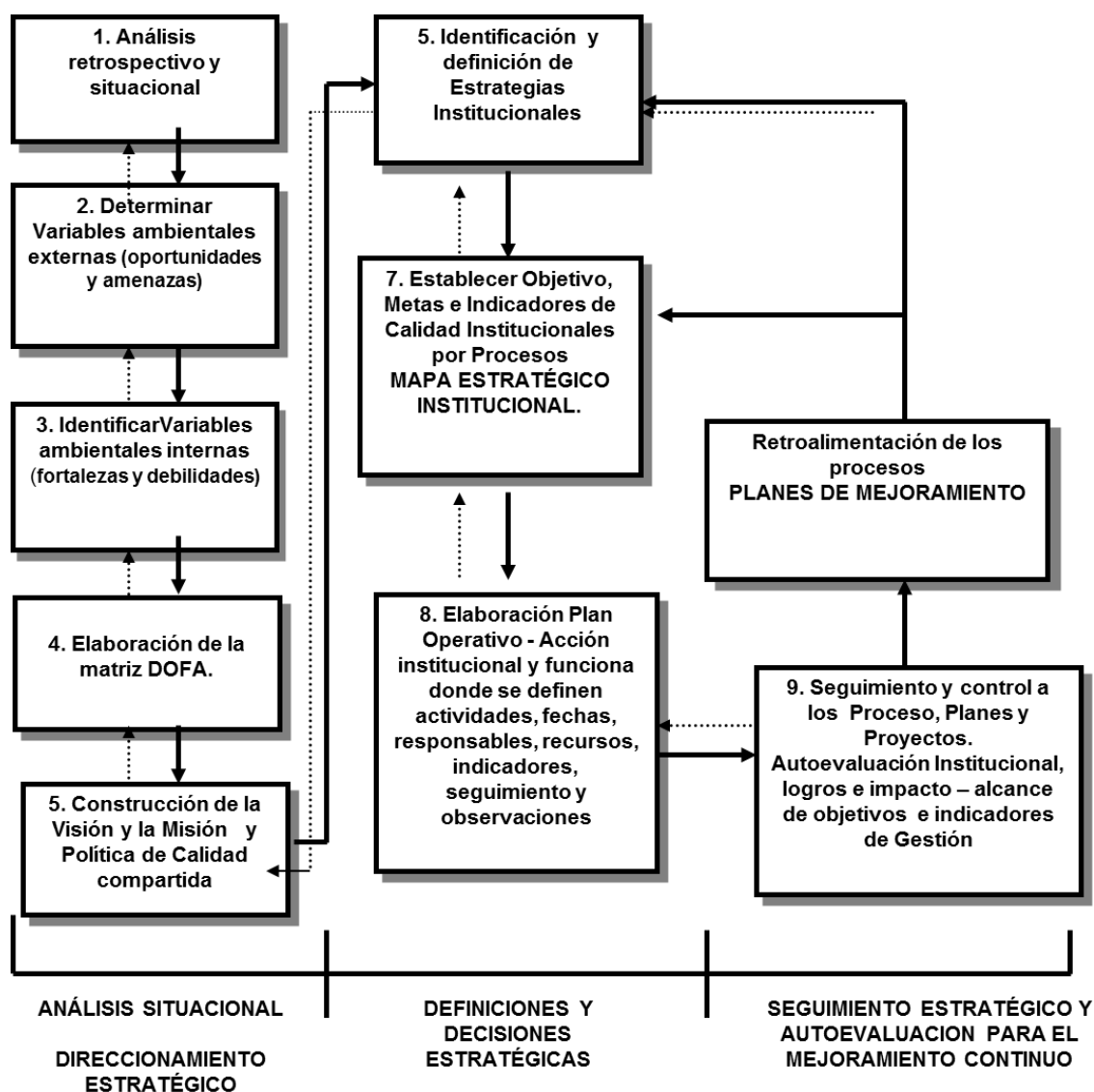
En Educación se considera calidad cuando el proceso desarrollado y el servicio ofrecido satisface las necesidades y expectativas de quienes lo reciben - nuestros estudiantes, en su contexto y proyección. En ésta se otorga gran importancia a las características del momento y lugar al igual que a los procesos escolares. No se trata sólo de asegurar la eficacia educativa, también de preguntarse acerca del sentido y la significancia personal, social y laboral del proceso, su coherencia con los objetivos, los propósitos y los logros obtenidos; esto implica reconocer el carácter complejo y multidimensional del concepto “calidad educativa” del cual todos somos responsables en la Institución.

Si bien existen distintos elementos, factores, variables y dimensiones que pueden utilizarse en la identificación de la calidad educativa, entre ellos están: El clima institucional; la respuesta de la institución a las demandas comunitarias y sociales; el estímulo a la actividad del estudiante; la participación democrática de todos los actores, la cualificación y formación docente; los recursos educativos financieros, tecnológicos y físicos; la función directiva; la innovación educativa; el grado de compromiso de los distintos actores con la cultura institucional; la colaboración y coparticipación en la planificación estratégica y operativa, la toma de decisiones asertivas y obviamente el trabajo en equipo, todos estos como algunos de los elementos que nos permitirán identificar lo que usualmente se denomina calidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional - PEI, puede ser considerado como la herramienta esencial de la gestión que procura el acercamiento de la institución como un todo, a la calidad educativa – calidad en sus procesos, identificando, explicitando, comprendiendo y transformando los diferentes ámbitos de la cultura organizacional hacia el mejoramiento continuo con la participación apropiada de su comunidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 23 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

Para concluir, es importante anotar que no siempre existe un acuerdo sobre lo que implica calidad educativa, por ello se debe identificar internamente la concepción institucional y armar un esquema propio que la identifica; pertinente con todos sus factores, agregando aquellos que de manera particular se consideran claves de éxito para el desarrollo de las Gestiones y Procesos Escolares e Institucionales.



Cuadro 7. Modelo de Planeación Estratégica para la Calidad Institucional

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 24 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

4. PEI- VERSION 9/2024

El **PEI** Rafaeliano, como Plan Estratégico Institucional es nuestra carta de navegación, facilitador y orientador del desarrollo escolar: está fundamentado legalmente en los Artículos 356, 366 de Constitución Política Nacional de 1991, La Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación, y en su Decreto Reglamentario 1860 de 1994, el Decreto 1290 de 2009, Ley 1620 – Decreto 1965 de 2013, la Ley 1753 DE 2015 (Art. 57), Decreto 2105 de 2017 (jornada única); las Directrices emanadas del Ministerio de Educación Nacional y La Secretaría de Educación Municipal, como son, los Lineamientos y Estándares Curriculares, Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA, Plan de Integración de Componentes Curriculares – PICC, la Guía 34, las Resoluciones del MEN, La Alcaldía y La Secretaría Distrital de Educación; que orienta y garantiza la prestación del servicio educativo a todos los estudiantes del sector oficial hasta donde llega nuestra cobertura.

Esta 9° versión, conserva los principios rectores y estructurales del anterior, por considerar que continúan siendo vigentes desde la perspectiva de Proyecto en relación con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, pero adiciona los nuevos elementos que le llevan a convertirse en su Plan Estratégico Institucional y todas aquellas nuevas construcciones y modificaciones tendientes a satisfacer el momento histórico que se vive, mencionados en los numerales 1 y 2 de este documento; y la caracterización de nuestra población estudiantil, siempre pensando en los principios de eficacia, eficiencia, innovación y pertinencia en cada uno de los Procesos Institucionales.

Al analizar las características particulares del contexto interno y externo (diagnóstico situacional) y los resultados de la Autoevaluación Institucional, se obtienen las variables en fortalezas – debilidades y amenazas – oportunidades, respectivamente, pudiendo determinar los factores claves de éxito

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 25 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

pero también diferenciar las necesidades, expectativas y demandas actuales, a través de la matriz DOFA, de donde, al priorizar, se definen las acciones de mejora para la construcción del PMI.

4.1. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN

4.1.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL - DOCUMENTOS ANEXOS

4.1.2. ANÁLISIS SITUACIONAL - AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El análisis situacional constituye un componente del diagnóstico estratégico, que define las características de los diferentes elementos y estructuras internas y externas de la Institución tomando como referentes variables en relación con las capacidades y competencias de ésta, pudiendo determinar los factores claves de éxito, las necesidades y expectativas a través de la matriz DOFA: Variables internas (fortalezas – debilidades), variables externas (oportunidades - amenazas). Este análisis según el indicador de gestión está programado para ser actualizado cada tres años.

Análisis interno – Autoevaluación Institucional, Las variables a considerar son:

- **Direccionamiento Estratégico:** Agrupa el análisis de las características para los elementos Misión, Visión, Política - Objetivos - Indicadores de calidad, valores, principios, planeación estratégica – operativa – de mejoramiento, manejo de la comunicación y la información, Gestión de Calidad – SGI, Apropriación del Manual de Convivencia y el Debido Proceso.
- **Gobierno Escolar:** Analiza las funciones y procesos desarrollados por el Rector, Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- **Gestión Académica – Técnica:** Analiza los elementos fundamentales del diseño y la estructura curricular, su planeación, ejecución, seguimiento y mejoramiento para el aprendizaje, definiendo los criterios de las prácticas pedagógicas en preescolar, básica primaria, básica secundaria técnica y la media técnica ajustada en todos sus componentes según lo dispuesto en el plan de normalización y la solicitud de aprobación para jornada única.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 26 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Recursos Físicos y Financieros, que proporcionan los medios para la ejecución de la actividad escolar, su análisis permite identificar falencias o ventajas en planta física, recursos pedagógicos, recursos técnicos y tecnológicos, dinero disponible y manejo acertado, etc.
- Recursos y medios tecnológicos: Su análisis permite evaluar la posición institucional frente a la tecnología, desde el desarrollo del pensamiento tecnológico para la creatividad e innovación en la elaboración de planes y proyectos, desarrollo y seguimiento de estrategias metodológica en las áreas del conocimiento y procesos de aula con tecnologías de punta, utilizando herramientas para enriquecer los ambientes escolares y pedagógicos a través del uso de las TIC, TAC Y TEP. La Institución cuenta con un dominio propio en Google Workspace/G-Suite con múltiples herramientas que enriquecen el desarrollo de los procesos escolares, facilitando el aprendizaje.
- Talento Humano; Se analiza las características del equipo de colaboradores de la institución, sus competencias y habilidades personales y profesionales, factores fundamentales para la asignación de funciones administrativas y académicas en todos los ciclos y áreas, incluyendo lo correspondiente a la jornada única.
- Diagnóstico de la infraestructura y ambientes físicos, determinando sus características y necesidades, para la prestación del servicio educativo en todas las sedes y niveles, identificando aquellos que se tiene como espacios propios para la media técnica y su proyección hacia la jornada única.

Análisis externo – autoevaluación Institucional, Las variables a considerar son:

- Factores económicos de las familias que forman parte de la comunidad educativa: Ingresos, madres cabeza de hogar, desempleo, vivienda.
- Factores socio - culturales de las familias que forman parte de la comunidad educativa: convivencia y relaciones, apoyo al proceso escolar, participación.
- Factores socio – culturales del sector: seguridad, relaciones, nivel de actitud, apoyo., alianzas, convenios.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 27 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Factores políticos y legales: Políticas y leyes educativas, capacitación recibida, apoyo financiero e inversión
- Factores geográficos y demográficos: Acceso, ubicación, caracterización de la población,
- Factores de Capacidad Competitiva Externa: otras instituciones, calidad del servicio,

4.1.3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

En la presente actualización del PEI, se considera como insumo de referencia la caracterización del año 2022. Desde el Comité de Calidad se decide actualizar la Caracterización Institucional cada 4 años, por considerar, según estadísticas anteriores, que la población escolar no presenta alto porcentaje de movilidad y cambio.

La caracterización nos permite identificar las particularidades de la comunidad educativa y el contexto institucional; pudiendo definir las necesidades de atención para prestación de un servicio educativo significativo, garante de una formación integral; a través del desarrollo de acciones donde se fortalezcan y respeten los factores culturales pluralistas y diferenciales, los DHSR y la política de inclusiva.

OBJETIVOS

- Reconocer la realidad Institucional a partir de un proceso de caracterización que involucre a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.
- Identificar en cada uno de los estamentos institucionales sus principales características y condiciones de vida personal y profesional; elementos fundamentales como insumo para la construcción de los Planes de Acción, POI y el PMI, orientados a la satisfacción de las necesidades institucionales.

Anexo 2: Caracterización Institucional 2022 - Ver cuadros estadísticos y análisis de resultados completos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 28 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

4.1.3.1 CARACTERIZACIÓN NÚCLEO FAMILIAR - Resumen del documento original

La Institución Educativa Rafael Navia Varón, de carácter oficial, brinda a la comunidad caleña un servicio educativo integral que forma a los niños, niñas y adolescentes, con influencia particular en la Comuna 10 barrios Panamericano, Departamental y Santo Domingo, pertenecientes a estratos socioeconómicos 3 y 4. En la última caracterización institucional realizada (año lectivo 2022), se encontró que las familias de nuestros estudiantes (muestra aleatoria) de los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica; en la gran mayoría, cuentan con un hogar establecido por papá y mamá - familia convencional (aproximadamente 52%), quienes comparten sus obligaciones en el mantenimiento y la educación de los menores. Seguidamente se ubican las familias con madres cabeza de hogar (aproximadamente 26%), mujeres solas, algunas solteras y con más de un hijo, quienes son las responsables en todos los sentidos de sacar adelante su hogar sin contar con el otro responsable que no cumple con su deber de padre. Incidiendo de manera importante en la comunidad está la cantidad de niños y niñas cuya crianza ha sido delegada en sus abuelos, quienes hacen las veces de papá y mamá incluso en lo económico, (aproximadamente 10%), en el mejor de los casos el padre o la madre han viajado a otros países y envían dinero para el sostenimiento de sus hijos e hijas.

La no escolaridad de padres y madres es muy baja, correspondiendo aproximadamente a un 3%; el analfabetismo puede considerarse muy bajo, sin embargo, los niveles de educación más altos, corresponde a la educación básica primaria en un 20% y un 41% para bachillerato. Los niveles de formación especializada y superior como el técnico (11%), Tecnológico (8.5%) y universitario (9%) son relativamente bajos; ubicando a la comunidad familiar de la Institución en el rango educativo básico, propio de la población colombiana.

Laboralmente se encuentran tipos de capacitación, en especial en aquellas personas que han cursado los niveles de educación primaria y bachillerato, como cursos de modistería, albañilería, cerrajería, peluquería, carpintería, etc. que constituyen la única forma de sustento familiar (aproximadamente 50%), otra forma de actividad económica corresponde a la de comerciante independiente con 34% y el desempleo se ubica en el 8% de la población general.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 29 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Analizando la situación socioeconómica de las familias institucionales, se encontró que:

Aproximadamente el 74% de la población escolar reside en la Comuna 10 específicamente en los sectores de estrato 3 (75%); con ingresos económicos que en un 51% corresponden a un salario mínimo. Los padres que cuentan con ingresos entre dos a tres salarios mínimos alcanzan un 34% y el grupo restante (8%) devengan más de tres salarios mínimos. Lo anterior permite concluir que los hogares de las sedes de primaria se encuentran ubicados dentro del rango de pobreza lo que coincide con el hecho de que la gran mayoría de estudiantes (63%) habitan en vivienda arrendada y en casas dequilinato.

Según las familias encuestadas, las problemáticas de mayor influencia y afectación externa para los hogares las constituyen la Inseguridad (49%) y la drogadicción con todas sus influencias (30%), siendo la población escolar vulnerable a futuros problemas en este sentido; por lo que la Institución en su responsabilidad socioemocional y de formación integral con nuestros estudiantes debe abordarla a través de los diferentes proyectos e intervenciones dentro del currículo.

La seguridad social en salud está cubierta en un 68% por EPS particulares y un 22% a través del SISBEN; la mayor deficiencia en la prestación de este servicio básico y fundamental se presenta en la atención psicológica; los padres manifiestan que cuando lo han requerido no hay garantía de rapidez y continuidad lo que dificulta una ayuda eficaz y pertinente para la intervención de problemas y situaciones socioemocionales que afectan nuestra población escolar.

Según la opinión de los padres y madres de familia encuestados las relaciones intrafamiliares, a pesar de todos los conflictos normales de la vida diaria, son muy buenas (40%) y buenas (35%), con problemas de violencia y maltrato en su mayoría verbal un 25% aproximadamente. algunas de las características encontradas de forma general son:

- . La clave del éxito en la sana convivencia es el amor, la buena comunicación, diálogo y la tolerancia.
- . Para la solución de conflictos los padres y madres requieren una intervención basada en explicaciones y consejos, donde el afecto y la tolerancia permiten alcanzar soluciones adecuadas.
- . El buen ejemplo y el respeto de pareja son valiosas herramientas de armonía
- . Hay algunos casos de agresividad especialmente entre la pareja, que se refleja en los menores, quienes se ven afectados por el maltrato físico y verbal.
- . El 82% de las relaciones y responsabilidades en el hogar recaen en las madres, en especial en aquellas donde se constituyen en cabeza de hogar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 30 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- . El padre delega funciones de crianza, limitándose solo al factor económico, se encuentran altos niveles de abandono y formación de nuevos hogares, obligando al menor a convivir con madrastras y padrastros, que en ocasiones dificultan la convivencia.
- . En los jóvenes se manifiestan con mayor frecuencia casos de agresividad, con comportamientos de rebeldía e irrespeto a la autoridad de los mayores.

APOYO ACADÉMICO Y RELACIÓN INSTITUCIONAL

En la educación primaria se vivencia un gran apoyo en el hogar para con los niños y niñas dentro del proceso educativo; siendo la madre quien realiza esta actividad casi diariamente (70%) y con poca colaboración del padre quien al parecer no tiene tiempo para intervenir en las actividades escolares. Este porcentaje se reduce notablemente en los grados superiores del bachillerato por la poca formación académica de los padres y madres, razón por la cual es difícil acompañar y orientar un proceso escolar avanzado.

La opinión de padres y madres encuestados sobre la calidad de la educación recibida por sus hijos es valorada como excelente en un 52% y como buena en un 45%. Consideran que la educación en valores y el trato que reciben de la gran mayoría de los docentes les garantiza una formación como personas de bien y seguras de sí. Para el bachillerato la excelencia es reemplazada por la valoración buena alcanzando un 55%. Que según los encuestados puede mejorarse si se eleva el nivel de exigencia en el proceso educativo por parte de los docentes y se aplican los criterios de corresponsabilidad en el hogar.

Les agrada la forma cordial como son tratados en las escuelas a pesar de la seriedad de algunos docentes, hay casos puntuales que difieren de este concepto y que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la excelencia. Sugieren que el bachillerato haya mayor protección en las horas de descanso y en los espacios comunes por parte de los docentes.

En general la educación recibida se caracteriza por la atención y el buen trato, la comunicación y la continuidad en los procesos.

Al realizar un diagnóstico y caracterización de los hogares en relación con los recursos tecnológicos como apoyo al proceso educativo, se encontró que la gran mayoría (90%) cuentan con al menos un equipo (computador o celular) y conectividad; por tanto se decide:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 31 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Que se continua con el uso pedagógico y permanente de la G Suit institucional: (Classroom, Drive, Meet, Calendario, correo, etc.), bajo el dominio propio ...@ietirafaelnaviavaron.edu.co, con herramientas de apoyo para el aprendizaje, cuando la situación o modalidad pedagógica lo requiera según lo dispuesto por el Manual de Convivencia y el SIEE – población vulnerable.
- Continuar con el uso del correo institucional para docentes directivos, administrativos y estudiantes como medio oficial de comunicación e información y de acceso a las diferentes herramientas de la G-Suite.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 32 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

5. RUTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

AUTOEVALUACION 2023 Y PLAN DE MEJORAMIENTO – PMI 2024 – 2026

5.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL – MATRIZ DOFA 2023	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES (de mejora continua)
- Los estudiantes manifiestan que las relaciones con los docentes son autoritarias y severa (8%), indiferentes, con poco interés por los conflictos y necesidades y apoyo académico (9%) - Las Relaciones entre pares escolares son regulares 19% - Desinterés y poca responsabilidad por parte de algunos estudiantes frente a su proceso educativo, (incumplimiento, falta de apropiación de saberes, mentiras – a veces apoyadas por los padres o adultos en el hogar, etc.). - Falencia en la apropiación para la implementación unánime de los criterios establecidos en Manual de Convivencia, en promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones y condiciones tipo I, II y III, aproximadamente en un 20% - en mejora. - Falencia en la apropiación e implementación de los criterios establecidos en el SIEE aproximadamente en un 20% - Dificultad para hacer seguimiento a los egresados	- El 70% manifiestan que el acompañamiento por parte de la familia es permanente, alto compromiso de apoyo y formación que incide en el buen desempeño escolar. - Desarrollo de prácticas pedagógicas de aula innovadores por Unidades Didácticas Integradoras – UDI, con texto eje integrador y transversal y Proyectos de Integración Curricular – PIC, mediado por la práctica textual – mejora buscar puntos de encuentro y hacerlo extensivo a toda la Institución. - Desarrollo de procesos pedagógicos significativos por proyectos de aula articulados e integrados en bachillerato - Desarrollo de acciones y actividades articuladas desde los PPT e Institucionales, favoreciendo el desarrollo integral, la inclusión y los DHSR. - Formación tecnológica para docentes, padres y estudiantes – equipo TIC - Criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico – planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación escolar. - Criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo seguro – Plan de seguridad Institucional - Construcción y solicitud de aprobación del plan de jornada única gradual empezando por la media técnica
FORTALEZAS	AMENAZAS
- Relaciones institucionales el 70.6% manifiesta que son cordiales y respetuosas. - El 90.7% manifiesta estar muy satisfecho con el servicio educativo. - Compromiso y responsabilidad del talento humano - Compromiso y responsabilidad de un alto número de familias en relación con el proceso educativo de sus hijos. - Desarrollo de competencias desde todos los planes de áreas, asignaturas, proyectos de aula y PPT; articulados e integrados; favoreciendo la formación integral cognitiva, personal, social. - Formación para el campo laboral desde la modalidad técnica industrial. - Fortalecimiento de las áreas académicas en la media técnica, favoreciendo el desarrollo de competencias que faciliten el ingreso a la educación superior a través de la implementación del Plan de Normalización.	- Manejo de conflictos, maltrato en las familias y situaciones que afectan a los menores, sus emociones, estado mental y físico. - El 30% de estudiantes con problemas de acompañamiento, apoyo y formación en el hogar que afecta el desarrollo del proceso escolar, por parte de la familia – desinterés familiar. - Las dificultades socioeconómicas que afectan a las familias y que se refleja en el desinterés ante la institución y sus procesos - Movilidad e inestabilidad de las familias, provocando el traslado de estudiantes y favoreciendo la deserción escolar - Problemas con la cobertura educativa que provocan la reducción de estudiantes en las aulas de la institución al igual que en otras del sector oficial. - Recursos financieros escasos para la prestación del servicio educativo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 33 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

5.2 ANÁLISIS SITUACIONAL FACTORES CONJUGADOS - MATRIZ DE IMPACTO

FORTALEZAS	IMPACTO			OPORTUNIDADES (de mejora continua)	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
- Valores y principios, personales e institucionales - Directrices de planeación, desarrollo y seguimiento - Formación integral - Cultura organizacional - Idoneidad profesional - Compromiso del Gobierno escolar - Compromiso del talento humano - Satisfacción estudiantil - Planes y Proyectos pedagógicos- experiencias pedagógicas significativas - Buenas relaciones - Plan de normalización para la media técnica.	X			- Formación institucional - autoformación, para la apropiación e implementación de: manual de Convivencia, SIEE, herramientas tecnológicas, mejoramiento de las prácticas pedagógicas, construcción de recursos para el aprendizaje, etc. - Construcción, apropiación e implementación de procedimientos y protocolos para la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico, la seguridad y el bienestar escolar - Escuela de familia, para el apoyo en los hogares, fortaleciendo el manejo de conflictos y situaciones de convivencia al igual que del apoyo y acompañamiento en el proceso educativo - Aprobación plan de jornada única gradual – media técnica	X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
	X				X		
DEBILIDADES	IMPACTO			AMENAZAS	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
- Recursos financieros bajos para la satisfacción de las necesidades institucionales. - En algunos casos se presentan poca sensibilidad docente (algunos) frente a las necesidades personales y formativas de los estudiantes. - En algunos casos se presentan poca sensibilidad entre pares escolares.	X			- Las dificultades (pequeño porcentaje) socioeconómicas que afecta a las familias en la situación actual y permanentemente, que se refleja en el desinterés ante la institución y sus procesos - Problemas con el manejo de los conflictos intrafamiliares, afectando la salud mental y en ocasiones física de los estudiantes - Bajos recursos económicos para satisfacer las necesidades institucionales, en dotación e infraestructura.	X		
		X			X		
		x			X		
					X		

Cuadro 9: Matriz de Impacto Institucional

Conforme a la priorización obtenida, según el impacto institucional, se determinan las acciones a incluir en el PMI 204 – 2026

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 34 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

5.3 VENTAJAS INSTITUCIONALES

- Servicio educativo integral incluyente de calidad - eficacia, eficiencia, innovación y pertinencia
- Satisfacción a la comunidad educativa – estudiantes y padres leales y motivados por la educación que satisface sus necesidades contextualizadas - Formación Integral – 4 pilares

FACTORES CLAVES DE ÉXITO RAFAELIANO

IMAGEN INSTITUCIONAL.

FORMACIÓN INCLUSIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL:

- Formación académica - diseño curricular articulado e integrado, plan de normalización para la media técnica, experiencias pedagógicas significativas (facilita acceso a la educación superior).
- Formación técnica y tecnológica.
- formación socioemocional – actitudinal personal y social.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

- Planeación estratégica y operativa coherente y articulada para el desarrollo institucional y pedagógico.
- Proyectos pedagógicos transversales e institucionales, apoyo al desarrollo integral y la educación socioemocional.
- Manejo adecuado de situaciones de convivencia, según la norma y el Manual de Convivencia.

GESTIÓN DE LA CALIDAD:

- Desarrollo ruta de mejoramiento continuo
- Revisión y actualización de procesos, procedimientos y documentos.

CULTURA ORGANIZACIONAL, RELACIONES INTERPERSONALES

E IDONEIDAD PROFESIONAL:

- Compromiso, pertenencia y seguridad escolar y laboral
- Lealtad de los estudiantes – satisfacción

PROYECCIÓN COMUNITARIA:

Escuela de familia, servicio social, alianzas y convenios

CONSTRUCCIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN PLAN DE JORNADA ÚNICA:

- Media técnica y gradual sede Panamericana

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 35 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

5. 4 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI 2024 – 2026

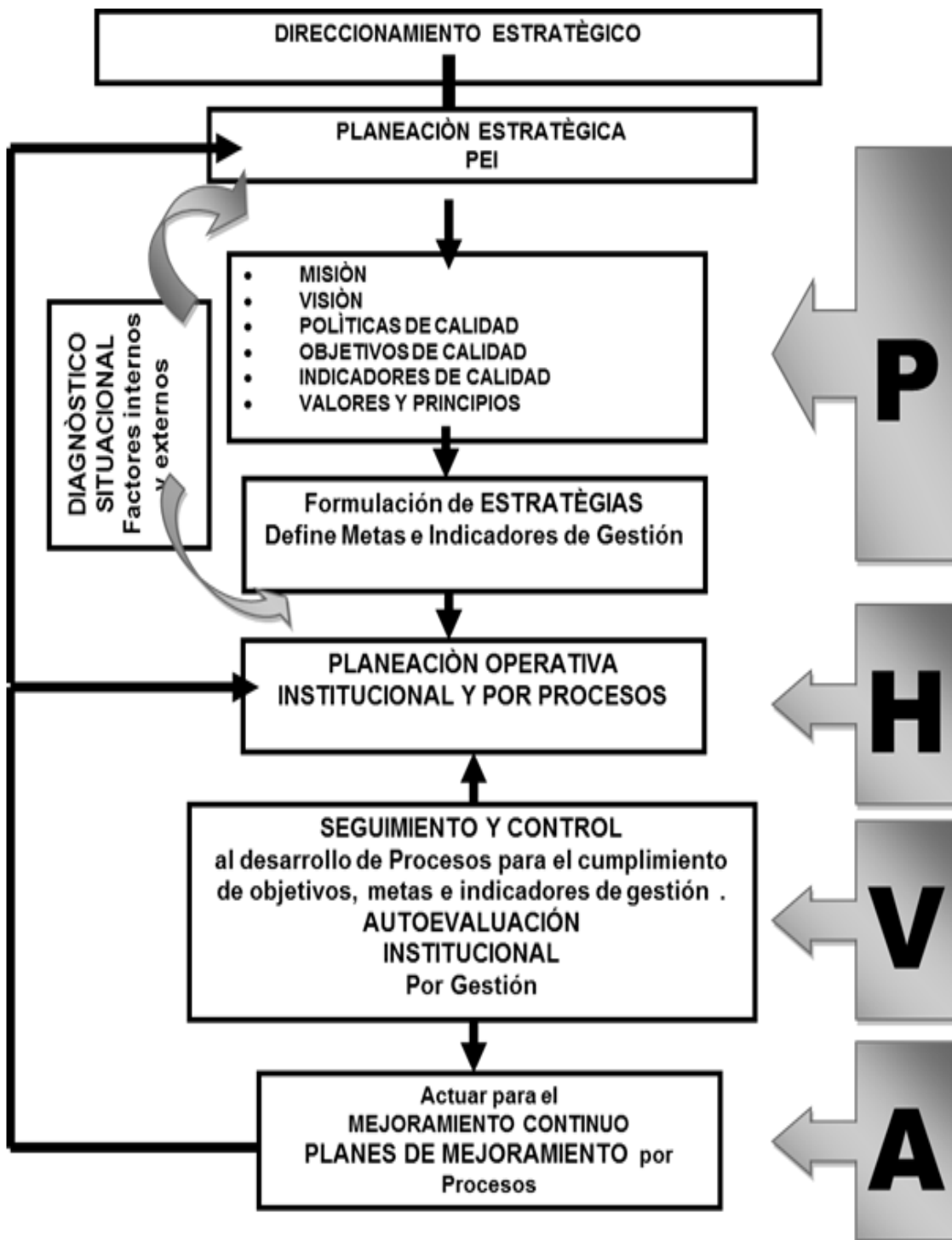
RESUMEN (documento completo como anexo al PEI)

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2024 – 2026 (resumen)				
	OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO	INTERVENCIÓN (al momento actual)	FUENTE Y RESPONSABLES
1	Manual de Convivencia: 1.1. Revisión y actualización a través de adendas. 1.2. Socialización, apropiación e implementación de rutas y criterios establecidos.	Verificar la pertinencia del Manual de convivencias frente a las necesidades y demandas institucionales, para la apropiación e implementación	. Adenda para la ampliación en la aplicación del decreto 1421 y 1470 (Apoyo a la población vulnerable, según manual de convivencias y cobijados por estos Decretos . Seguimiento de implementación acorde con lo establecido.	Autoevaluación Institucional Informes del CECO Consejo Directivo Comité de Calidad
2	Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE 2.1. Revisión y actualización del documento actual. 2.2. Aprobación, socialización y apropiación de los criterios establecidos.	Revisar y actualizar el documento actual, acorde con las necesidades y el contexto actual.	. Conformación del equipo de intervención. . Revisión de la norma y sugerencias de actualización	Diagnóstico situacional y PEI Consejo Académico Comité de actualización y aprobación Consejo Directivo
3.	Mejoramiento de las prácticas pedagógicas, aplicando los criterios acciones de articulación, integración y jornada única.	. Promover y compartir experiencias pedagógicas significativas contextualizadas que propendan por el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas, procedimentales y socioemocionales. . Mejorar los resultados de las pruebas externas. . Propiciar espacios para el desarrollo de actividades articuladas de formación integral desde los proyectos PPT e institucionales, cátedras y aprovechamiento del tiempo libre.	. Socialización de las experiencias pedagógicas propias . Análisis de los resultados de las pruebas saber . Seguimiento, validación y plan de mejoramiento de las áreas y proyectos . Planeación y ejecución del plan de normalización para la media técnica – ajuste al plan de estudios y diseño curricular. . Construcción del plan de jornada única – actualización y ajustes al PEI	Autoevaluación Institucional . Resultados pruebas saber . Resolución Plan de Normalización, establecido según la Resolución No. 4143.010.21.0.01346 de marzo del 2021 . 2105 jornada única Responsables: Directivos docentes, Comités de áreas y Proyectos, Comité de Calidad.
4.	PLAN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL . Seguridad escolar Seguridad Laboral . Seguridad de espacios y ambientes escolares Seguridad socioemocional	. Articular e integrar los componentes del plan de seguridad institucional, para su operatividad en pro de la convivencia pacífica y un mejor clima organizacional. . Contribuir con los hogares en el manejo de relaciones	. Planeación y operatividad de los componentes del Plan de Seguridad Institucional, articulado e integrado: Dentro del Plan de Seguridad Escolar se realizan las acciones propuestas: para el talento humano se conforma el	Autoevaluación Institucional Normatividad actual. Ley 2383 DE 2024 – Educación socioemocional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 36 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

		intrafamiliares, propiciando un mejor ambiente para la formación socioemocional de los menores de edad.	COPASST según lo dispuesto en el Decreto 1655/2015 y el Comité de Convivencia Laboral; desarrollando las acciones programadas que enriquecen el clima y el bienestar laboral; el Comité del PPT Seguridad Escolar, programa y desarrolla acciones en pro del bienestar físico, socioemocional y relacional de los estudiantes, a través de campañas, talleres, charlas con entes externos e internos; se implementan los criterios establecidos en el Manual de Convivencia; para las familia se desarrollan acciones desde la Escuela de Familia en pro del bienestar de los hogares . Planeación y operatividad de la escuela de familia	Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) e Institucionales. Desarrollo de áreas y cátedras – actividades integradas. Responsables: Directivos, Comités de Proyectos, Áreas, y actividades integradas.
5.	Planeación, organización y operatividad de la jornada única para la media técnica – grados 10° y 11° 5.1. Infraestructura 5.2. Talento humano 5.3. Componente pedagógico 5.4. PAE	5.1. Hacer el diagnóstico situacional de la planta física y dependencias necesarias para la implementación de la jornada única 5.2. Reorganización del talento humano – docentes acordes con la nueva intensidad horaria y plan de estudio, propuestos para la jornada única. 5.3. Retomar la planeación de las áreas y proyectos – actividades que forman parte de la jornada única, replanteando los componentes del currículo, contenidos y metodología en estos nuevos ambientes de aprendizaje, favoreciendo y fortaleciendo el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales. 5.4. Brindar a los estudiantes de jornada única un plan de alimentación escolar en modalidad almuerzo a través del PAE – Decreto 2105, Art. 2.3.3.6.1.4 numeral 2	. Definición de los espacios institucionales y sus características, acorde con las necesidades de la jornada única. . Determinación de las necesidades y formas de adecuación. Reorganización de los espacios para la implementación. . Reuniones y acuerdos con el talento humano para la implementación de la jornada única. . Entrega de horarios, nueva carga académica. . Revisión y adaptación del diseño curricular y ajustes a las prácticas de aula. . Construcción de procedimiento operativo (previa aprobación para la implementación de la jornada única: Estudiantes, grado y número, espacios y ambientes pedagógicos específicos, horarios de desarrollo curricular, horarios y espacio de almuerzo – distribución de restaurantes, responsables de custodia y cumplimiento para el desarrollo, etc.	Plan de Normalización media técnica Decreto 2105 de 2017 Responsables Consejo Directivo, Consejo Académico y directivos docentes

6. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 38 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.1 CICLO DE CALIDAD – PHVA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

En **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARÓN**, La coherencia y la articulación entre la Planeación Estratégica Institucional - PEI y su acción, constituyen un factor clave de éxito que determina la calidad de las Gestiones y Procesos. Sin embargo, en aras de garantizar el cumplimiento de todas las etapas para el Mejoramiento Continuo; se enfatiza en la implementación del Ciclo de Calidad – Planear – Hacer- Verificar – Actuar para avanzar = PHVA:

- **P – Planear**, estableciendo con claridad los Objetivos, las Metas y los Indicadores para cada Gestión y Procesos; acordes con el Direccionamiento Estratégico, garante de un servicio educativo integral incluyente de calidad, pensado para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, la formación de niñas, niños y jóvenes, haciéndoles competentes para el desarrollo de su proyecto de vida en lo personal, social, profesional y laboral.
- **H – Hacer**, ejecutar, implementar, las acciones y actividades planeadas en cada una de los Procesos Institucionales y sus procedimientos; en el desarrollo de los planes operativos Institucional, de Áreas y de Ciclos (en Básica Primaria), en los Proyectos Pedagógicos e Institucionales Transversales, las Experiencias Significativas de Aula, y demás, que complementen un proceso educativo que aplica principios de articulación, integración y transversalidad de saberes en el conocer, hacer y convivir.
- **V-** Verificación de la operatividad institucional y del alcance de metas a través de la cuantificación de los indicadores formulados y reflejados en los resultados obtenidos en cada uno de los Procesos, según la planeación formulada. En la práctica Rafaeliana encontramos dos momentos de verificación, uno a través del seguimiento al desarrollo de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 39 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

los Planes y proyectos de Acción en las semanas de desarrollo institucional, para lo cual se utilizan los formatos pertinentes en cada caso, este primer momento es de gran importancia al permitir controlar, revisar los avances, y superar debilidades para mejorar periódicamente cuanto sea necesario. Un segundo momento, el Proceso de Autoevaluación Institucional desarrollado al finalizar el año lectivo y siguiendo los parámetros de la Guía 34, que propone la Ruta Para el Mejoramiento Institucional.

- **A-** Actuar para mejorar; con los resultados obtenidos en **V** como materia prima se elabora el Plan de Mejoramiento Institucional - PMI y los Planes de Mejoramiento en cada uno de los Ciclos, Áreas, Proyectos Pedagógicos e Institucionales. Este actuar para mejorar retroalimenta el Plan Estratégicas Institucionales. – PEI, en otras palabras, “resume la vida institucional”

Este accionar cíclico se desarrolla con la participación de representantes de cada uno de los estamentos Rafaelianos. Cada quien de manera comprometida aporta al Mejoramiento Continuo Institucional su talento humano, es decir, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias que le caracterizan y que le permiten desempeñarse conforme a las necesidades y requerimientos históricos y del contexto – ahora se viven un reto que la Institución y sus miembros hemos afrontado con un alto sentido de pertenencia y responsabilidad, dando lo mejor en esta emergencia económica, social y ecológica que exige un nuevo accionar – aprendizaje en casa y/o alternancia con directrices, protocolos y procedimientos propios.

6.2 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL – GESTIONES Y PROCESOS INSTITUCIONAL

La Institución Educativa organiza los componentes institucionales en 4 grupos de Procesos, así:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 40 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

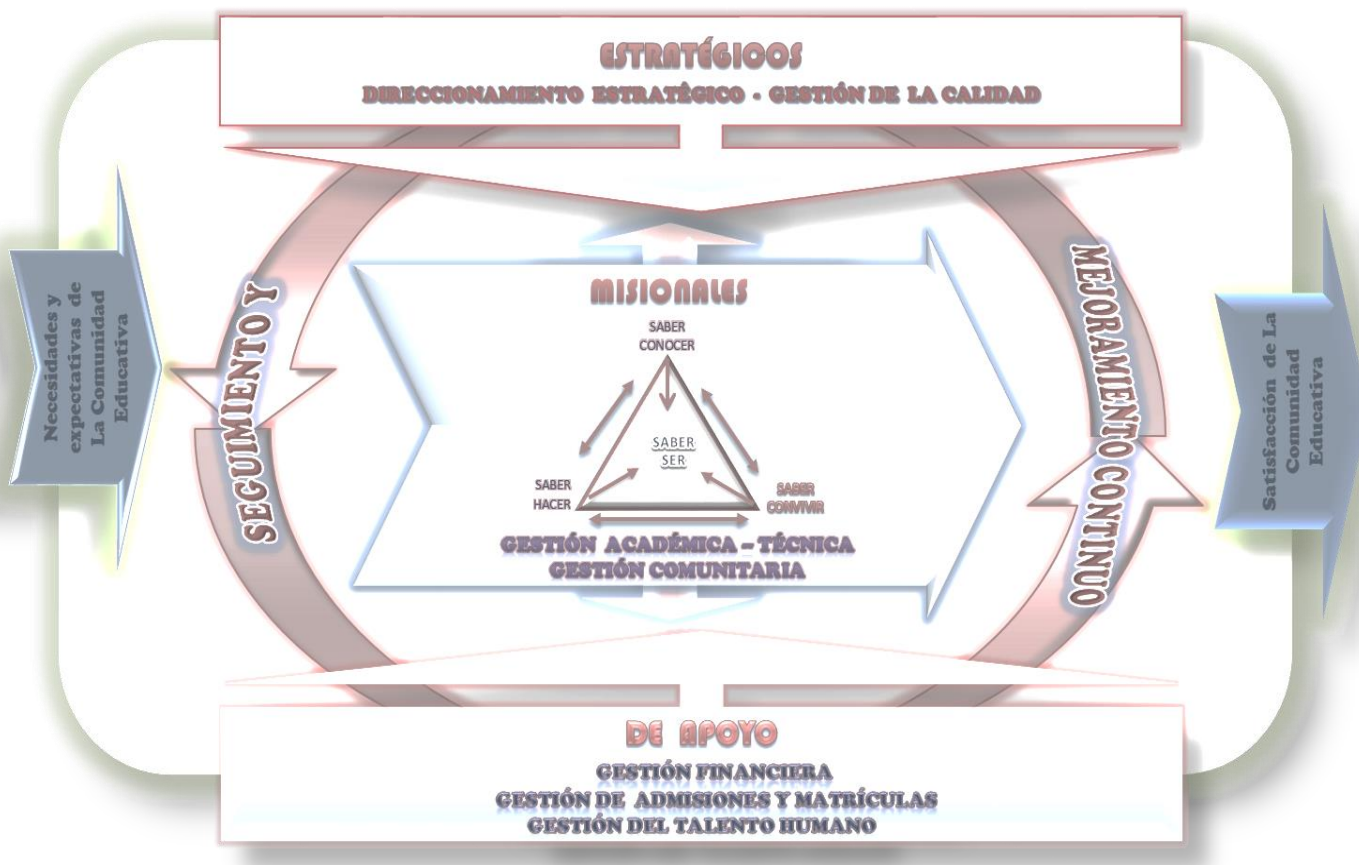
- **Procesos Estratégicos:** Corresponden a este grupo los Procesos encargados de direccionar estratégicamente la vida institucional desde su Identidad – Filosofía, y de implementar y mantener el Sistema de Gestión Integrado que garantice la calidad de su desarrollo.
- **Procesos Misionales:** Incluyen todos los Procesos que proporcionan el resultado previsto por la institución – servicio educativo incluyente de calidad por su formación integral- en cumplimiento de su razón de ser como ente social.
- **Procesos de apoyo:** Corresponde a todos aquellos que proveen los recursos necesarios para el cumplimiento de la Misión Institucional, en físicos, económicos y de talento humano.

El Seguimiento y el Mejoramiento Continuo, como acción directa sobre cada uno de los Procesos, corresponde a todas las actividades desarrolladas para su seguimiento, control y autoevaluación, como materia prima para la formulación de mejoras, en cumplimiento con los objetivos e indicadores de gestión propuestos.

PROCESOS INSTITUCIONALES RAFAELIANOS		
PROCESOS – GESTIÓN NORMA TÉCNICA DE CALIDAD		GESTIÓN GUÍA 34
• ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	DIRECTIVA
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	
• MISIONALES	GESTIÓN ACADÉMICA – TÉCNICA	ACADÉMICA DE LA COMUNIDAD
	GESTIÓN COMUNITARIA	
• DE APOYO	GESTIÓN FINANCIERA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	GESTIÓN DE ADMISIONES Y MATRÍCULA	
Las acciones de SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO se realizan a todos los Proceso.		RUTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 41 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

MAPA DE PROCESOS



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 42 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.3 GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El desarrollo estratégico de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** permite la Planeación concertada y precisa de cada uno de sus Procesos o Gestiones (según la Guía 34) que la conforma, de acuerdo con su Direccionamiento Estratégico. La Comunidad educativa cuenta con una Identidad institucional que constituye su pensamiento filosófico compartido, Misión, Visión, Principios y Valores, generadores de una Política, Objetivos e Indicadores de Calidad; garantizan el saber qué se es, qué se hace, cómo se hace y para qué y quien se hace, identificando las necesidades y expectativas de acción, como se expuso en el diagnóstico situacional.

6.3.1 MISIÓN

Satisfacer las necesidades y expectativas de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali; prestándoles un servicio educativo garante de su formación integral, basado en el desarrollo de competencias en el saber: conocer, hacer, convivir y ser; a través de su modalidad técnica industrial en sus especialidades de Diseño y Medios Visuales, Electricidad y Electrónica, Mecánica Automotriz y Sistemas; cumpliendo con sus políticas y objetivos de calidad e inclusión.

6.3.2 VISIÓN

Ofrecer un servicio educativo incluyente y de calidad para la formación integral de sus estudiantes con su modalidad Técnica Industrial, aportando a la comunidad personas competentes para su desempeño y desarrollo personal, social y laboral.

6.3.3 POLÍTICA DE CALIDAD

Como equipo de trabajo estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y expectativas de formación académica, técnica, personal y social de nuestros niños, niñas y jóvenes, ofreciendo un servicio educativo integral, promoviendo el Mejoramiento Continuo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 43 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.3.4 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Ofrecer un servicio educativo incluyente de calidad, garante de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de Santiago de Cali.
- Fortalecer los procesos de formación escolar, desarrollando competencias básicas, laborales y ciudadanas en los estudiantes, posibilitando el alcance de su proyecto de vida personal, profesional y laboral.
- Satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de los diferentes estamentos institucionales (docentes, estudiantes, padres, etc.), a través del desarrollo de procesos innovadores, contextualizados que brinde seguridad y bienestar para todos.
- Construir, apropiar e implementar criterios, directrices y acciones, temporales o permanentes, que permitan la prestación del servicio educativo, según las exigencias del momento, para la presencialidad y en casos especiales, como lo determina el Manual de Convivencia en su Art.99.
- Potenciar y favorecer el desarrollo de competencias y habilidades personales y laborales del talento humano, facilitando espacios de formación y socialización que incidan en el clima institucional y escolar.
- Propender por la permanencia de la población escolar, acorde a la capacidad institucional, según la infraestructura y talento humano.
- Elaborar y desarrollar el Plan de Normalización para los grados 10° y 11°, orientado por la Secretaría de educación Distrital, modificando el Plan de Estudios y ampliando la intensidad horaria en algunas áreas académicas.
- Construir y presentar para su aprobación ante la SED el Plan de Jornada Única, según lo dispuesto en el Decreto 2105 de 2017.
- Optimizar los recursos financieros disponibles, para la satisfacción de las necesidades institucionales en cada uno de los procesos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 44 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.3.5 MATRIZ INSTITUCIONAL DE OBJETIVOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS.

OBJETIVO	INDICADORES (medición)	PROCESO AFECTADO
Ofrecer un servicio educativo incluyente de calidad, garante de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de Santiago de Cali.	1.Eficacia: implementar Manual de Convivencia. 2.Resultado: Autoevaluación Institucional 3. Eficiencia: Seguimiento y validación PMI	Direccionamiento Estratégico y Gestión de Calidad .
Fortalecer los procesos de formación escolar, desarrollando competencias básicas, laborales y ciudadanas – socioemocionales en los estudiantes, posibilitando el alcance de su proyecto de vida personal, profesional y laboral.	1.Resultado: análisis y mejora Prueba Saber – ICFES	Direccionamiento Estratégico, Académica Técnica
	2.Eficiencia: Desarrollo del Plan de Normalización para la media técnica, fortaleciendo el plan de formación integral – cognitiva y socioemocional	Direccionamiento estratégico, Académica Técnica
	3. Resultado: Estudiantes promovidos	Académica Técnica Comunitaria
Satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de los diferentes estamentos y miembros de la Institución educativa (docentes, estudiantes, padres, etc.), a través del desarrollo de procesos innovadores y contextualizados, que brinde seguridad y bienestar para todos.	1. Resultado: Asistencia padres de familia	Direccionamiento Estratégico, Calidad, Académica Técnica, Comunitaria
	2. Eficacia: Clima institucional – plan de seguridad	Talento Humano
Garantizar la permanencia de la población escolar, acorde a la capacidad institucional en infraestructura y talento humano.	1. Eficiencia: Satisfacción de estudiantes y padres de familia con el servicio	Admisiones y Matrículas
Optimizar los recursos financieros disponibles, priorizando las necesidades, para la satisfacción institucionales en cada uno de los procesos.	1. Efectividad: Ejecución presupuestal anual	Financiera
Construir y presentar para su aprobación ante la SED el Plan de Jornada Única, según lo dispuesto en el Decreto 2105 de 2017.	1. Resultado: aprobación para la implementación	Direccionamiento Estratégico, Académico Técnica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 45 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.3.6 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIO FUNDAMENTAL: EL COMPROMISO Y EL DIÁLOGO

Como FAMILIA RAFAELIANA, nuestro compromiso es la excelencia institucional, actuando con rectitud, transparencia y dinamismo en el cumplimiento de nuestra responsabilidad; dentro del respeto a la diferencia y la dignidad, buscando solucionar los conflictos a través del diálogo y la concertación. En concordancia con este principio de vida institucional, el Manual de Convivencia define el método de Verdad, Justicia Reparación y no Repetición – MVJRR, como la guía para la atención de cualquier condición o situación, siempre pensando en alcance de una convivencia pacífica.

VALORES

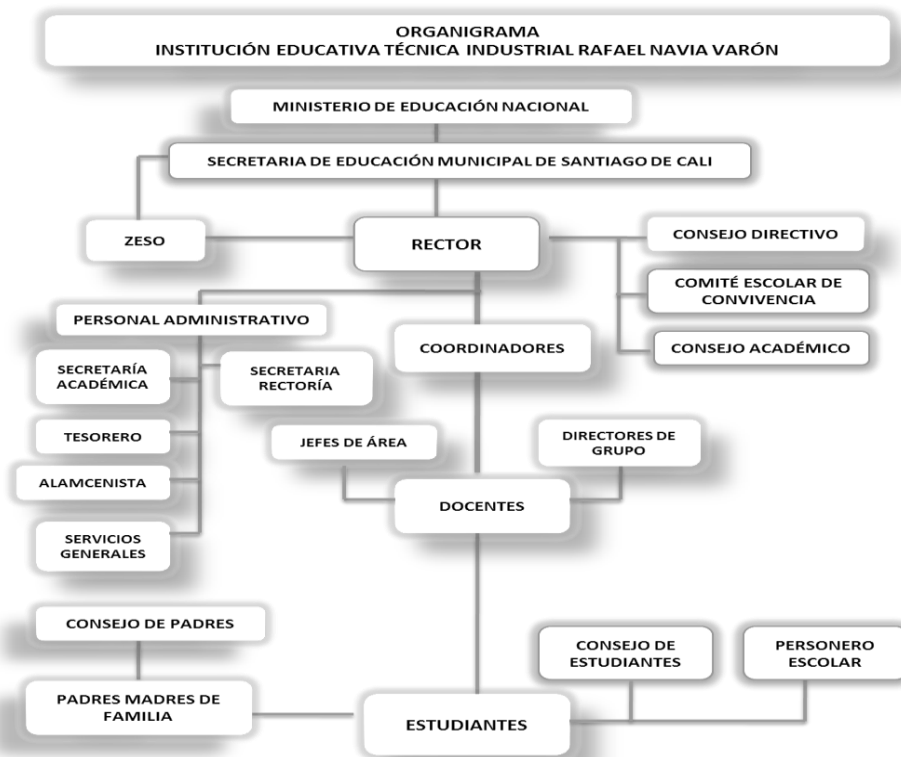
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir con los deberes, compromisos y obligaciones; aceptando completamente las consecuencias de decisiones y acciones. La responsabilidad facilita el desarrollo máximo de mi potencial.
- **RESPECTO:** Reconocer el valor de cada quien, en su persona y su propiedad, considerando la existencia de la dignidad humana, del entorno y de los bienes ajenos al momento de actuar y decidir.
- **HONESTIDAD:** Desarrollar cualquier acción humana con rectitud, transparencia y sentido de pertenencia. La honestidad en nuestras acciones garantiza la tranquilidad de conciencia.
- **JUSTICIA:** Reconocer a cada quien lo que le corresponde por sus derechos, necesidades, y responsabilidades. La Justicia nos hace equitativos.
- **SOLIDARIDAD:** Interés y apertura hacia la comunidad, hacia el servicio a los demás y la participación social, para el logro del bienestar común. La solidaridad nos hace sensibles y facilita el servicio a los demás.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 46 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- **TOLERANCIA:** Reconocer la diferencia; valorar, respetar y aceptar a las otras personas con su forma de pensar y de actuar, aunque no lo compartamos. La tolerancia propicia el diálogo y los acuerdos de acción para una mejor convivencia.
- **INCLUSIÓN:** Valorar la diversidad cognitiva, social, cultural, étnica, sexual y personal, que hace parte de nuestro entorno y asumir un compromiso significativo dirigido a dimensionar al ser indistintamente de su particularidad y necesidades. Respetamos las diferencias y ofrecemos una educación de calidad para todos y todas según lo dispuesto en las normas vigentes, la caracterización del contexto y los requerimientos del momento.

6.3.7 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Para el alcance de los Objetivos Institucionales, el talento humano juega un papel protagónico como líderes en el desarrollo de las Gestiones y los Procesos, sus competencias personales y profesionales garantizan el cubrimiento de los diferentes campos y perfiles de acción. La Estructura Organizacional muestra esta relación de colaboración y dependencia para el cumplimiento de cada rol.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 47 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.3.8 DOCUMENTOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Proceso de Direccionamiento Estratégico liderado por el Rector, construye, con la participación del Comité de Calidad, todos los documentos que direccionan el funcionamiento institucional en concordancia con las normas generales del estado, las directrices del MEN y la SEM y aquellos que, de conformidad con la Misión y Política de Calidad e Inclusión, son necesario para el cumplimiento de los Objetivos e Indicadores propuestos:

DIRECCIONAMIENTO DE PLANES, DOCUMENTOS Y COMITÉS -

- **Plan Estratégico Institucional – Proyecto Educativo Institucional – PEI**
- **Plan de estudios (documento anexo)**
- **Política de Inclusión**
- **Rendición de cuentas semestral (documento anexo)**
- **Ruta de Mejoramiento Institucional: Autoevaluación Institucional, Plan de mejoramiento institucional – PMI, seguimiento y validación (documento anexo)**
- **Mapa de Riesgos Institucional – Programa de Seguridad y Bienestar Institucional (documento anexo)**
- **Mapa Estratégico de Objetivos e Indicadores (en este documento)**
- **Manual de Convivencia- Rutas de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Debido Proceso Institucional – Ley 1620 y Decreto 1965 (documento anexo)**
- **Cronograma Institucional de Actividades – cada periodo escolar**
- **Seguimiento, Control y validación a los Procesos, Planes y Proyectos.**
- **Manual de Comunicación en Información Institucional (documento anexo)**
- **Manual de Funciones, Perfiles y Competencias (documento anexo)**
- **Plan de Normalización – media técnica (documento anexo)**
- **Plan de jornada Única gradual para la media técnica – por aprobar**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 48 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- **Manual de Identidad Institucional (documento anexo)**
- **Normograma (documento anexo)**

Todos los originales de los documentos relacionados en el Direccionamiento Estratégico – Gestión Directiva, se encuentran como archivos digitales anexos al PEI y algunos en la página web <http://ietirafaelnaviavaron.edu.co/>

- **Comités de actividades docentes** - Cada uno conformado por un equipo, liderado por uno de sus miembros, con las siguientes responsabilidades, según le corresponda:
 - Planear, coordinar la ejecución, hacer el seguimiento, evaluar, socializar y construir acciones de mejora a los Proyectos Pedagógicos Transversales e Institucionales - Comités de Proyectos
 - Construir los planes de áreas, revisar y evaluar su ejecución en relación con los planes de aula, socializar y elaborar el plan de mejoramiento de cada área - Comités de Áreas
 - Planear, desarrollar, hacer seguimiento y valoración a la Ruta de Mejoramiento Institucional, según lo establecido en la Guía 34 y el sistema de Gestión de Calidad, colaborando en la actualización de los documentos Institucionales (PEI, SIEE, Manual de Convivencia, etc.) - Comité de Calidad.
 - Dada la situación de emergencia y como una forma de responder ante la necesidad de actualización en las herramientas tecnológicas, se creó el Comité Equipo TIC, que continua liderando el acompañamiento y formación institucionales, para el uso de las herramientas de G-Suite.

Los diferentes Comités están agrupados y liderados por un Directivo Docente, quien le apoya y orienta en su responsabilidad dentro del desarrollo institucional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 49 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.4. GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Gestión de la Calidad es una estrategia orientada a crear conciencia de calidad en los colaboradores institucionales, reflejada en toda acción y actitud, propias de los Procesos que desarrollan.

Con el lema “La Calidad no es un accidente, es el resultado del esfuerzo inteligente y mancomunado”, la Institución expresa su pensamiento y compromiso de participación, construyendo su propio modelo a partir de las experiencias cotidianas con el apoyo de referentes teóricos; orientando su esfuerzo personal y profesional al cumplimiento de los criterios de establecidos.

Considerando todos los elementos que constituyen la Calidad Institucional, desde el cumplimiento de las normas y directrices generales hasta el desarrollo de los Procesos Misionales, razón de ser institucional, se formaliza el Comité de Calidad, conformado por los Directivos docentes, y 4 docentes (uno por cada sede de básica primaria y uno por cada jornada de secundaria), liderado por quien en su función colabora en la construcción, desarrollo, seguimiento y validación el Proyecto del Comité, según el cronograma establecido. Entre sus funciones están:

- Dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción en la prestación de un servicio educativo incluyente – cumplimiento de Objetivos, Política de calidad E Inclusión.
- Liderar la planeación, implementación, seguimiento y validación de la Ruta de Mejoramiento Institucional, según la Guía 34 y los procedimientos internos – Autoevaluación, DOFA, Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Actualizar periódicamente (cada 4 años) el documento escrito PEI, con toda la vida institucional – contextualizada en sus Gestiones, Procesos y Planes y Proyectos.
- Apoyar en la construcción de procedimientos, protocolos, formatos, etc. Que contribuyan con el buen desarrollo Institucional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 50 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Apoyar la actualización y contextualización del Manual de Convivencia, SIEE, Programa de Seguridad y demás documentos o Guías Institucionales, con contribuyan con la aplicación de lo dispuesto en las normas vigentes y la satisfacción de las necesidades en la prestación del servicio educativo incluyente de calidad.

El Comité de Calidad propende por la sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado – SGI, sensibilizando en la importancia de contar con una forma organizada y clara de cumplir el ciclo PHVA; procurando caracterizar y armonizar los Procesos Institucionales, eliminando la individualidad de las Gestiones, garantizando la claridad de los criterios y procedimientos institucionales, desde lo dispuesto en el PEI, Manual de Convivencia, SIEE, hasta el desarrollo de aula, haciendo seguimiento y control a todas las actividades desarrolladas, pensando siempre en el Mejoramiento Continuo.

De igual forma el SGI permite a todos los miembros de la comunidad educativa y a los entes de control externo verificar el cumplimiento de los requisitos y exigencias institucionales según el Direccionamiento Estratégico construido de manera compartida.

6.4.1 ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS DESDE EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y CALIDAD

- **Direccionamiento Estratégico y Calidad**
Ítems y responsabilidades
 - Rendición de cuentas semestral.
 - Comunicación e Información – clara, precisa y oportuna, respetando el conducto regular establecido
 - Conformación y funcionalidad del Gobierno Escolar
 - Ruta de Mejoramiento Institucional: Autoevaluación Institucional Plan de Mejoramiento Institucional, Seguimiento – informe de cada Gestión
 - Comité de Convivencia Escolar – liderar las acciones de promoción y prevención para una convivencia pacífica, desde los Proyectos Pedagógicos Transversales e

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 51 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Institucionales; la atención y seguimiento adecuado de situaciones y condiciones, según lo dispuesto en el Manual de Convivencia.

- Programa de Seguridad y Bienestar Institucional – minimizar los riesgos y brindar espacios sanos, seguros y saludables, clima institucional y convivencia escolar y laboral.
- Construcción de planes de normalización y jornada única (por aprobar) para la media técnica.

- **Gestión Académica – Técnica**

Ítems y responsabilidades:

- Diseño Curricular
- Seguimiento y Acompañamiento de Estudiantes
- Planes y Proyectos
- Evaluación y Promoción – liderar la apropiación e implementación de los criterios establecidos en el SIEE
- Apropiación e implementación de los criterios establecidos en las directrices externas – DBA, PICC e internas – Modelo Pedagógico, para el mejoramiento las prácticas pedagógicas.
- Apropiación y desarrollo del debido proceso, para la atención y seguimiento de situaciones y condiciones, según lo dispuesto en el Manual de Convivencia y las Rutas establecidas, según la particularidad del caso.

- **Gestión Comunitaria**

Ítems y responsabilidades

- Participación y Convivencia, de estudiantes y sus familias – escuela de familia, servicio social obligatorio, intervención en actividades institucionales.
- Relación con los egresados.
- Manifestaciones de Satisfacción y Sugerencias a estudiantes y padres y funcionarios docentes, directivos y administrativos.

- **Gestión de Admisiones y Matrícula**

Ítems y responsabilidades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 52 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Procedimiento de Admisiones y Matrícula
- Retiro y traslado de estudiantes
- Reportes al SIMAT - estadística de permanencia, deserción, entre otros.
- Manejo de la plataforma de valoración ZETI
- Fichas de Matrícula y Acto de Corresponsabilidad
- Archivos escolares – documentos personales de los estudiantes y valoraciones

- **Gestión Financiera**

Procedimientos:

- Procedimiento de Elaboración y ejecución de Presupuesto
- Procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios
- Manual de Contratación
- Informes a entes externos

A estos ítems se anexan todos aquellos que por necesidad el servicio y demandas de norma, se requieran y construyan.

6.5 GESTIÓN ACADÉMICA – TÉCNICA

Como Proceso Misional, Gestión Académica – Técnica tiene como razón de ser brindar un Servicio Educativo incluyente de calidad, para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes en Santiago de Cali; por ello que se constituye en el eje central de toda la planeación y accionar institucional.

La Gestión AT tiene un carácter propio con su modalidad Técnica Industrial, que conjuga las estrategias pedagógicas de las áreas fundamentales y la optativa Técnica en sus cuatro especialidades: Diseño y Medios Visuales, Electricidad Electrónica, Mecánica Automotriz y Sistemas; para el desarrollo de competencias en los 4 componentes - pilares del saber: conocer, hacer, convivir y ser; haciendo a los estudiantes personas capaces de desempeñarse adecuadamente en lo personal, lo social, lo profesional -cognitivo y laboral.

La implementación del Ciclo de Calidad PHVA en la Gestión AT se desarrolla a través de: el Diseño Curricular; planeación de Áreas, Proyectos Pedagógicos e Institucionales, Proyectos de Aula,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 53 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Proyectos de Integración curricular – PIC y Unidades didácticas Integradoras – UDI; se tomas como fuente y base lo establecido en los DBA, las orientaciones dadas por PICC, el Modelo Pedagógico y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE. A todo esto, se suma la revisión para la priorización y flexibilización Curricular, que orientó la construcción de los PIAR para los estudiantes cobijados por el Decreto 1421; con criterios de desarrollo pedagógico, evaluación y promoción escolar diferenciales acorde con los objetivos de aprendizaje definidos en concordancia con la necesidad particular del estudiante.

Algunos elementos que Fundamentan el desarrollo curricular:

6.5.1 MODELO PEDAGÓGICO RAFAELIANO – FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL



LA ESCUELA DEL DESARROLLO INTEGRAL, QUE CONJUGA LAS CORRIENTES PEDAGÓGICAS:

- HUMANISTA:** Compromete con la formación de personas libres y autónomas, por la aceptación de sí mismo, de los demás, sus diferencias y pluralidad; valorando su entorno y contexto. Quien participe en el proceso acepta el cambio como factor de mejora ante las necesidades del presente, entiende y enlaza en el aprendizaje lo cognitivo y afectivo, haciéndole significativo – podemos convertirnos en la persona que deseamos.
- CONSTRUCTIVISTA:** El proceso de aprendizaje es dinámico, participativo e interactivo del estudiante, pudiendo apropiarse de los saberes de manera autónoma - haciendo que el conocimiento sea una auténtica construcción mental. Durante el proceso el docente es facilitador, y orientador, ayudando y apoyando en el desarrollo desde lo simple hasta lo complejo, basado en saberes previos.
- SOCIAL HISTÓRICO CRÍTICO:** El proceso siempre permitir actitudes y acciones reflexivas y dinámicas, se debe formar para el desarrollo de competencias que faciliten entender con responsabilidad y lógica, los acontecimientos sociales e históricos, sintiéndose parte de ellos y desarrollando una mentalidad democrática y equitativa que propenda por la justicia social, hacia cambios conscientes de la realidad como resultado de una historia.

INTEGRANDO...

El Modelo Pedagógico Rafaeliano, propende por hacer de nuestros estudiantes una persona que piensa y genera sus propias ideas, emitiendo juicios razonados y buscando solucionar los problemas, en cualquier campo (cognitivo, personal, social) de manera asertiva, comprometiéndose con su aprendizaje autónomo, que le signifique su bienestar y éxito...

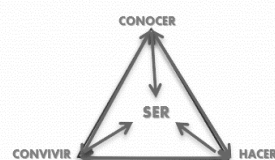
Nuestro modelo Pedagógico tiene como META la formación para el Desarrollo Integral de nuestros estudiantes. Se CARACTERIZA por su clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual y social del ser humano.

PRINCIPIOS:

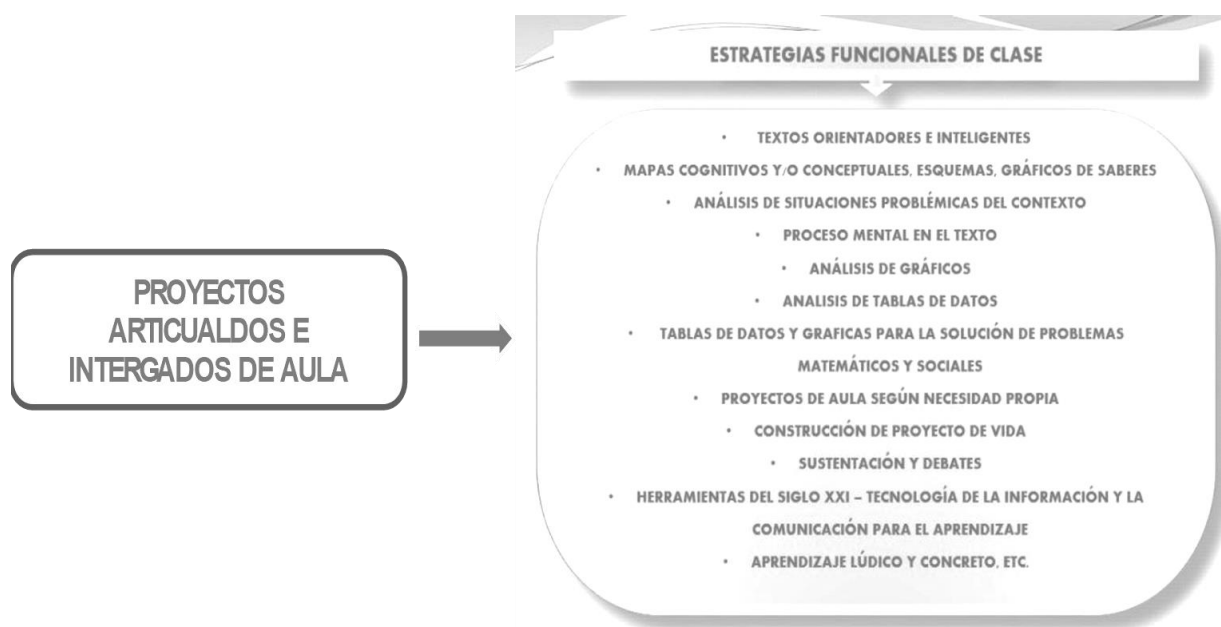
- .DESARROLLO DEL SER - ESTUDIANTE . COMO CENTRO DE LOS PROCESOS CON VISIÓN SOCIAL
- .DOCENTE QUE FACILITA, ORIENTA, GUÍA Y CONTROLA LOS PROCESOS
- . INTEGRACIÓN, INTEGRABILIDAD Y TRANSVERSALIDAD – IIT. DE SABERES PARA LA FORMACIÓN DEL SER. DESDE LAS ÁREAS, LOS PROYECTOS Y LAS CÁTEDRAS.
- .RESPONSABILIDAD COMPARTIDAS – CORRESPONSABILIDAD.

EJES

- Educación basada en los 4 pilares
- Aprendizaje significativo
- Desarrollo de competencias básica (académicas-técnicas), ciudadanas, laborales
- Enfoque sistémico de contenidos
- Responsabilidad social
- Realidad del contexto socio-cultural
- Construcción del proyecto de vida
- Desarrollo de competencias personales y sociales a través de las Áreas, los Proyectos Institucionales y las Cátedras. - IIT



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 54 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01



6.5.2 PLAN DE ESTUDIOS Y DISEÑO CURRICULAR

El Plan de estudio Rafaeliano es el modelo sistémico construido para direccionar la acción pedagógica, a través del diseño curricular en cada una de las áreas fundamentales y optativas, acorde con la Modalidad Técnica Industrial ofrecida.

Las directrices que demarca el PEI, indican la forma como deben ser diseñadas las estrategias de enseñanza y aprendizaje, constitutivas de elementos claves de formación integral; capaces de desarrollar competencias básicas, ciudadanas y laborales; permitiendo a los estudiantes un alto desempeño en los cuatro pilares del saber: conocer, hacer, convivir y ser. El desarrollo del diseño curricular es enriquecido por la articulación, integración y transversalidad de las 10 áreas académicas (incluyendo las asignaturas independientes aprobadas – física, química, lengua castellana e inglés) entre ellas y con el área optativa como modalidad técnica industrial, las cátedras y los 9 proyectos pedagógicos e institucionales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 55 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

La transversalidad e integralidad garantizada por la planeación pedagógica estratégica que conjuga la normatividad existente (lineamientos y estándares nacionales, derechos básicos de aprendizaje, desarrollo de competencias y desempeños. Etc.) y los parámetros particulares enmarcados en el Modelo Pedagógico rafaeliano “Formación para el Desarrollo Integral”; cumple con los Objetivos e Indicadores de Calidad institucionales y propios para cada área y proyecto.

Para obtener el Título de Bachiller Técnico Industrial en una de las 4 especialidades, Diseño y Medios Visuales, Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica o Sistemas; los estudiantes del último grado ofrecido, grado 11°, deben cumplir con los requisitos valorativos establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE acorde con el Decreto 1290 de 2009.

La Institución Educativa además de formar en una especialidad para el mundo laboral por su carácter técnica industrial, también propicia el desarrollo de competencias cognitiva a través de sus áreas académicas, facilitando el acceso a la educación superior. En la media técnica, 10° y 11° en algunas áreas se ha aumentado la intensidad horaria semanal de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Normalización exigido por la Resolución No. 4143.010.21.0.01346 de marzo del 2021, Art. 8 numerales 4 y 5; emanada de la Secretaría de Educación Municipal.

La planeación académica, organizada por ciclos en preescolar y básica primaria y por áreas - asignaturas en básica secundaria, asocian sus elementos de aprendizaje a los estándares – DBA y a las competencias, articulando e integrando los procesos, dando continuidad al desarrollo de los mismo desde lo elemental a lo complejo, partiendo de lo concreto a lo teórico. Como apoyo a los procesos de aula académicos se cuenta con el desarrollo de los proyectos pedagógicos de carácter normativo y otros institucionales, transversales al currículo, cuyas actividades estratégicamente programadas y ejecutadas son claves de éxito en la formación integral de los estudiantes rafaelianos; aunando a estos el desarrollo de las diferentes cátedras (paz, estudios afrocolombianos, democracia, etc.).

Es así como el Plan de Estudios logra satisfacer necesidades históricas de formación para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad de Santiago de Cali, apuntando al cumplimiento de la Misión Institucional, busca enriquecerla con la aprobación del Plan de Jornada Única gradual, iniciando con los grados 10° y 11°; dando a la comunidad personas competentes para su desempeño personal, social y laboral, principio básico de nuestra visión institucional; ofreciendo un servicio educativo incluyente y de calidad, acorde con las políticas municipales y nacionales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 56 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Para el área optativa, el plan de área de cada una de las especialidades, Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica, Sistemas y Diseño y Medios Visuales, en contenidos y desempeños de grado 6° a 11°, son el resultado de la actualización profesional de sus docentes y las necesidades competitivas del mercado; apoyados por la disponibilidad de recursos pedagógicos y de infraestructura que facilitan el desarrollo de los procesos de aula.

OBJETIVOS GENERAL

- Diseñar el Currículo Rafaeliano, orientando y organizando el desarrollo pedagógico a partir de las áreas fundamentales académicas y la optativa con modalidad técnica industrial con 4 especialidades Mecánica Automotriz, Electricidad y Electrónica, Sistemas y Diseño y Medios Visuales; planeando su accionar de aula, desempeños y competencias, garantes de una formación integral que conjugue lo cognitivo, lo procedimental y lo socioemocional o actitudinal.

ESPECÍFICOS

- Definir en el Currículo el nombre y los elementos de aprendizaje – contenidos pedagógicos, de cada área fundamental académica respetando los parámetros de ley
- Definir la intensidad horaria de cada área y asignatura académica, acorde la normatividad existente, el plan de normalización y jornada única para los grados 10° y 11°, aplicando los criterios de autonomía institucional.
- Definir en el Currículo el nombre y los elementos de aprendizaje – contenidos pedagógicos del área optativa como modalidad técnica industrial para cada especialidad.
- Definir la intensidad horaria y forma de desarrollo de cada especialidad desde el grado 6° hasta el grado 11°, según la autonomía institucional.
- Definir los criterios curriculares y particulares para la elaboración del Plan integral de Ajustes Razonables – PIAR, para la prestación del servicio educativo a los estudiantes cobijados por el Decreto 1421 de 2017 y población vulnerable como política de inclusión.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 57 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

PLAN DE ESTUDIOS

AREAS / ASIGNATURAS	Pre	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Dimensión Cognitiva	5											
Dimensión Corporal	2											
Dimensión Comunicativa	4											
Ciencias Naturales y Sociales	4											
Ética y valores	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Artística	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2
Educación religiosa y moral		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Idioma Extranjero Ingles		1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3
Humanidades - Castellano		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Biología)		3	3	3	3	3	4	4	4	4		
Ciencias Naturales - Física											3	3
Ciencias Naturales - Química											3	3
Ciencias Sociales		5	5	5	5	5	3	3	3	3	2	2
Ciencias Sociales Ciencias Económicas y Políticas											1	1
Matemáticas		5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5
Educación Física, Recreación y Deporte		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Filosofía											2	2
Tecnología e Informática		1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
Área Técnica: Electricidad Electrónica, Mecánica Automotriz, Sistemas y Diseño y Medios Visuales							6	6	6	6	8	8
Total	20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	38	38

El Plan de Estudio - Currículo y por tanto los Planes y Proyectos de Área, han sido modificados, adaptando sus propósitos y objetivos a la necesidad de implementar las exigencias del Plan de Normalización para los grados 10° y 11°, aumentando la intensidad horaria semanal en las áreas

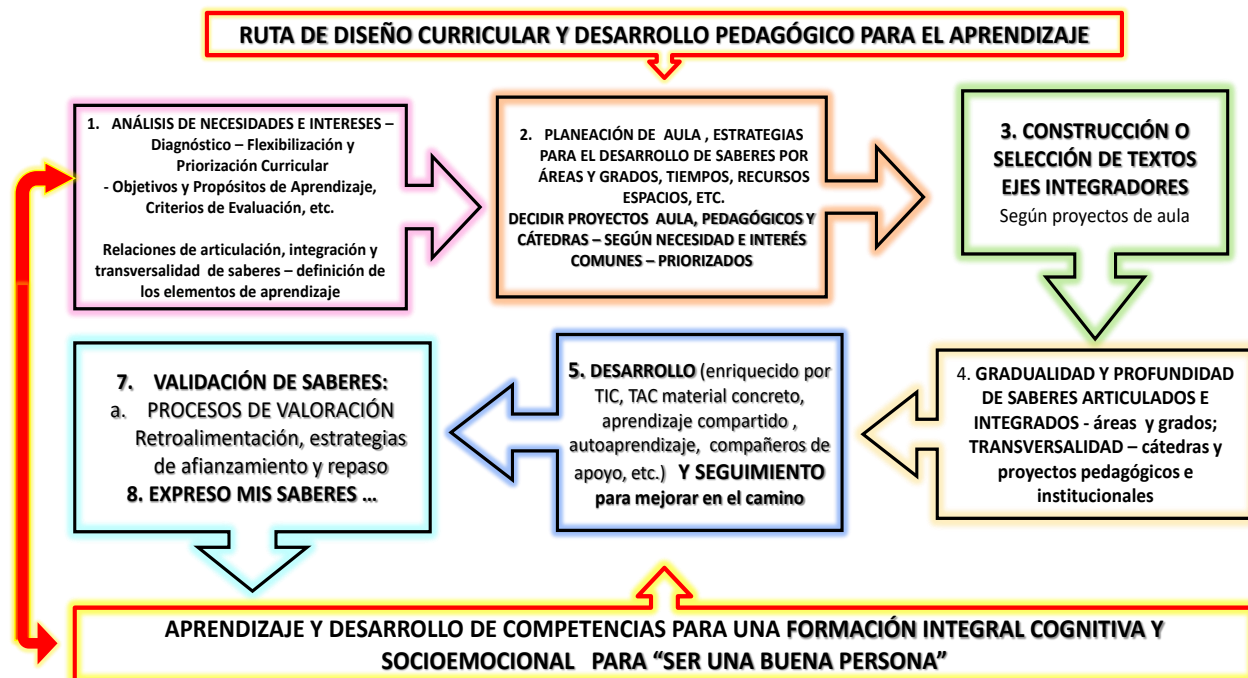
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 58 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

de Matemática (2), Química (1), Física (1), Lengua Castellana (1), inglés (1), Ciencias Sociales (1), Educación Artística (1).

6.5.3 DISEÑO CURRICULAR Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

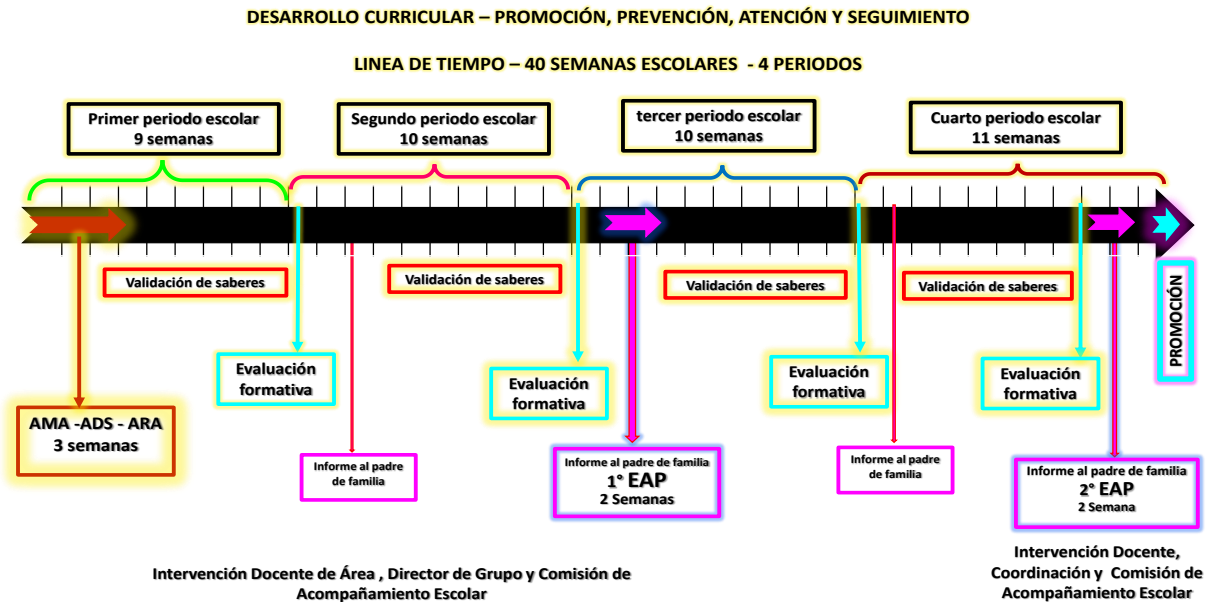
Como acción orientada desde PMI, el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas; reconociendo la riqueza de acción en las diferentes sedes, niveles y grados ofrecidos, viene reflejando la coherencia entre el modelo pedagógico, las orientaciones del PICC, los DBA, los estándares básicos y las estrategias pedagógicas desarrolladas en las aulas; todo apuntando a la articulación, integración, integralidad y transversalidad de los saberes curriculares en cada grado, ciclo y nivel; entre las Áreas, los PPT e Institucionales y las Cátedras; a través de la planeación y el desarrollo de Proyectos como experiencias significativas de aula.

6.5.3.1 El siguiente esquema establece las 7 etapas presentes en el diseño curricular, mostrando la secuencia del planeación, desarrollo y validación pedagógica, como proceso de formación integral cognitiva y socioemocional.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 59 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.5.3.2 La organización y desarrollo curricular – pedagógico, a lo largo del año escolar se representa en la línea de tiempo:



6.5.3.3 Experiencias pedagógicas significativas y prácticas de aula articuladas e integradas

Para avanzar en el alcance de los objetivos y propósitos de áreas, acorde con el esquema de se viene desarrollando progresivamente acciones donde se destacan las siguientes:

- Formalizar durante las semanas de desarrollo institucional en otros espacios planeados los encuentros de saberes entre las sedes de básica primaria y las áreas en bachillerato
- Socializar y reflexionar sobre las Estrategias Pedagógicas Significativas desarrolladas y reflexionar sobre sus riqueza y alcances estableciendo puntos de encuentros en la planeación y la acción. Se inicia la sistematización de la información a través de
- Conformar el Comité Pedagógico con miembros del Consejo Académico, facilitando el estudio, actualización y mejoramiento de las practicas pedagógicas según las estrategias direccionadas desde el Modelo Pedagógico, y la revisión del SIEE periódicamente, acorde con la necesidad normativa e institucional.
- Construcción y/o ajustes a los planes y proyectos de área y aula - teniendo en cuenta los momentos pedagógicos de clase y la priorización de aprendizajes y competencias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 60 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Creación de la Comunidad de Aprendizaje Rafaeliana, compartiendo la riqueza del talento humano según su formación y actualización, maximizando el uso de G-suite. En todos los espacios escolares y como equipo de trabajo
- Realizar un diseño curricular articulado por Ciclos en básica primaria (Plan de Integración Curricular – PIC y Unidad Didáctica Integradora – UDI) y por áreas en bachillerato, integrando saberes entre ellas a través del desarrollo de proyectos institucionales (entre otros tenemos la noche de las luces, exponavia) orientado para todos y desarrollados en cada aula.
- En las sedes de básica primaria, Las voces de estudiantes y maestros construyen escenarios pedagógicos a través de proyectos de integración curricular y unidades didácticas integradoras, mediados por la práctica textual.
- El currículo se expresa articulando las áreas a través de proyectos integradores que traspasan las barreras de los ciclos y los grupos – grados; potencializando el desarrollo de competencias y habilidades en nuestros estudiantes con la estrategia de rotación docente según el perfil de cada uno.
- La planeación del desarrollo curricular posibilita el diálogo entre los lineamientos ministeriales, los intereses del contexto y significaciones desde las búsquedas de los niños. Es así como a partir de una planeación común, reflexiones, categorizaciones, puestas en común, debates, socializaciones y acuerdos se definen los proyectos integrados de aula que se construyen colectivamente con las voces de los estudiantes y posteriormente con las voces colectivas de los maestros que integran y transversalizan saberes entre áreas y grados con los PPT, Institucionales y Cátedras; teniendo en cuenta:
 - El eje de interés definido por estudiantes y maestros
 - La pregunta central u orientadora
 - El nombre y tópico del Proyecto
 - El texto eje que integra todo el desarrollo del aula
 - La red textual
 - El mapa que articula los diferentes elementos de aprendizaje con las preguntas
 - La malla curricular que se flexibiliza con todos los elementos anteriores.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 61 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

De cada PIC y UDI se recogen los elementos a socializar en encuentros – eventos, donde se da participación a la comunidad educativa; que constituye el espacio donde lo estudiantes muestran sus saberes, el desarrollo de habilidades y competencias alcanzadas como resultado de sus búsquedas y hallazgos. Los desafíos que afrontaron, los textos ejes que los acompañaron y la red textual que como grandes cómplices orientaron el camino de cada plan y proyecto desarrollado y validado.

La posibilidad que tienen los niños de aprender desde sus intereses y expectativas los convierte en protagonistas dinamizadores en su propio proceso de enseñanza y aprendizaje; tejer todos estos anhelos de indagación de los niños con redes textuales fomenta un acercamiento significativo a la lectura, enriqueciendo el plan lector “mi plan es leer” potencializando los procesos de lectura y escritura.

Que los niños socialicen sus avances con sus propias voces a toda la comunidad, conformada por pequeños y grandes, estudiantes y padres, maestros de otras sedes, invitados externos, fomenta en los niños su oralidad, su seguridad, autonomía y confianza, logrando que “conversen de manera segura y espontánea” sobre sus logros y no que los expongan como una lección memorizada para un momento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 62 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

ESTRATEGIA METODOLÓGICA SIGNIFICATIVA “UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADORAS - UDI”

1. IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y ETNIA
2. ESPACIO, DIMENSIONES Y FORMAS
3. SISTEMAS, PROCESOS, ESTRUCTURAS

ELEMENTOS DE FORMACIÓN INTEGRAL Y PRENDIZAJE DE SABERES A TRAVÉS DE:



UN RESUMEN DE NUESTRAS PRÁCTICAS DIARIAS...

“Una UDI se construye acorde con los intereses manifestados por los estudiantes, necesidades de formación cognitiva, procedimental, personal y social para la formación integral, y las necesidades del contexto partiendo de las familias y medio social de influencia”.

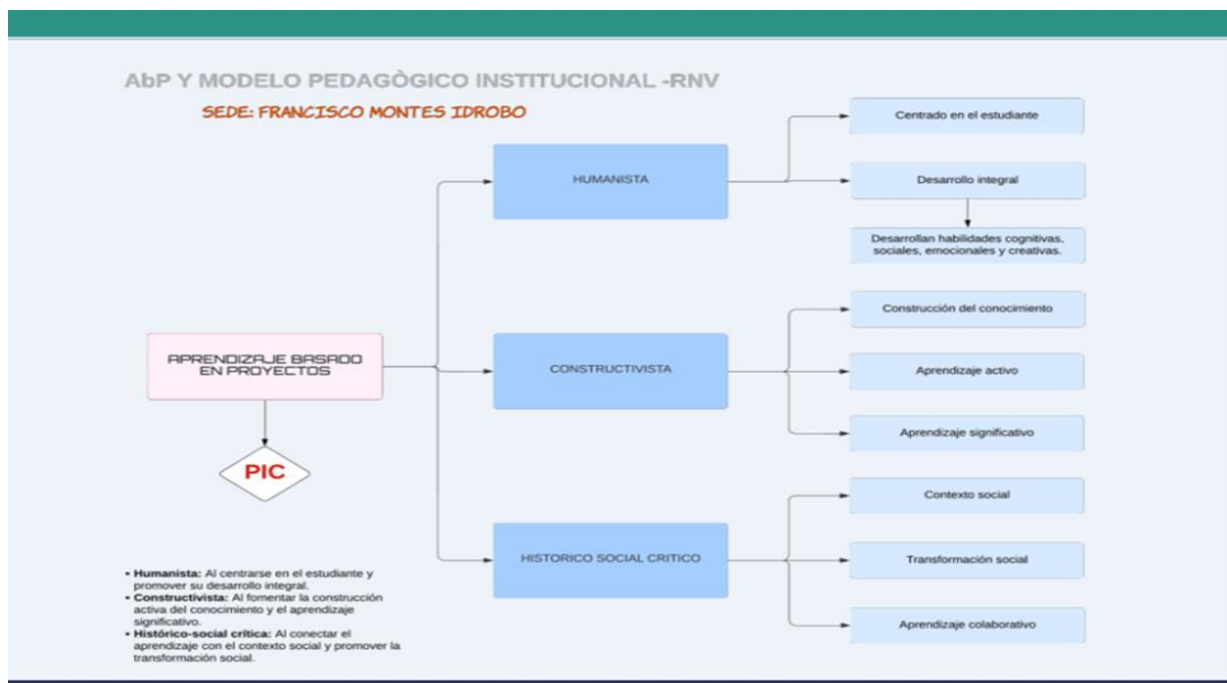
En forma general, nuestro desarrollo pedagógico está orientado por la estrategia metodológica UDI – UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS, que propicia la articulación e integración de los saberes entre las Áreas Fundamentales Eje – AFE, sus proyectos de aula y las Áreas Fundamentales de Apoyo transversalizándolas con los diferentes Proyectos Pedagógicos obligatorios – PPT, las Cátedras y las estrategias o actividades de acompañamiento y apoyo desde los entes externos.

Nuestra estrategia significativa de enseñanza y aprendizaje se desarrolla durante el año escolar a través de 3 componentes UDI:

- IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y ETNIA
- ESPACIOS, DIMENSIONES Y FORMAS
- SISTEMAS, PROCESOS Y ESTRUCTURAS

Teniendo como principios rectores la interpretación y reorganización de saberes desde los Estándares, DBA y los PICC, favorece el conocimiento significativo dando sentido a un desarrollo curricular, gradual, progresivo y continuo a través de los diferentes grados y ciclos; haciendo visible los saberes base desde los grados primarios que se van consolidando y profundizando hasta lograr el desarrollo de competencias y habilidades propias de la básica primaria.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 63 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 64 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

continuyendo con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y aplicando una metodología de articulación e integración curricular en el aula, las **sede principal en sus dos jornadas** se identifica con la realización de un trabajo por proyectos integradores de saberes en casi todas las áreas del currículo; logrado sensibilizar a los docentes en la reflexión sobre la integración curricular y sus ventajas para el desarrollo de competencias en proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando el desempeño de los estudiante, su participación en el diseño, planeación y desarrollo de proyectos institucionales y de aula.

Por lo tanto, la planeación interdisciplinar que permite la convergencia de saberes contextualizados está ganando terreno frente al aprendizaje atomizado, propio de la escuela secundaria desde hace décadas, incluyendo la actual. De hecho, desde los proyectos transversales e institucionales viene girando una nueva apuesta de la gestión de aula, posibilitando el desarrollo de competencias para el aprendizaje, como la investigación, la autonomía y la colaboración entre los estudiantes. Lo anterior se logra a partir de una planeación consciente por parte de varios docentes que unifican los propósitos del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un periodo específico (qué, cómo, por qué y para qué) y a partir de ahí, los alcances desde su área respectiva, ya sea académica o técnica.

Desde este punto de vista, el trabajo por proyectos posibilita que la propuesta curricular conecte la vida institucional con las realidades de los estudiantes, haciendo significativo el aprendizaje. En este sentido, más allá del conocimiento que se pretende generar, se apunta al desarrollo del ser, de ese sujeto social, crítico, ético y participativo, que interpreta su realidad y busca alternativas o soluciones pertinentes de acuerdo con su contexto. La escuela se convierte entonces en ese laboratorio que forma para la vida, a partir de la transformación del quehacer del docente y del rol que asume el estudiante en su propio proceso educativo; teniendo en cuenta que este tipo de trabajo promueve en el estudiante una mayor participación y un protagonismo activo, pues se ejercita como sujeto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 65 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

pensante que analiza, propone, cuestiona, busca información y la utiliza acuerdo en los proyectos abordados.

Esta apuesta pedagógica, se actualiza cada año, en los espacios de reflexión y evaluación, donde los docentes analizan las fortalezas del trabajo desarrollado y los aspectos por mejorar, además de compartir experiencias propias y ajenas, en aras de enriquecer las nuevas propuestas. Por lo tanto, la capacidad de adaptación del currículo permite que este sea flexible y esté abierto a las propuestas de cambio y actualización.

A pesar de estos pasos sólidos, aún se debe fortalecer y consolidar la integración curricular; puesto que se requiere continuar trabajando en la puesta en común, la investigación, el estar dispuestos a desaprender para interiorizar nuevos aprendizajes. De la mano de lo anterior, viene entonces el escuchar al otro y valorar sus aportes, su experiencia y puesta en práctica; aventurarse por terrenos quizá no muy seguros, pero necesarios para enamorar a los estudiantes de la escuela. Es necesario entonces continuar construyendo en equipo, sumando esfuerzos e intereses en pro de un proyecto colectivo, pensado desde la interdisciplinariedad y enriquecido con las fortalezas, experiencias y conocimientos de cada uno.

Por último, cabe reconocer que hay una semilla sólida como es la conciencia general en los docentes, acerca de que los aprendizajes deben ser contextualizados; de tal manera, que la escuela esté conectada con el mundo real, a través de la construcción de conocimientos útiles en la resolución de problemas y búsqueda de alternativas para el desarrollo de la sociedad. Este planteamiento, requiere de un docente investigativo, abierto a los cambios en la metodología de trabajo, que se proponga despertar y mantener el interés y la motivación de sus estudiantes; es decir,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 66 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

que se siga concibiendo como un aprendiz para acompañar a sus estudiantes en esa búsqueda de respuestas a sus inquietudes e interés.

METODOLOGÍA EN SEGUNDA LENGUA – INGLÉS

Para la metodología de la planeación curricular del área de inglés, se hace teniendo en cuenta, las particularidades propias del área, donde se retoman orientaciones de los documentos oficiales para el área de inglés (lineamientos curriculares, los Estándares y competencias, los DBA, el currículo sugerido y el plan nacional de bilingüismo), y las características propias del contexto de los estudiantes y de la comunidad en general; todo en conjunto nos permite la reflexión y la propuesta de un modelo pedagógico holístico implementado para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés con nuestros estudiantes, con el propósito de alcanzar las metas de aprendizajes del área y al aporte de los objetivos de la institución en el desarrollo de competencias. Para lograr dichas metas y propósitos, desde el área de inglés se plantean unas estrategias metodológicas teniendo en cuenta las particularidades propias del área, encontramos como sustento para nuestra propuesta metodológica en los documentos oficiales, como son los lineamientos curriculares para inglés, los estándares de competencias en inglés, los DBA para primaria y secundaria y demás orientaciones o documentos sugeridos desde el MEN, de allí, se seleccionan unas consideraciones metodológicas de estrategias y enfoques pertinentes para la enseñanza del idioma inglés, adaptables a nuestro contexto institución.

HERRAMIENTAS COMPARTIDAS Y DE USO PEDAGÓGICO QUE ENRIQUECEN LOS MOMENTOS ESCOLARES:

- Los espacios pedagógicos y escolares en general son enriquecidos con las diferentes herramientas tecnológicas, de comunicación e información dispuestas en la institución a través de la G - Suite (correo electrónico institucional, Drive, Classroom, entre otras), con dominio propio; el periódico escolar etc. que conectan el desarrollo escolar entre docentes,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 67 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

estudiantes y padres de familia. Es importante anotar que el padre de familia es el directo responsable del uso pedagógico de estas herramientas en el hogar, acompañando las actividades de los menores edad y corroborando que se cumple con el propósito escolar en todo momento, como se establece en el Manual de Convivencia y el SIEE.

- El contexto compartido y reconocido por los estudiantes les permite adquirir significativamente los nuevos aprendizajes La planeación de actividades interesantes y significativas centradas en el alumno, seleccionadas para la enseñanza-aprendizaje, donde reflejen sus intereses y necesidades; de esta manera serán significativas para ellos y se relacionarán con experiencias concretas de su vida cotidiana.
- Metodologías flexibles que permiten al estudiante el uso de sus estrategias de aprendizaje, y ofreciéndonos a los maestros una variedad de actividades y la selección de técnicas y procedimientos apropiados para cada nivel o grado y en algunos casos particulares de los estudiantes.
- Metodologías que permitan el abordaje de temas y contenidos de manera integral, transversal e interdisciplinar de otras áreas o campos del conocimiento como ejes centrales en el desarrollo de las actividades.
- La utilización de un lenguaje diferencial e incluyente que enriquece los procesos comunicativos, privilegiando la interacción a través del dialogo y la conciliación para dirimir las diferencias facilitando la convivencia pacífica.
- Los elementos de aprendizaje en saberes son contextualizados y acorde a los niveles académicos, reflejando situaciones reales y significativas dando sentido al proceso.
- El trabajo de metodologías activas e interactivas que tiene en cuenta el factor lúdico, siendo más efectivas para el trabajo con niños y jóvenes, ya que permite aprender a partir de la práctica de actividades que tengan que ver con realizar acciones en el idioma inglés, permite que usen la lengua para comunicarse; de esta manera se propician procesos de socialización y de construcción del conocimiento, se construye nexos con los demás, lo cual

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 68 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

les permite desarrollar tolerancia, respeto, solidaridad y aprecio por ellos mismos y por los demás seres humanos (lineamientos curriculares).

- El factor lúdico es de gran importancia en la vida del estudiante por cuanto establece una conexión entre sus actividades escolares con su cotidianidad y por lo tanto proporcionan familiaridad para desarrollar el nuevo aprendizaje. Además, crea un
- Se propician intercambios donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones, intereses, deseos, gustos, disgustos, temores, planes y sueños, Las de un método Natural que consiste en la adquisición de los componentes gramaticales del idioma Inglés a partir del llamado periodo de silencio como primera fase en este proceso, que consiste en que los estudiantes primero escuchen y luego comprender para posteriormente reproducirlo, es lo que comúnmente se realiza en la adquisición de la lengua materna, pero que a diferencia es lo que se hace desde que nacemos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se hace desde los primeros grados escolares y se debe ir llevando hasta los demás.
- En estas metodologías significativas es muy importante el uso de recursos visuales y concretos como imágenes y objetos que el maestro inicialmente describe o formula preguntas para que los estudiantes normalmente responden inicialmente con frases cortas, pero que posteriormente van elaborando mensajes o discursos más complejos de acuerdo con sus niveles y que posiblemente también puedan ellos mismos describir algo o intercambiar ideas con sus compañeros o demás personas en el idioma inglés.
- Esta nueva visión del proceso respeta de los ritmos y estilos de aprendizajes (se mejora día a día), facilitando al estudiante el aprendizaje y aplicando los principios de inclusión y diferencias individuales y grupales.
- Al trabajar con proyectos integrados se favorece la formación integral de nuestros estudiantes, ya que desarrollan habilidades lingüísticas, cognoscitivas y sociales y el aprendizaje de saberes significativos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 69 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Al igual que en básica primaria, los chicos en bachillerato participan en la construcción de los proyectos con libertad, igualdad y democracia en la selección de las líneas de acción, su organización, la asignación y el desarrollo de las tareas. Es la puesta en marcha de una metodología centrada en los estudiantes, de la investigación como el mejor procedimiento para desarrollar competencias acordes con el contexto, y hacerlo a través de la cooperación y el trabajo en equipo.
- Por último, teniendo en cuenta las características propias del contexto de la comunidad institucional en general, como los intereses y necesidades de nuestros estudiantes, se plantea un trabajo a través de la planeación secuencial y aplicados durante los periodos académicos.

CONCLUYENDO, NUESTRA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA SIGNIFICATIVA, SE CARACTERIZAN POR:

- Cada momento pedagógico de aula o digital, se identifica con nuestro Modelo Pedagógico y toma como referentes los DBA y el PICC, garantizando la integración curricular, dada por los principios de flexibilización y priorización para la construcción de saberes.
- Las prácticas pedagógicas priorizan aprendizajes significativos, como resultados de un descubrir en los principales actores, nuestros estudiantes, sus necesidades, intereses y expectativas, satisfaciendo su formación integral.
- El desarrollo de aula - presencial o digital, está enriquecido por momentos, donde prima “el gusto por encontrarse, compartir y placer de aprender, para algo”, dando gran valor a la lúdica y a la construcción de material concreto que guíe desde lo práctico hacia lo teórico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 70 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Entre grados y ciclos escolares se vive la integración, yendo de lo sencillo a lo complejo, aumentando la posibilidad de desarrollo de competencias graduales contextualizadas, asociadas a la edad y la cognición previa.
- Nuestros Proyectos Pedagógicos contribuyen a fortalecer y humanizar cada momento de aprendizaje, transversalizan el currículo, dinamizando la promoción y la prevención para una sana convivencia, incidiendo favorablemente en el mejoramiento de nuestra formación socioemocional personal y por ende en el clima escolar.

NUESTROS CHIQUILLOS DE PREESCOLAR SON MUY IMPORTANTES

Documento MEN. Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños de transición:

“El ingreso al grado de transición supone un cambio importante tanto para las familias como para niñas y niños, en las maneras de entender el mundo y relacionarse con él, generando una serie de inquietudes, emociones y expectativas, parte de esta complejidad se encuentra dada porque cambian los ambientes, los contextos de aprendizaje y desarrollo y las interacciones que se establecen entre sí y con los adultos que acompañan el proceso educativo.

La implementación de la Estrategia de acogida, bienestar y permanencia para las niñas y niños de transición, en los establecimientos educativos, maestras, maestros y las familias articulen esfuerzos y generen acciones que permitan que el grado transición contribuya a:

- Promover oportunidades para acompañar a las niñas y a los niños de manera cálida, sensible y respetuosa de manera que cada experiencia e interacción se convierta en un acontecimiento importante para que se sientan acogidos en el entorno escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 71 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Fomentar el bienestar de las niñas y los niños de transición, para que se sientan reconocidos, escuchados y valorados, propiciando un vínculo continuo entre familias y establecimientos educativos.
- Favorecer la permanencia en el sistema educativo a partir de la gestión de los establecimientos educativos para garantizar las condiciones físicas, pedagógicas y relacionales que contribuyan a la adherencia de las niñas y los niños al proceso educativo”.

En la institución educativa Técnica Industrial Rafael Navia Varón, aplicamos la estrategia de acogida de la siguiente manera:

1. Al inicio del año escolar el tiempo de permanencia de los niños y niñas del grado transición funciona de manera escalonada:

- **Primera semana:**

Hora de ingreso jornada mañana 7:00 a.m. hora de salida 9:00 a.m.

Hora de ingreso jornada tarde 1:00 p.m. hora de salida 3:00 p.m.

- **Segunda semana:**

Hora de ingreso jornada mañana 7:00 a.m. hora de salida 10:00 a.m.

Hora de ingreso jornada tarde 1:00 p.m. hora de salida 4:00 p.m.

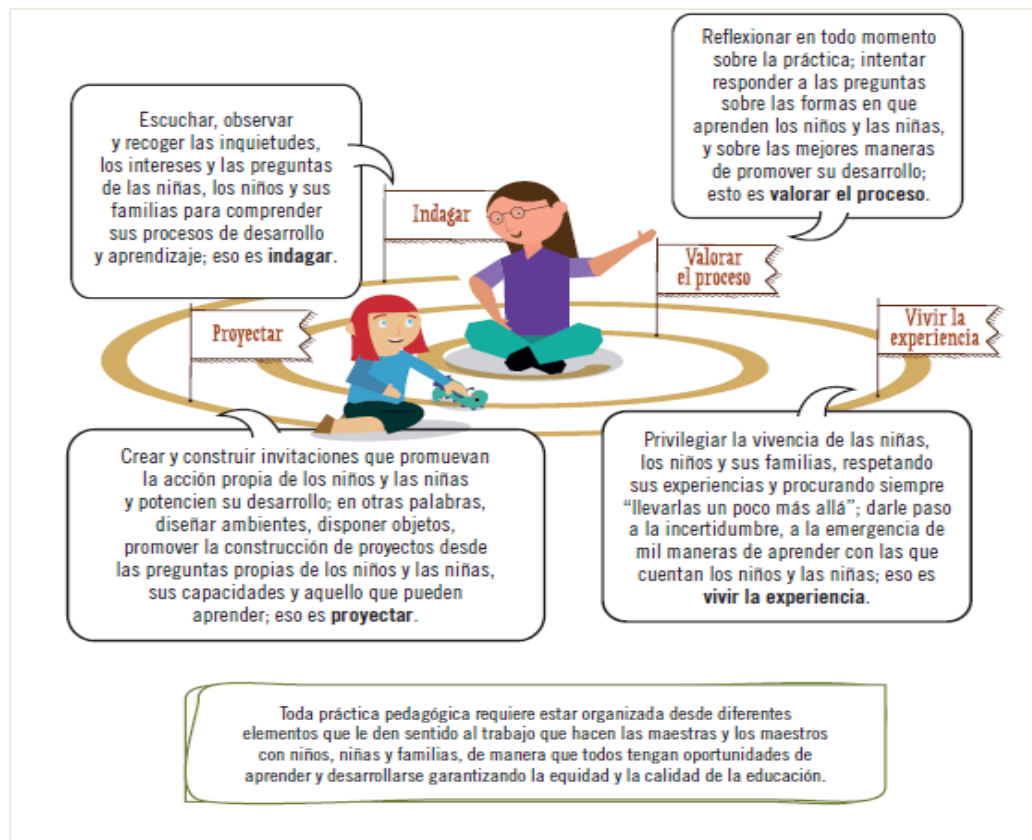
- **Tercera semana en adelante:** (horario habitual)

Hora de ingreso jornada mañana 7:00 a.m. hora de salida 11:00 a.m.

Hora de ingreso jornada tarde 1:00 p.m. hora de salida 5:00 p.m.

Practica pedagógica en transición:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 72 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01



El diseño curricular en transición propone un encuentro más integral entre el desarrollo y el aprendizaje. Lo basamos en el qué, el para qué y el cómo que se plantean los niños y las niñas. Partimos de la experiencia, se hace énfasis en la acción de los niños y las niñas (son protagonistas), en las relaciones que construyen en la cotidianidad consigo mismos, con los pares, con los adultos y con el entorno, y es en este escenario donde los procesos educativos y pedagógicos cobran vida. El currículo es basado en la experiencia, el saber pedagógico, el desarrollo y el aprendizaje, las interacciones y las actividades rectoras (juego, la literatura, el arte y la exploración del medio) . La práctica pedagógica se organiza teniendo en cuenta: saber, indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso (esquema anterior).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 73 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Nuestro trabajo cobra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, lo que exploran e indagan, en sus deseos, inquietudes, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, se tienen en cuenta los ritmos de cada uno/una. Los contenidos temáticos no son relevantes.

En transición atendemos a los tres propósitos esenciales del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo cotidiano alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica:

- **Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.**
- **Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.**
- **Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.**

En nuestra institución educativa en transición pretendemos:

En los periodos 1 y 2:

- **“Mi escuela** un lugar acogedor para aprender, disfrutar y explorar”, proyecto de acogida y de desarrollo de identidad (personal, familiar, institucional). Pretendemos con él, responder a las inquietudes, curiosidad y expectativas con las que llegan los niños y las niñas a su nuevo colegio. También se vincula a las familias.

En los periodos 3 y 4:

- Desarrollaremos un proyecto que responda a las inquietudes y expectativas de los niños y niñas teniendo en cuenta el trabajo que se esté desarrollando en la básica primaria.

SIEE en transición propuesta para el año lectivo 2024

En transición la valoración y el seguimiento del proceso educativo y pedagógico es intencional, permanente y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo, capacidades, habilidades, y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 74 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor fundamental.

El resultado de la valoración y seguimiento se expresará en informes descriptivos y periódicos de corte cualitativo que permita a los docentes y familias, identificar el avance en el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños y planear acciones para continuar potenciando la experiencia educativa.

El seguimiento al desarrollo en la educación inicial tiene como propósitos:

- Documentar el proceso educativo de cada niña y cada niño a través de la observación y la escucha pedagógica para la generación de informes cualitativos.
- Realizar seguimiento a las atenciones y procesos a los que tiene derecho cada niña y niño de acuerdo con su edad, condición y contexto para promover su desarrollo y aprendizaje.
- Proporcionar información para fortalecer, ajustar y reorientar las acciones educativas de acuerdo con las características, los intereses y las necesidades de las niñas y los niños para potenciar su desarrollo y aprendizaje.
- Comunicar a las familias y otros agentes vinculados a la atención integral, el estado del proceso de desarrollo y educativo individual de las niñas y los niños.

Proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje: el decreto 1411 de 2022 establece que este proceso “comprende la documentación del proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, en relación con sus capacidades y potencialidades, la identificación de las circunstancias que los favorecen o no y la definición de las acciones necesarias para fortalecerlas o superarlas” (Art. 2.3.3.2.2.3.4), por lo cual se les solicita aplicar este lineamiento, que además implica una revisión de los informes o boletines que estén empleando ya que “el resultado de la valoración y seguimiento se expresará en informes descriptivos y periódicos de corte cualitativo”, es decir, evitando escalas numéricas o cerradas de calificación (p. ej. “logró / no logró; alcanzado / no

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 75 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

alcanzado; carita feliz / triste; entre otros), sino que se debe describir cómo ha sido el proceso del niño o niña durante el tiempo del informe.

Atendiendo a las disposiciones emanadas por el MINEDUCACIÓN y la SEM, para el próximo año proponemos:

Presentar un informe descriptivo cada periodo académico, que tendrá la siguiente estructura:

- **Voz del grupo:** se describe el desenvolvimiento del grupo durante el periodo. Se escribirá en primera persona del plural: nosotros. Para todos será igual.
- **Voz de la maestra:** se describe el resultado de la observación y escucha pedagógica de cada niño y niña durante el periodo. Es individual para cada estudiante. Se escribe en tercera persona del singular.
- **Observaciones generales:** tendremos en cuenta, circunstancias y el momento que está viviendo el grupo para hacer recomendaciones y sugerencias grupales. Para todos será igual
- **Voz de la familia:** se le pedirá a la familia que haga un comentario de cómo han visto a su hijo en el periodo

6.5.4 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES – PPT E INSTITUCIONALES

Dentro de la ruta para el mejoramiento continuo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Política de Calidad “educación integral inclusiva”, la Institución planea, ejecuta, valida y mejora cada año lectivo los Proyectos Pedagógicos Transversales PPT (Ley 115) e Institucionales, que orienta y desarrolla acciones y actividades articula e integradas entre ellos, con las áreas y las cátedras de paz, competencias ciudadanas y estudios afrocolombianos; con la participación de los estudiantes, docentes, padres de familia, egresados, etc. propiciando el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas pero especialmente socioemocionales en favor de una formación integral, como se describen a continuación:

- **EXPONAVIA:** Muestra las competencias desarrolladas en la Ciencia, la Técnica, la Tecnología en todas las Áreas del Plan de Estudio. Los equipos participantes desarrollan

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 76 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

proyectos de aula, que una vez valorados en el grupo pasan por un proceso de selección e inclusión en el macro evento que se realiza cada dos años, alternándose con La Noche de las Luces.

- **La Noche de las Luces “Donde el Talento es Protagonista”:** Descubre, desarrolla y muestras las capacidades artísticas de la comunidad educativa, con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y egresados. Los diferentes proyectos artísticos pasan por un proceso de selección, que una vez elegidos, son los protagonistas del macro evento a realizarse en uno de los templos de arte y cultura más importantes del suroccidente nacional (Teatro Municipal Enrique Buenaventura, Teatro Jorge Isaac). Este Proyecto Institucional se realiza cada dos años, alternándose con el Proyecto de EXPONAVIA.

- **Deportes, lúdica, recreación y uso del tiempo libre:**

Juegos de la Confraternidad Rafaeliana: Forma en prácticas deportivas dentro de diferentes disciplinas y muestra su desarrollo, a través de múltiples jornadas fraternales de competencia, con la orientación de sus docentes.

- **Educación Ambiental – PRAES:** Proyecto encaminado al desarrollo de actividades dirigidas a crear conciencia ambiental e incentivar las prácticas individuales o grupales para su mantenimiento, su conservación y su desarrollo sostenible. De igual forma el equipo de trabajo incorpora al desarrollo del Proyecto La Política Pública del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – **PGIRS**, articulando sus disposiciones en las instituciones educativas para el Municipio de Santiago de Cali.

- **Ética, Valores y Democracia:** El equipo de trabajo planea actividades que forman a los estudiantes en el desarrollo de acciones democráticas y participativas dentro de los parámetros éticos dispuestos en la Constitución Nacional y La Ley 115, estas acciones favorecen la elección del gobierno escolar y contribuyen con una sana convivencia, según lo dispuesto con la Ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965.

Educación en valores y en la democracia son caminos que construyen la paz. Nuestra institución articula en este proyecto la dinamización de espacios de participación estudiantil, constituidos por mecanismos democráticos y vanguardistas a nivel tecnológico. Las elecciones del gobierno estudiantil, la fiesta de los valores y los foros son manifestaciones vivas que ponen

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 77 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

en acción los objetivos de este proyecto. Desarrollar actitudes de participación democrática y manifestaciones éticas que contribuyan con una sana convivencia.

- **Camino a la “U”:** La institución educativa desde sus propósitos misionales busca siempre aportar significativamente a la formación integral de sus estudiantes. Los estudiantes de grado 11° están próximos a dar un paso más en sus vidas, para el cual la semilla sembrada en nuestras aulas y en la familia es fundamental.

Y en este paso nos hemos propuesto dar todos los elementos posibles para la construcción de un proyecto de vida que contemple dar continuidad a la formación básica y técnica recibida en la institución. Las actividades planeadas en el Proyecto “Camino a la U”, se realizan en diferentes fases así:

1ª Fase: Sueño y Construyo mi proyecto de Vida, se busca fortalecer las relaciones familiares a través de la escuela de padres, con apoyo de diferentes fundaciones y universidades y Bienestar Familiar. Recibimos visitas de egresados y padres de familia que aportan desde sus experiencias de vida.

2ª Fase: “Oriento mis cualidades a mi futura profesión”, en ésta se desarrollan actividades de sensibilización, talleres de orientación profesional a cargo de profesional idóneo, dirigido a padres y estudiantes.

3ª Fase: “Conozco la oferta educativa de la región”. Dentro de esta fase se lleva a cabo la Feria Rafaeliana de Universidades y se visitan diferentes instituciones de educación superior.

4ª Fase: “Me preparo para potencializar lo que se en la prueba saber 11”, se realizan talleres en las clases, profundización en algunas áreas con docentes externos, simulacros, trabajo desde las diferentes especialidades, asesorías externas opcionales los sábados y se inicia la labor desde la preparación a docentes y estudiantes para las pruebas saber 3°, 5° y 9°

5ª Fase: “Conozco la oferta financiera de la ciudad”. Se cuenta con el apoyo de Icetex, Universidades y otras entidades de educación superior y entidades financieras.

La IETI Rafael Navia Varón se ha ubicado en el nivel Superior de las pruebas Saber 11

- **Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:** Las acciones y actividades planeadas contribuyen con la orientación y formación para el manejo de una sexualidad gratificante y responsable, respetando la dignidad y los derechos humanos, sexuales y reproductivos – DHSR; contribuyen con una sana y pacífica convivencia donde se respeta la pluralidad, la diferencia y la política de inclusión; según lo dispuesto con la Ley 1620, su Decreto reglamentario 1965, la Ley 1257 de 2008 – Equidad de Género y no Violencia contra la Mujer, etc.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 78 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- **Seguridad Institucional y Gestión de riesgos:** Brindar a la comunidad educativa espacios escolares seguros con un correcto control del riesgo, según lo dispuesto en el Mapa de Riesgos Institucional como resultado del análisis situacional en cada una de las Gestiones y Procesos permitiendo definir el impacto y la probabilidad de ocurrencia que define su la valoración y prioridad de intervención. Este Proyecto Pedagógico es complementa con el Programa de Seguridad y Bienestar Institucional, que enmarca y contiene todos los elementos y protocolos garantes, bien sea en la presencialidad, la modalidad de aprendizaje en casa o en la alternancia, espacios y momentos, seguros y saludables para el pleno desarrollo de las actividades escolares.
- **Periódico Escolar:** Proyecto responsable de planear la creación participativa de este Instrumento Institucional de información y comunicación. El Periódico Escolar, cuenta con la participación de docentes y estudiantes en todas sus etapas hasta su publicación periódicamente, es un hermoso trabajo que entrega a la comunidad educativa un compendio de la vida institucional y a pesar de la situación actual se sigue publicando, por medios digitales.
- **Calidad:** El equipo de trabajo - Comité de Calidad, planee su accionar a lo largo del año lectivo 2015 con el ánimo de alcanzar la sostenibilidad del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SGI, para el fortalecimiento de la calidad de todos los Procesos Institucionales, siempre dentro del principio de mejoramiento continuo.
Las diferentes actividades articulan las orientaciones de la de la GUÍA 34 y del SGI en todos sus componentes, aplicando los conceptos estratégicos del ciclo PHVA, como lo establece el Direccionamiento Estratégico expresado en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI. Es el equipo encargado de coordinar y desarrollar el Ciclo PHVA, esto es, liderar, analizar y sistematizar la Autoevaluación Institucional; elaborar los documentos soporte de seguimiento- validación y acción de los procesos (Matriz de impacto, Factores de Éxito y Necesidades, DOFA, Mapa de Priorización, etc.); elaborar el PMI, Liderar y orientar los seguimientos a los diferentes Planes y Proyectos; etc.

Nota:

El Decreto 1965 del 2013 "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" en su Título III, Artículo 29, parágrafo 1 enuncia que: "Acorde con lo establecido

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 79 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

en la Ley 115 de 1994, en el artículo 21 de la Ley 1620 de 2013 y en el Decreto 1860 de 1994, los establecimientos educativos en el marco del proyecto educativo institucional deberán revisar y ajustar el manual de convivencia y dar plena aplicación a los principios de participación” Por lo tanto se hace trazabilidad en los diferentes proyectos pedagógicos e institucionales lo relacionado con este Decreto.

6.5.5 MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular con sus dos componentes **ENTREGA PEDAGÓGICA Y PROYECCIÓN PEDAGÓGICA** se elabora al finalizar cada año lectivo como parámetro de guía para la futura planeación de áreas y ciclos.

6.5.5.1 ENTREGA PEDAGÓGICA: Es la reflexión que sobre el desarrollo de lo planeado en los ciclos y áreas se alcanzó en el año inmediatamente finalizado. Es un insumo de gran valor como base en la elaboración de los planes de mejoramiento, al permitir identificar con que se cuenta y que se debe tener como mínimo para proyectar las áreas y los ciclos en el siguiente año lectivo. Pero lo más importante de este momento académico es la posibilidad que se brinda a los docentes que reciben el grupo de conocer el avance en contenidos y procesos con que vienen sus nuevos estudiantes y poder así planear de acuerdo con esta información.

La Entrega pedagógica permite armonizar y articular el paso de un grado a otro, en espacial cuando se cambia de un ciclo a otro o de una sede a otra, porque:

- Mejorar la calidad de la Institución Educativa, por el conocimiento directo de los estudiantes que se reciben.
- Evitar el fracaso escolar en términos de repitencia y deserción
- Mejorar las competencias básicas de los y las estudiantes
- A los y las estudiantes mejorar su rendimiento académico
- Respetar los ritmos de aprendizaje propios de cada estudiante
- Evitar los cambios bruscos del paso de un grado a otro
- Una rápida adaptación a las nuevas situaciones que enfrenta

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 80 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.5.5. 2 PROYECCIÓN PEDAGÓGICA: Con base en los lineamientos, estándares Curriculares, DBA, las orientaciones del PICC y la entrega pedagógica; se elabora el bosquejo general correspondiente a los elementos de aprendizaje y saberes integrados para el área y el ciclo en el año lectivo que se inicia, atendiendo a los principios de flexibilidad y priorización, tanto en la presencialidad como en la modalidad de aprendizaje en casa. Esta, es el insumo para la elaboración de los Planes de Área

6.5.5.3 NOTA:

- Se actualiza los planes de área y aula según las directrices Ministeriales, el Plan de Normalización para los grados 10° y 11° y las necesidades específicas institucionales y del contexto, como son, experiencias pedagógicas significativas, priorización y flexibilización curricular para la prestación del servicio educativo de calidad garante de una la formación integral que conjuga lo cognitivo con la educación socioemocional.
- Teniendo como partida el plan de normalización para la media técnica, que tuvo como punto de partida la actualización del plan de estudios, el diseño curricular, la reorganización de la los espacios y ambientes escolares para el desarrollo de las jornadas extendidas (desarrollo pedagógico y almuerzo) y la reorganización del talento humano ante el incremento de horas en las área involucradas; la Institución decide construir y solicitar la aprobación del plan de jornada única, según lo dispuesto en el Decreto 2105 de 2017, ante SED, para su implementación gradual, iniciando con la media técnica y continuando con la sede Panamericana de básica primaria. – documento anexo.

6.5.6 DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA TÉCNICA

La Gestión, liderada desde la Coordinación, construye todos los documentos de carácter pedagógico, que garantizan la prestación del servicio educativa con calidad según la Misión y la Política de calidad, conforme al Ciclo PHVA y a las directrices de la Guía 34:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 81 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Planes y Formatos: Basados en los lineamientos y estándares curriculares, DBA, PICC y el Plan de Estudios se construyen:

- **Plan de Normalización** para los grados 10° y 11° - modificando el Plan de Estudio con un total de 38 horas semanales de intensidad horaria.
- **Planes de Áreas** - por ciclos en la básica primaria
- **Planes de Aula**
- **Plan de Mejoramiento de Áreas**
- **Proyectos Pedagógicos Transversales e Institucionales**
- **Seguimiento y Evaluación de Planes y Proyectos**
- **Plan de Mejoramiento de actividades Proyectos Pedagógicos e Institucionales**
- **Malla Curricular** – Entrega y Proyección Pedagógica por áreas y ciclos.
- **Todos los formatos que como registros juegan un papel clave en el desarrollo y control de las actividades del Proceso.**
- **Modelo Pedagógico Institucional “Formación para el Desarrollo Integral”. Anexo**
- **Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE. (documento Anexo). En el PMI 2024 – 2026 entra en actualización.**

El original de todos estos documentos se encuentra en archivos digitales y son revisados por los Coordinadores, según sea pertinente en el registro de validación y mejora.

Los documentos institucionales que son socializados con y para toda la comunidad educativa, a través de la página web <https://ietirafaelnaviavaron.edu.co> son: PEI, PMI, SIEE Manual de Convivencia y algunos más en cada gestión y Proceso.

6.6 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

“Un valor agregado para la Institución Educativa lo constituye el grupo humano que la integra, sus habilidades, competencias, riqueza profesional y personal, proporcionan calidad al quehacer

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 82 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

educativo”

Gestionar el talento humano consiste en conocer las competencias y habilidades de todos los colaboradores – funcionarios públicos institucionales y propender por potenciar su desarrollo personal y laboral en pro del éxito escolar y la satisfacción profesional. Al administrar el TH se establecen objetivos motivacionales para que la creatividad, la innovación y la actualización de saberes sea una constante de acción que enriquezcan el clima institucional aumentando la calidad de los Procesos desarrollados.

6.6.1 DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN TH

Desde el Direccionamiento Estratégico y la Gestión de la Calidad se construyen y entregan a la comunidad educativa unos documentos que facilitan la potencialización del TH, su conocimiento y apropiación permiten identificar el rol de cada uno y satisfacer más un equilibrio entre el perfil y las competencias antes que pensar en funciones específicas (documentos anexos).

- **Manual de Funciones, Perfiles y competencias - en actualización**
- **La Planta de Cargos – Listado de Colaboradores**
- **Código de Ética Talento Humano**
- **Manejo de situaciones y condiciones – rutas de atención - Manual de Convivencia**
- **Plan de Seguridad Institucional:**
 - **Comité del COPASST, promoción y vigilancia de las normas de seguridad y salud dentro de la Institución Educativa, según el Decreto 2013 de 1986 y 1072 de 2015**
 - **Comité y Proyecto de Convivencia Laboral – recibe y tramita quejas en relación con el acoso laboral, según la Ley 1010 de 2006 Art. 3° Res. 652 y 1351 de 2012.**
- **Formatos, registros, procedimientos y procesos propios para el cumplimiento de la labor docente – cada docente**

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 83 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Los documentos originales se encuentran en medio digital para ser consultados según la necesidad y son administrados por el líder de la Gestión de Calidad y los líderes de los Comités

6.6..2 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

● **AUTOFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

Como elemento transformador hacia la Calidad Educativa, la autoformación institucional viene jugando un factor determinante, facilitando la trasmisión de saberes y competencias entre pares, directivos y docentes:

- Formación en las sedes de básica primaria para el desarrollo de experiencias pedagógicas significativas – proyectos de integración curricular, unidades didácticas integradoras para la integración, la integralidad y la transversalidad
- Formación en el manejo de herramientas tecnológicas, G-Suit entre otras, lideradas por el equipo TIC; formación avanzada en tecnología y pedagogía a través de instituciones de educación superior
- Capacitación en temas de equidad, género y prevención de la violencia contra las mujeres, programa desarrollado con el ánimo de minimizar la vulnerabilidad en que viven las mujeres en nuestro entorno, especialmente las niñas y adolescentes; sensibilizando a la población institucional para el desarrollo vivencial de principios y valores que respeten la igualdad y la justicia en todas sus manifestaciones desde los PPT
- Capacitación en manejo de la convivencia escolar y el desarrollo de debido proceso, según las rutas de atención
- Capacitación en pruebas saber, su forma y aplicación, análisis de los resultados, y planes de mejoramiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 84 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Capacitación en seguridad escolar, manejo de residuos sólidos, directrices y actualización del Manual de Convivencia y el SIEE, etc.
- GAL&LEO: Aplicabilidad de la plataforma educacional para el manejo del aprendizaje y evaluación personalizada con el objetivo de adquirir, nivelar y repasar los conocimientos en las áreas de lenguaje y matemática, con el ánimo de mejorar los resultados en el rendimiento diario y las pruebas SABER.

6.7 GESTIÓN COMUNITARIA

La Gestión Comunitaria además de involucrar el desarrollo de las actividades propuestas en los Procedimientos del Proceso cuenta con aquellas planeadas en los diferentes Proyectos Pedagógicos e Institucionales, en especial el de Proyección a la Comunidad, que intervienen directamente en la interrelación Institución – Comunidad educativa, especialmente al respecto de la participación en el quehacer escolar de padres de familia y egresados, al igual que el desarrollo del programa de Servicio Social Obligatorio por los estudiantes del grado 11°. Contiene todo el compendio de convenios y alianzas que la Institución realiza con diferentes entes externos, como elementos que pueden brindarle colaboración y apoyo en determinado casos puntuales de su accionar.

El Procedimientos de Participación y Convivencia describen las acciones en relación con la participación de los estudiantes en los diferentes estamentos escolares, Personero, Consejo Estudiantil y la participación de los padres y madres en el Consejo de Padres, donde se eligen los representantes al Gobierno Escolar. Crea y aplica los criterios de Inclusión y atención a la diversidad elemento primordial de la Misión y la Política de Calidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 85 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.7.1 CONVENIOS Y ALIANZAS

- INSPECCIÓN DE POLICÍA EL GUABAL – brinda seguridad a la comunidad educativa en general y forma en lo personal para prevención del consumo de sustancias psicotrópicas de los estudiantes.
- POLICÍA NACIONAL – Grupo de Infancia y de la Adolescencia, realiza un proceso de acompañamiento para mejorar la convivencia y las buenas relaciones
- PARROQUIA CRISTO DEL CONSUELO – capacita a los niños y niñas católicos hasta los 11 años para su Primera Comunión y dicta charlas de crecimiento personal.
- FUNDACIÓN ELMER PARDO – brinda el Pre - ICFES a los estudiantes de la institución en las instalaciones, a precios muy favorables y con un alto nivel de calidad.
- Corpolatín: brinda apoyo a los estudiantes y familias Rafaelinas que contribuye a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de las TIC'S (Tecnologías de la Información y la Comunicación), con procesos de prevención, detección, atención oportuna y empoderamiento, articulados con redes institucionales y sociales.
- Otros:
 - Proyecto “Camino a la U”, visitas a universidades (Univalle, Autónoma, ICESI, Santiago de Cali, etc.), realización de preicfes y simulacros pruebas saber en los diferentes grados y ciclos (operador actual Helmer Pardo),
 - Proyecto para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía, facilitadores de formación en competencias ciudadanas, DHSR, educación socioemocional, manejo de redes, etc. con entidades facilitadoras como S Salud Centro, empresa Nosotras, universidad Cooperativa de Colombia – Escuela de enfermería, entre otras.
 - Proyecto de democracia, mediación escolar con el apoyo de la Universidad Autónoma
 - Proyecto de educación ambiental, formación con entidades como Asodecores, Fundación Bancoomeva, Fundación Univalle, Fundación Ecoresiduos,
 - Programa Red de Bibliotecas de Cali, Biblioteca el Dorado – básica primaria
 - Docentes área técnica – sistemas, formación y capacitación en ambientes de aprendizaje RAFA – STEAM, TecPro, NPC – Colombia, Oracle Academy, etc.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 86 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Formación deportiva y recreación con docentes desde la Secretaría del Recreación y Deporte – básica primaria

6.7.2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS - ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes matriculados y registrados en el Sistema de Matrícula -SIMAT- como estudiantes de la Institución Educativa, financiado con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad.

6.7.2.1 Teniendo en cuenta la proyección institucional para la jornada única (en proceso de aprobación), se establece la relación del número de estudiantes correspondientes a la media técnica beneficiarios del almuerzo, según lo dispuesto en el Decreto 2105 de 2017:

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
GRUPO	CANTIDAD	GRUPO	CANTIDAD	GRUPO	CANTIDAD	GRUPO	CANTIDAD	GRUPO	CANTIDAD
10-1	35	10-1	35	10-1	35	10-1	35	10-1	35
10-2	39	10-2	39	10-2	39	10-2	39	10-2	39
10-3	27	10-3	27	10-3	27	10-3	27	10-3	27
10-4	27	10-4	27	10-4	27	10-4	27	10-4	27
10-5	27	10-5	27	10-5	27	10-5	27	10-5	27
11-1	35	11-1	35	11-1	35	11-1	35	11-1	35
11-2	39	11-2	39	11-2	39	11-2	39	11-2	39
11-3	40	11-3	40	11-3	40	11-3	40	11-3	40
11-4	38	11-4	38	11-4	38	11-4	38	11-4	38
11-5	33	11-5	33	11-5	33	11-5	33	11-5	33
TOTAL	340	TOTAL	340	TOTAL	340	TOTAL	340	TOTAL	340

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 87 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.7.3 INCLUSIÓN

Se realizó la medición del Índice de Inclusión en la Institución Educativa en el año 2020, arrojando una caracterización completa sobre los procesos desarrollados, que serán considerados en el año lectivo 2021 (época de pandemia) insumo para el mejoramiento continuo y la elaboración de la política de inclusión.

Ubicación del resultado general del índice de la Institución Educativa		
RANGO	UBICACIÓN DEL PUNTAJE	INTERPRETACIÓN
2.8-3.49	2.93	Los resultados del Índice en este rango indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Cumpliendo con la política de inclusión y lo dispuesto en los decretos 366 de 2009, 1470 de 2013 y 1421 de 2017, la Institución Educativa reglamenta a través del Manual de Convivencia la prestación del servicio educativo de calidad para la formación integral de su población vulnerable y discapacitada:

- Art. 91 y 97– Atención a la diversidad desde la inclusión
- Art. 98 – Estrategia de inclusión
- Art. 99 – población vulnerable
- Art. 108 – Enfoque diferencial
- Art. 146, numeral 4, literal b – mecanismos de protección para la población con discapacidad según el Decreto 1421.
-

El SIEE establece las estrategias pedagógicas que se deben aplicar para la atención de la población vulnerable y los parámetros legales para la construcción de cada PIAR, fijando los criterios de evaluación de los desempeños en cada caso.

6.7.4 DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN CO

- Procedimiento de participación y convivencia
- Procedimiento Manifestación de Satisfacción y sugerencias

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 88 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Proyecto proyección a la Comunidad: Escuela de Familia, Servicio Social Obligatorio y Relación con los Egresados – cada uno cuenta con un Comité docentes que elabora el Proyecto de acción para el año lectivo.

6.8 GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión financiera planea las actividades propias para la administración de los recursos financieros, según los procedimientos institucionales. Para ello desde la Gestión se elabora el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, el Plan de Mantenimiento y Dotación Institucional, el plan de Compras, que son los insumos del presupuesto de la respectiva vigencia, donde se priorizan los insumos necesarios para el funcionamiento de la institución.

En el desarrollo de sus dos procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, se aplican los reglamentos internos para contratación, manejo de tesorería, manejo de recursos físicos y almacén entre otros.

6.8.1 FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Conforme al Artículo 2 del Decreto 4791 de 2008, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal. Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 89 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos al control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

El desarrollo institucional en concordancia con las metas del PEI y proyectos educativos de las áreas académicas y administrativa para su correspondiente articulación a la planeación financiera de la vigencia, precisa la realización de eventos de tipo pedagógico, científico, tecnológico, artísticos deportivos y culturales; por lo expuesto y de conformidad con el numeral 9 del artículo 5º y el numeral 12 del artículo 11º del decreto 4791 de 2008, el Consejo Directivo define el procedimiento para el cumplimiento de las actividades propias de este tipo de eventos.

- Eventos autorizados.

En la institución educativa, podrán llevarse a cabo dentro de la gestión anual escolar todas las actividades relacionadas con los eventos de tipo pedagógico, científico, tecnológico, artísticos, deportivos y culturales; siempre que previamente hayan sido incluidos en la planeación financiera de la respectiva vigencia dentro del proyecto del área educativa con la que guarda coherencia o en el componente administrativo, si es con este la vinculación; lo anterior con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos presupuestales iniciales: disponibilidad; contractuales: figuración en un plan de compras; y de planeación financiera: plan operativo y presupuesto.

En el caso de que el evento no haya sido programado previamente e incluido en la respectiva planeación financiera, dependiendo de la relevancia del evento y excepcionalmente, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento para las modificaciones presupuestales.

- Montos asignados para cada evento

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 90 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

El valor asignado a cada evento, será equivalente a la sumatoria de actividades que lo conforman, precisando que del fondo de servicios educativos solo podrá atenderse lo que guarde estricta relación con las medidas de austeridad en el gasto público

- procedimiento para el desembolso

Con sujeción a la normatividad existente en contratación, presupuestal, de tesorería, y el lleno de todos los requisitos se realizarán los pagos ocasionados por estos eventos.

- Informe del evento

Finalizado el evento, los responsables, dentro de los quince días hábiles siguientes a la culminación del mismo, presentaran a la rectoría informe ejecutivo donde conste descripción breve de la realización, acciones programas y acciones cumplidas, fortalezas y debilidades del evento y análisis de los indicadores sugeridos en la formulación del proyecto que dio origen al evento. Esta información será fuente de consolidación para el informe de gestión anual.

- Recursos generados en eventos

Los eventos en las instituciones de educación pública para preescolar, básica primaria, secundaria y media; tienen una connotación social, por lo que el valor agregado radica en el beneficio de la comunidad en la que se invierte del fondo de servicios educativos para la realización del evento; no obstante, si las actividades llegan a generar un recurso económico, este, en su totalidad, se incorporará al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos sin descontar el costo del evento, evitando la compensación y garantizando los principios contables en especial el reconocimiento de hechos financieros paralelos: ingreso y gasto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 91 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.8.2 LA TESORERÍA

Las operaciones de tesorería son aquellas que se originan en la administración de fondos y garantizan la liquidez y correcta destinación de recursos financieros.

- En el presente reglamento, se determinará la forma y procedimiento para:
- Realización de los recaudos
- Realización de Pagos
- Responsables en la autorización de los pagos

6.8.3 FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

Administración de recursos en cuenta bancaria: De conformidad con el artículo 15 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, los recursos financieros del fondo de servicios educativos se manejan en cuentas bancarias, de la Institución, que dispone de la respectiva vigilancia de la superintendencia financiera a la entidad territorial certificada (municipio Santiago de Cali), se enviará con oficio motivado constancia de existencia de los productos bancarios para su respectivo registro en tesorería.

- Apertura de nuevas cuentas: Cuando con ocasión de nuevos recursos se precise de la apertura de nuevos productos bancarios, se procederá a su apertura. De tal hecho se enviará notificación a la entidad territorial certificada, dentro del mes calendario siguiente al hecho, en todo caso se procederá de conformidad a las directrices que para este fin señale el ente territorial.
- Recepción de efectivo: Todos los ingresos percibidos por la institución educativa se administrarán desde las cuentas bancarias registradas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 92 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Comprobantes de ingresos: Recibido el extracto bancario se procederá a la consolidación de la información para el registro contable del comprobante de ingreso, clasificando según corresponda contable y presupuestalmente los valores relacionados en el extracto bancario.
- Constitución de títulos: Siempre que se garantice la atención a compromisos adquiridos según la programación financiera anual: proyectos, POIA y flujo de caja, la institución educativa podrá favorecer la obtención de mayor rendimiento financiero a través de la constitución de certificados de depósito a término fijo en entidades vigiladas por la superintendencia financiera.
- Nuevos ingresos: La institución educativa propenderá la eficiente gestión financiera a través de la consecución de nuevos recursos en fuentes lícitas propias, relacionadas o complementarias del objeto social del ente educativo. Estos nuevos ingresos se adicionarán al presupuesto y administrarán en la cuenta del fondo de servicios educativos si su fin es general o en cuenta independiente si su fin es particular. Toda actividad susceptible de generar recursos para la institución educativa será sometida a consideración del consejo directivo, su aprobación y destinación constaran en la respectiva acta de la sesión donde se trate el asunto.
- Acciones de cobro: Sin perjuicio de la gratuidad en la prestación del servicio educativo según artículo 67 de la constitución nacional, obrando de conformidad con lo dispuesto en la ley 1066 de 2006, la institución educativa suscribirá un convenio de pago de costos educativos, con los padres de familia que no paguen los servicios complementarios o derechos académicos del estudiante del cual es acudiente. El seguimiento a estos acuerdos será trimestral y mediante oficios se anunciará el incumplimiento de los mismos. Para el cobro de otros conceptos como la contraprestación mensual por la concesión de la cafetería escolar, se exigirá comprobante de consignación semanal al adjudicatario, en caso de incumplimiento por más de dos semanas se iniciará trámite de realización de cobro o el que señale el respectivo contrato de concesión. Para cada caso de incumplimiento de pago, en

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 93 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

otros servicios o convenios se procederá de conformidad con las cláusulas que señale el respectivo documento suscrito por las partes.

El manejo financiero, por ser una actividad controlada y de manejo de recursos específicos, conservando sus propios Procedimientos acordes con las exigencias legales, que difieren algo de los formatos y contenidos con respecto a los establecidos en forma general para los otros Procesos. Para afrontar la emergencia económica, social y ecológica y la modalidad de aprendizaje en casa, se hizo una redistribución de los recursos financieros, respetando las normas establecidas y avaladas por el Consejo Directivo, como consta en los diferentes informes y archivos emitidos desde la Gestión.

6.8.4 DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Procedimiento y Manuales propios de la Gestión, acorde con los requisitos y exigencias de entes de control, con formatos propios, según la TRD de la SED, así:

- Plan anual de adquisiciones
- Plan de compras
- Presupuesto de vigencia
- Programación de pagos – flujo de caja
- Planeación, ejecución, seguimiento, control y reportes de los planes anteriores
- Reportes a entes de control

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 94 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.9 GESTIÓN DE ADMISIONES Y MATRÍCULA

Más que un Proceso Institucional, la Gestión de Admisiones y Matrícula es la continuidad del iniciado en la Secretaría de Educación Distrital – SED y cuyas actividades, descritas en la Caracterización del Proceso, se desarrollan conforme a los parámetros establecidos por el ente administrativo.

La Institución, a través del Consejo Directivo, adopta las disposiciones emitidas por resolución y las cumple conforme a la organización interna, pero sin salirse de lo ya establecido.

Se ha establecido la elaboración del Procedimiento de Admisiones y Matrícula a nivel de la institución la cual recoge la experiencia como institución oficial y así garantizar el debido proceso de matrícula y admisión de todos los y las estudiantes.

Dentro del Plan Institucional de contingencia, en respuesta a la declaratoria de emergencia por la pandemia, en aras de brindar facilidad y seguridad a las familias rafaelinas se creo transitoriamente la posibilidad de “matrícula digital” ver anexo.

6.9.1 DOCUMENTOS DE LA GESTIÓN ADMISIONES Y MATRÍCULA

- Procedimiento Admisiones y Matrícula
- Protocolo de Inasistencia y Deserción Escolar - formato de seguimiento y reporte
- Matrícula digital y Acto de Corresponsabilidad
- Carpeta individual de estudiantes
- Archivo de valoraciones
- Registro del SIMAT y plataforma ZETI
- Registro de retiro y traslado de estudiantes

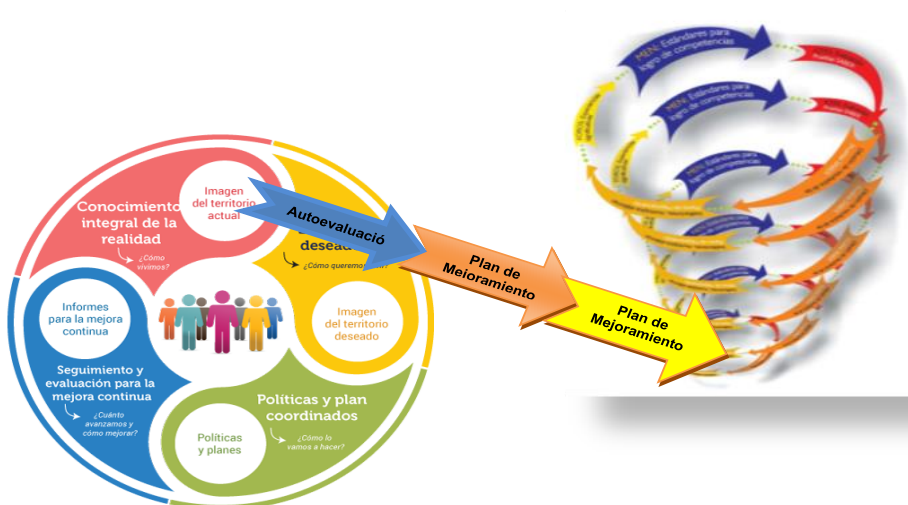
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 95 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

6.10 SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Seguimiento y Mejoramiento Continuo, como actividad de acción transversal a todos los Procesos y Procedimientos Institucionales, diseña las estrategias y los instrumentos de seguimiento, control y evaluación de acuerdo con los indicadores para cada uno de ellos.

Su desarrollo a nivel institucional tiene dos líneas:

- Desde la Guía 34 y las nuevas orientaciones de la SED, cuyo desarrollo cíclico tiene tres etapas secuenciales, Autoevaluación – Plan de Mejoramiento – Seguimiento y evaluación de los resultados del PMI. Es importante anotar que en la Institución no solo se evalúan sus resultados, también considera el avance y cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores en los Planes de Área y los Proyectos Pedagógicos e Institucionales del año lectivo; el seguimiento para medir avances se realiza al finalizar cada periodo y de ser necesario se hacen mejoras puntuales en los formatos elaborados desde la Gestión Académica – Técnica para tal fin.
- Desde el Comité de Calidad se apoya el desarrollo de los Procesos, Procedimientos y actividades propuestas, haciendo los seguimientos según el cronograma establecido, aplicando encuestas de satisfacción, contribuyendo con estrategias de mejora, etc. contribuyendo con el desarrollo institucional y promoviendo el mejoramiento continuo.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 96 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

7 DOCUMENTOS ANEXOS AL PEI – RESUMEN

7.1 Manual de Convivencia

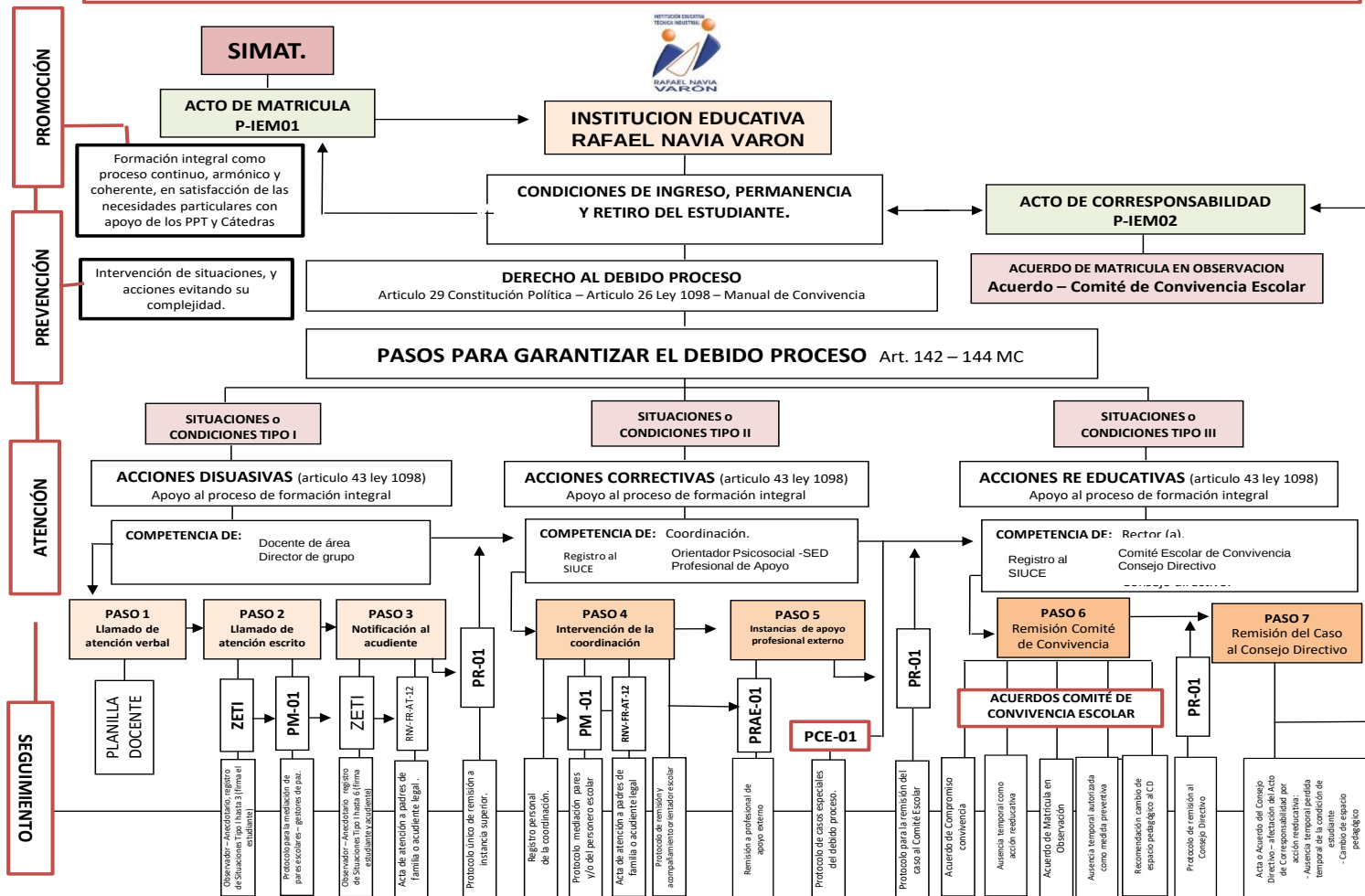
Como documento orientador para la aplicación de la Ley 1620 y su Decreto 1965 de 2013, entendiendo su espíritu desde los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, a través de la formación y prácticas de restauración para la conciliación en justa y equidad, basada en los principios de verdad, reparación y no repetición.

Siguiendo las Rutas de Atención, las situaciones y condiciones para la vida institucional se han definido y tipificado acorde con la afectación y consecuencias para la convivencia pacífica.

De igual forma se definen los derechos, deberes, libertades, oportunidades y obligaciones para cada estamento como integrante activo de la comunidad educativa y corresponsables de un desarrollo institucional armónico basado en la apropiación y vivencia de los principios y valores institucionales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 97 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

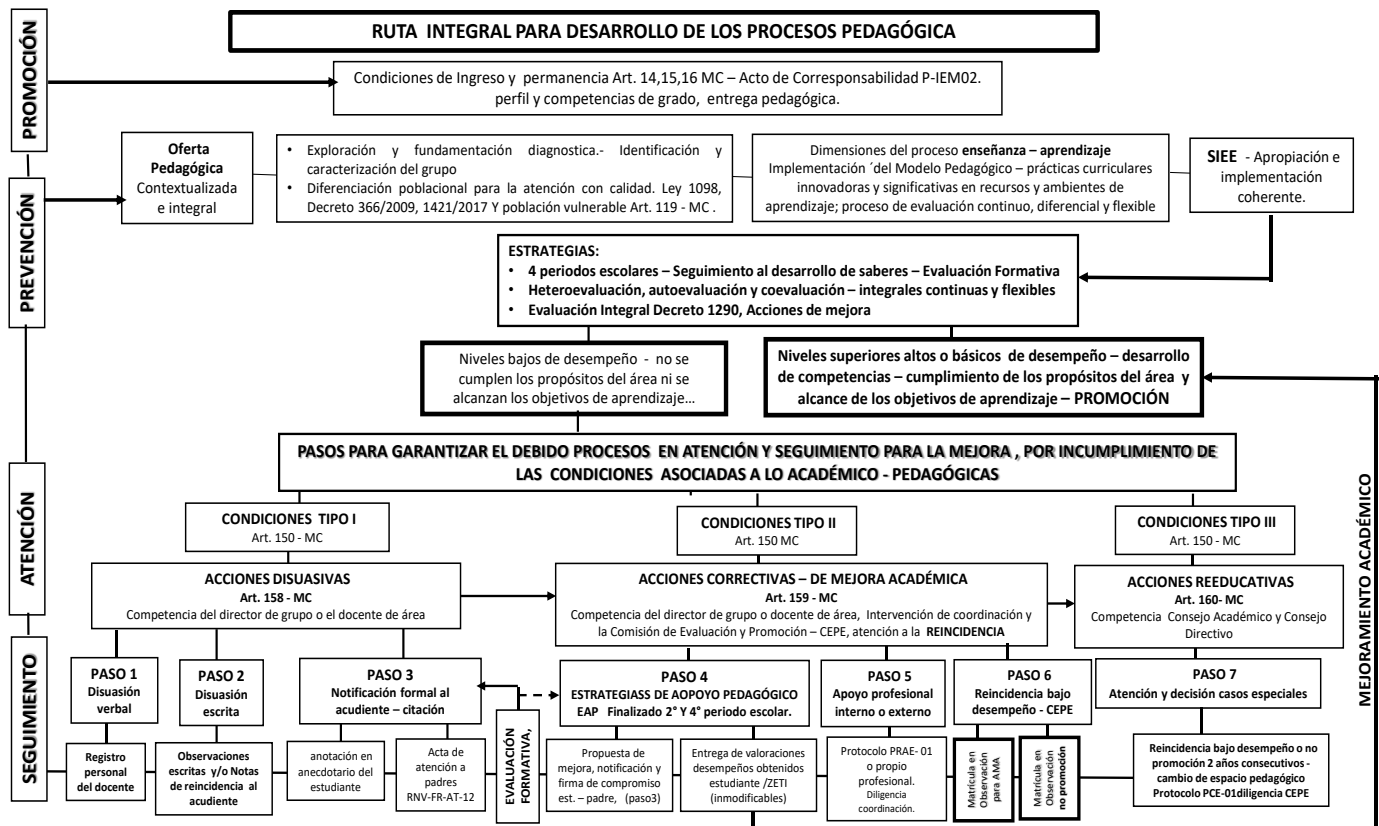
2. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR – Ley 1620 de 2013



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 98 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01			

7.2 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE

Todas las actividades desarrolladas durante la duración de la jornada escolar conforme al Plan de Estudios aprobado deben ser articulados con los criterios de evaluación, aplicando el proceso definido con los principios diferenciales (según los ritmos de aprendizaje y la inclusión), integración articulada de saberes, y la flexibilización curricular. Documento anexo al PEI.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 99 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

7.3 Plan de Jornada Única – solicitud de aprobación

AJUSTES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI POR IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DE LA JORNADA ÚNICA

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE AJUSTE PEI

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE: **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARÓN**

DIRECCIÓN: Calle 11 # 46 - 45

ACTO ADMINISTRATIVO DE RECONOCIMIENTO OFICIAL No. 414302110523 de diciembre 1 de 2011

NOMBRE DEL RECTOR: **Carlos Hidalgo Bolaños**

CELULAR: 3223891988

2. EQUIPO LÍDER DE JORNADA ÚNICA (NOMBRE Y CARGO)

- Suldery Mosquera Pava - Coordinadora Básica Ciclo de secundaria y Media Técnica, jornada de la mañana
- Farley Sánchez Quintero - Coordinador Básica Ciclo de Secundaria y Media Técnica, jornada de la tarde.

SEDES EDUCATIVAS QUE CONFORMAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la sede	Jornada	Nivel/Grados	No Grupos	Número de estudiantes
Rafael Navia Varón - Sede Principal	Mañana	6	14	532
Rafael Navia Varón - Sede Principal	Tarde	6	14	445

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 100 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Francisco Montes Idrobo	Mañana y Tarde	6	12	367
Panamericana	Mañana	6	9	276

3. **Objetivo:** Ajustar el PEI de la Institución Educativa Rafael Navia Varón para la implementación gradual de la jornada única
4. **Solicitud de autorización oficial para la prestación del servicio educativo en jornada única para los estudiantes de los niveles educativos Media Técnica como se detalla a continuación:**

Sede	Código DANE	Nivel Educativo/Grados	No. Grupos	Total, Estudiantes	Año Escolar
Rafael Navia Varón – Sede Principal, jornadas mañana y tarde	176001020359	10° y 11°	10	340	2024

La solicitud de jornada única para la media técnica y la sede Panamericana se radica ante el ente territorial certificado de implementar paulatinamente la Jornada Única después de llevar a cabo el análisis de las necesidades, sugerencias, expectativas y estrategias de la comunidad educativa y de su contexto de acuerdo a la autonomía escolar y el Proyecto Educativo Institucional adoptado por el Consejo Directivo por ciclos o niveles de formación, establecimientos educativos o sedes y dando cumplimiento gradual a las siguientes condiciones de manera continua, oportuna y adecuada para el reconocimiento de dicha jornada y prestación del servicio educativo según la normatividad vigente.

Acorde con el diagnóstico realizado por el equipo técnico de apoyo y seguimiento se encontró que para la media técnica. Grados 10 y 11° y la sede Panamericana se cumple con los requisitos necesarios para la implementación de la jornada única, así:

Infraestructura: Espacios y ambientes escolares para el desarrollo pedagógico y socioemocional - Cumple

Recurso Humano: Personal docente calificado para el desarrollo pedagógico de aula y las actividades para la formación socioemocional, deportiva y lúdica - Cumple

Programa Alimentación Escolar: Espacios como Cocina, comedores y depósito de alimentos para la modalidad preparada en sitio - Cumple

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 101 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Componente Pedagógico: actualización y ajuste al plan de estudios, diseño curricular y plan de área - Cumple

PLAN DE JORNADA ÚNICA

I. INTRODUCCIÓN

Pregunta de reflexión ¿Por qué es necesaria la revisión y el ajuste del PEI?

Teniendo como objetivo Institucional el planear, organizar e implementar la jornada Única, iniciando por la Media técnica con un total de 340 estudiante y con miras a extenderse gradualmente a la Sede Panamericana de básica primaria que cuenta con disponibilidad de infraestructura y espacios en la jornada de la tarde, talento humano, componente pedagógico y programa PAE; se hacen necesarios los ajustes PEI para determinar todo lo referente a:

- La justificación de esta nueva estrategia curricular mirando las beneficios y oportunidades que le otorgan a la prestación del servicio educativo, redundando en una formación integral garante del desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales que facilitará a la población cobijada mejores oportunidades para su éxito personal y social y el ingreso a la educación superior.
- La caracterización de la población escolar, identificando las condiciones y factores que le son propios y afectan las familias rafaeliana, facilitando con ello la flexibilización y ajustes necesarios para la prestación de un servicio contextualizado que satisfaga necesidades y expectativas.
- Los objetivos institucionales y pedagógicos y del plan de estudios, mostrando el compromiso institucional en la planeación y la operatividad de la jornada única, como estrategia de mejora establecida en Plan de Mejoramiento Institucional, dando respuesta al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y apoyo socioemocional a la población escolar”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 102 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- La actualización del Plan de Estudios en todo lo referente a la organización curricular en la media técnica, la intensidad horaria en áreas y asignaturas (matemáticas, química, física, educación física, artística, lengua castellana, ciencias sociales e inglés) e inicio y fin de las jornadas escolares de la siguiente forma:
 - Jornada de la mañana de 6:30 a.m. a 4:40 p.m.
 - Jornada de la tarde de 8:20 a.m. a 6:30 p.m.
- El ajuste al diseño curricular y al desarrollo de aula articulado e integrado, teniendo como base las áreas que se intensificaran en la jornada única y las actividades de formación integral a desarrollar a través de los PPT, las Cátedras obligatorias y los proyectos transversales institucionales que fortalezcan el desarrollo socioemocional de los estudiantes desde lo lúdico y lo recreativo.

II. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO Y DE LA COMUNIDAD

La Institución Educativa Rafael Navia Varón, de carácter oficial, brinda a la comunidad caleña un servicio educativo integral que forma a los niños, niñas y adolescentes, con influencia particular en la Comuna 10 barrios Panamericano, Departamental y Santo Domingo, pertenecientes a estratos socioeconómicos 3 y 4. En la última caracterización institucional realizada (año lectivo 2022), se encontró que las familias de nuestros estudiantes (muestra aleatoria) de los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica; en la gran mayoría, cuentan con un hogar establecido por papá y mamá - familia convencional (aproximadamente 52%), quienes comparten sus obligaciones en el mantenimiento y la educación de los menores. Seguidamente se ubican las familias con madres cabeza de hogar (aproximadamente 26%), mujeres solas, algunas solteras y con más de un hijo, quienes son las responsables en todos los sentidos de sacar adelante su hogar sin contar con el otro responsable que no cumple con su deber de padre. Incidiendo de manera importante en la comunidad está la cantidad de niños y niñas cuya crianza ha sido delegada en sus abuelos, quienes hacen las veces de papá y mamá incluso en lo económico, (aproximadamente 10%), en el mejor de los casos el padre o la madre han viajado a otros países y envían dinero para el sostenimiento de sus hijos e hijas.

La no escolaridad de padres y madres es muy bajo, correspondiendo aproximadamente a un 3%; el analfabetismo puede considerarse muy bajo, sin embargo, los niveles de educación más altos, corresponde a la educación básica primaria en un 20% y un 41% para bachillerato. Los niveles de formación especializada y superior como el técnico (11%), Tecnológico (8.5%) y universitario (9%) son relativamente bajos; ubicando a la comunidad familiar de la Institución en el rango educativo básico, propio de la población colombiana.

Laboralmente se encuentran tipos de capacitación, en especial en aquellas personas que han cursado los niveles de educación primaria y bachillerato, como cursos de modistería, albañilería, cerrajería, peluquería, carpintería, etc. que constituyen la única forma de sustento familiar (aproximadamente 50%), otra forma de actividad económica corresponde

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 103 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

a la de comerciante independiente con 34% y el desempleo se ubica en el 8% de la población general.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Analizando la situación socioeconómica de las familias institucionales, se encontró que:

Aproximadamente el 74% de la población escolar reside en la Comuna 10 específicamente en los sectores de estrato 3 (75%); con ingresos económicos que en un 51% corresponden a un salario mínimo. Los padres que cuentan con ingresos entre dos a tres salarios mínimos alcanzan un 34% y el grupo restante (8%) devengan más de tres salarios mínimos. Lo anterior permite concluir que los hogares de las sedes de primaria se encuentran ubicados dentro del rango de pobreza lo que coincide con el hecho de que la gran mayoría de estudiantes (63%) habitan en vivienda arrendada y en casas de inquilinato.

Según las familias encuestadas, las problemáticas de mayor influencia y afectación externa para los hogares las constituyen la Inseguridad (49%) y la drogadicción con todas sus influencias (30%), siendo la población escolar vulnerable a futuros problemas en este sentido; por lo que la Institución en su responsabilidad socioemocional y de formación integral con nuestros estudiantes debe abordarla a través de los diferentes proyectos e intervenciones dentro del currículo.

La seguridad social en salud está cubierta en un 68% por EPS particulares y un 22% a través del SISBEN; la mayor deficiencia en la prestación de este servicio básico y fundamental se presenta en la atención psicológica; los padres manifiestan que cuando lo han requerido no hay garantía de rapidez y continuidad lo que dificulta una ayuda eficaz y pertinente para la intervención de problemas y situaciones socioemocionales que afectan nuestra población escolar.

Según la opinión de los padres y madres de familia encuestados las relaciones intrafamiliares, a pesar de todos los conflictos normales de la vida diaria, son muy buenas (40%) y buenas (35%), con problemas de violencia y maltrato en su mayoría verbal un 25% aproximadamente. algunas de las características encontradas de forma general son:

- . La clave del éxito en la sana convivencia es el amor, la buena comunicación, diálogo y la tolerancia.
- . Para la solución de conflictos los padres y madres requieren una intervención basada en explicaciones y consejos, donde el afecto y la tolerancia permiten alcanzar soluciones adecuadas.
- . El buen ejemplo y el respeto de pareja son valiosas herramientas de armonía
- . Hay algunos casos de agresividad especialmente entre la pareja, que se refleja en los menores, quienes se ven afectados por el maltrato físico y verbal.
- . El 82% de las relaciones y responsabilidades en el hogar recaen en las madres, en especial en aquellas donde se constituyen en cabeza de hogar

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 104 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

. El padre delega funciones de crianza, limitándose solo al factor económico, se encuentran altos niveles de abandono y formación de nuevos hogares, obligando al menor a convivir con madrastras y padrastros, que en ocasiones dificultan la convivencia.

. En los jóvenes se manifiestan con mayor frecuencia casos de agresividad, con comportamientos de rebeldía e irrespeto a la autoridad de los mayores.

III. RESULTADOS DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO

(Anotar los resultados obtenidos durante el proceso de autoevaluación institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional)

Logros, dificultades, necesidades, problemas y limitaciones, así como también sus intereses, avances, recursos, proyecciones y potencialidades.

Identificar oportunidades de mejora

Cambios en los intereses, expectativas y características de los estudiantes

Cambios en las condiciones o características de los contextos.

5.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL – MATRIZ DOFA 2023	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES (de mejora continua)
- Los estudiantes manifiestan que las relaciones con los docentes son autoritarias y severa (8%), indiferentes, con poco interés por los conflictos y necesidades y apoyo académico (9%) - Las Relaciones entre pares escolares son regulares 19% - Desinterés y poca responsabilidad por parte de algunos estudiantes frente a su proceso educativo, (incumplimiento, falta de apropiación de saberes, mentiras – a veces apoyadas por los padres o adultos en el hogar, etc.). - Falencia en la apropiación para la implementación unánime de los criterios establecidos en Manual de Convivencia, en promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones y condiciones tipo I, II y III, aproximadamente en un 20% - en mejora. - Falencia en la apropiación e implementación de los criterios establecidos en el SIEE aproximadamente en un 20% - Dificultad para hacer seguimiento a los egresados	- El 70% manifiestan que el acompañamiento por parte de la familia es permanente, alto compromiso de apoyo y formación que incide en el buen desempeño escolar. - Desarrollo de prácticas pedagógicas de aula innovadoras por Unidades Didácticas Integradoras – UDI, con texto eje integrador y transversal y Proyectos de Integración Curricular – PIC, mediado por la práctica textual – mejora buscar puntos de encuentro y hacerlo extensivo a toda la Institución. - Desarrollo de procesos pedagógicos significativos por proyectos de aula articulados e integrados en bachillerato - Desarrollo de acciones y actividades articuladas desde los PPT e Institucionales, favoreciendo el desarrollo integral, la inclusión y los DHSR. - Formación tecnológica para docentes, padres y estudiantes – equipo TIC - Criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico – planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación escolar. - Criterios y procedimientos para la prestación del servicio educativo seguro – Plan de seguridad Institucional - Construcción y solicitud de aprobación del plan de jornada única gradual empezando por la media técnica
FORTALEZAS	AMENAZAS
elaciones institucionales el 70.6% manifiesta que son cordiales y respetuosas.	Manejo de conflictos, maltrato en las familias y situaciones que afectan a los menores, sus emociones, estado mental y físico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 105 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

• El 90.7% manifiesta estar muy satisfecho con el servicio educativo. • Sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado • Compromiso y responsabilidad del talento humano • Compromiso y responsabilidad de un alto número de familias en relación con el proceso educativo de sus hijos. • Desarrollo de competencias desde todos los planes de áreas, asignaturas, proyectos de aula y PPT; articulados e integrados; favoreciendo la formación integral cognitiva, personal, social. • Formación para el campo laboral desde la modalidad técnica industrial. • Fortalecimiento de las áreas académicas en la media técnica, favoreciendo el desarrollo de competencias que faciliten el ingreso a la educación superior a través de la implementación del Plan de Normalización.	• El 30% de estudiantes con problemas de acompañamiento, apoyo y formación en el hogar que afecta el desarrollo del proceso escolar, por parte de la familia – desinterés familiar. • Las dificultades socioeconómicas que afectan a las familias y que se refleja en el desinterés ante la institución y sus procesos • Movilidad e inestabilidad de las familias, provocando el traslado de estudiantes y favoreciendo la deserción escolar • Problemas con la cobertura educativa que provocan la reducción de estudiantes en las aulas de la institución al igual que en otras del sector oficial. • Recursos financieros escasos para la prestación del servicio educativo
--	---

MATRIZ DE IMPACTO – CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	IMPACTO			OPORTUNIDADES (de mejora continua)	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
• Valores y principios, personales e institucionales • Directrices de planeación, desarrollo y seguimiento • Formación integral • Cultura organizacional • Idoneidad profesional • Compromiso del Gobierno escolar • Compromiso del talento humano • Satisfacción estudiantil • Planes y Proyectos pedagógicos- experiencias pedagógicas significativas • Buenas relaciones • Plan de normalización para la media técnica.	X X X X X X X X X X X			• Formación institucional - autoformación, para la apropiación e implementación de: manual de Convivencia, SIEE, herramientas tecnológicas, mejoramiento de las prácticas pedagógicas, construcción de recursos para el aprendizaje, etc. • Construcción, apropiación e implementación de procedimientos y protocolos para la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico, la seguridad y el bienestar escolar • Escuela de familia, para el apoyo en los hogares, fortaleciendo el manejo de conflictos y situaciones de convivencia al igual que del apoyo y acompañamiento en el proceso educativo • Aprobación plan de jornada única gradual – media técnica	X X X X		
DEBILIDADES	IMPACTO			AMENAZAS	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
• Recursos financieros bajos para la satisfacción de las necesidades institucionales. • En algunos casos se presentan poca sensibilidad docente (algunos) frente a las	X			• Las dificultades (pequeño porcentaje) socioeconómicas que afecta a las familias en la situación actual y permanentemente, que se	X		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 106 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

necesidades personales y formativas de los estudiantes. • En algunos casos se presentan poca sensibilidad entre pares escolares.		X		refleja en el desinterés ante la institución y sus procesos • Problemas con el manejo de los conflictos intrafamiliares, afectando la salud mental y en ocasiones física de los estudiantes • Bajos recursos económicos para satisfacer las necesidades institucionales, en dotación e infraestructura.	X		
		X			X		

MATRIZ DE OBJETIVOS DE CALIDAD E INDICADORES

OBJETIVO	INDICADORES (medición)	PROCESO AFECTADO
Ofrecer un servicio educativo incluyente de calidad, garante de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de Santiago de Cali.	1.Eficacia: implementar Manual de Convivencia. 2.Resultado: Autoevaluación Institucional 3. Eficiencia: Seguimiento y validación PMI	Direccionamiento Estratégico y Gestión de Calidad
Fortalecer los procesos de formación escolar, desarrollando competencias básicas, laborales y ciudadanas – socioemocionales en los estudiantes, posibilitando el alcance de su proyecto de vida personal, profesional y laboral.	1.Resultado: análisis y mejora Prueba Saber – ICFES	Direccionamiento Estratégico, Académica Técnica
	2.Eficiencia: Desarrollo del Plan de Normalización para la media técnica, fortaleciendo el plan de formación integral – cognitiva y socioemocional	Direccionamiento estratégico, Académica Técnica
	3. Resultado: Estudiantes promovidos	Académica Técnica Comunitaria
Satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de los diferentes estamentos y miembros de la Institución educativa (docentes, estudiantes, padres, etc.), a través del desarrollo de procesos innovadores y contextualizados, que brinde seguridad y bienestar para todos.	2. Resultado: Asistencia padres de familia	Direccionamiento Estratégico, Calidad, Académica Técnica, Comunitaria
	3. Eficiencia: Satisfacción de estudiantes y padres de familia con el servicio	Direccionamiento Estratégico, Académico Técnica, comunitaria
	4. Eficacia: Clima institucional – plan de seguridad	Talento Humano
Garantizar la permanencia de la población escolar, acorde a la capacidad institucional en infraestructura y talento humano.	1.Sostenibilidad de población Conservación del índice de deserción en un rango del 1 al 5 %	Admisiones y Matrículas
Optimizar los recursos financieros disponibles, priorizando las necesidades, para la satisfacción institucionales en cada uno de los procesos.	1. Ejecución presupuestal anual	Financiera

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 107 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Construir y presentar para su aprobación ante la SED el Plan de Jornada Única, según lo dispuesto en el Decreto 2105 de 2017.	2. Resultado: aprobación para la implementación	Direccionamiento Estratégico, Académico Técnica
---	--	---

IV NORMATIVIDAD JORNADA ÚNICA

Expedición de políticas o legislación educativa (hacer alusión a la implementación de la política educativa de la Jornada Única orientada por el MEN con el concurso de la Entidad Territorial de Santiago de Cali.

Acorde con la *Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: “Colombia Potencia Mundial de la Vida”* y el Decreto 2105 de 2017, la Institución Educativa asume el reto de empoderarse para desarrollar el proceso de planear, diseñar e implementar la jornada única, como estrategia para favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en las áreas y asignaturas sugeridas por el consejo académico, promoviendo la formación académica, el respeto de los DHRS, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, actividades artísticas y culturales para una sana recreación y la protección del ambiente.

Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura; alineados con el mejoramiento de la calidad educativa.

Sugerencias o necesidades de la comunidad educativa.

La Institución Educativa cuenta con la infraestructura para el desarrollo de la jornada única en la media técnica y sede Panamericana; sin embargo, en pro de mejorar los espacios para una mejor prestación del servicio educativo, se requieren algunos ajustes locativos como son:

- La Institución Educativa cuenta con dos espacios de restaurante escolar, ya aprobados por la Secretaría de Educación Distrital para la implementación de la jornada única con la media técnica; un primer espacio en la Sede de básica primaria Francisco Montes Idrobo totalmente terminado y el segundo restaurante, que actualmente se está terminando de adecuar, en la sede principal. Por lo tanto, nuestra necesidad urgente radica en la aprobación de este plan para tener acceso al complemento alimenticio que requieren nuestros estudiantes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 108 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Para la puesta en marcha del segundo restaurante se requiere del mobiliario, mesas y sillas, para la prestación del servicio.
- Adecuación y mantenimiento de las baterías sanitarias existentes
- El nombramiento del personal docente y administrativo que se ha venido gestionando ante la SED.

Cambios de carácter institucional o ampliación – modificación de especialidades. No aplica

V. FUNDAMENTACIÓN

Desde los componentes (a partir de los referentes legales) llegar a consensos institucionales acerca del sentido de la Jornada Única a nivel institucional

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Ley 115 de 1994 - Artículo 85 establece en relación con las jornadas en los establecimientos educativos que: El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en una sola jornada diurna. Cuando las necesidades del servicio educativo lo requieran, podrán ofrecer dos jornadas escolares, una diurna y otra nocturna, bajo la responsabilidad de una misma administración. La jornada escolar nocturna se destinará, preferentemente, a la educación de adultos de que trata el Título III de la presente Ley.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, hará una evaluación de las jornadas existentes en los establecimientos educativos de sus respectivas jurisdicciones, con el fin de reglamentar el programa y los plazos dentro de los cuales deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo.

El Gobierno Nacional desde el año 2015 inició la implementación del Programa Jornada Única en los establecimientos educativos oficiales del país a través de pilotajes llevados a cabo en varias entidades territoriales certificadas, entre ellas la de Santiago de Cali.

Durante el año 2016 y 2017 se expidieron los Decretos 501 de 2016 y 2105 de 2017 y los Lineamientos técnicos para la implementación de la Jornada única MEN, encontrándose vigente a la fecha los del año 2022 (pág. 7 a la 13)

Es importante hacer lectura y análisis de los referentes legales para contrastarlos con las decisiones institucionales, que se vayan a adoptar a nivel institucional en cuanto a definiciones conceptuales sobre educación, calidad, currículo, fines educativos,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 109 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

conocimiento, aprendizaje y enseñanza, modelo/enfoque pedagógico y curricular, estrategias didácticas o metodológicas, perfiles de estudiantes, egresados y docentes, valores, relaciones con la comunidad, modelo de gestión escolar, entre otros contempladas en su respectivo PEI.

- **Definición de la Jornada Única, Objetivos, Duración**

La Jornada Única se define como el tiempo diario o semanal que dedica el establecimiento educativo oficial en jornada diurna, donde ofrece experiencias pedagógicas y actividades académicas a los estudiantes para su desarrollo y formación integral, como se describe a continuación:

a. En los niveles de educación básica y media, para su formación integral a través del desarrollo de actividades académicas en áreas obligatorias y fundamentales, conforme con los artículos 23, 31 y 32 de la Ley 115 de 1994, además de áreas o asignaturas optativas que puede definir el establecimiento en uso de su autonomía escolar.

b. En el nivel de preescolar, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual. En ese sentido, es importante precisar que, en el artículo 5 la Ley 1804 de 2016 se define la educación inicial como “un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso”, por esa razón, la jornada única que se implemente en este nivel educativo, acoge los propósitos de la educación inicial, enmarcándola en el desarrollo de experiencias pedagógicas fundamentadas con actividades propias de la primera infancia. Las experiencias y actividades pedagógicas o académicas, promovidas a través de la implementación de la jornada única, se desarrollan por medio de intensidades académicas que deben cumplir los establecimientos educativos oficiales.

Objetivos de la Jornada Única La Jornada Única apunta al logro de los siguientes objetivos:

a. Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.

b. Fortalecer en los estudiantes matriculados, en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media, la formación en las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en los artículos 23, 31 y 32 de la Ley 115 de 1994, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

c. Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 110 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

d. Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos

- Duración de la Jornada Única La duración de la jornada escolar de los establecimientos educativos con Jornada Única, es definida por el rector con el acompañamiento de las instancias del gobierno escolar competentes (Consejo Directivo y Consejo Académico), partiendo de lo establecido en el Decreto 2105 de 2017.
- Gestión de estrategias de ampliación del tiempo escolar a nivel institucional: Reflexiones en torno a la resignificación y ampliación del tiempo escolar con buenas prácticas educativas que promuevan la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento del PEI, a través de uno o varios centros de interés (arte, cultura, deporte, ciencia, tecnología e innovación), bilingüismo, lectura y oralidad, Paz y ciudadanía

Así mismo, es importante considerar que *en cumplimiento de la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: “Colombia Potencia Mundial de la Vida” se acogen la Estrategias de Resignificación del Tiempo Escolar para el Desarrollo Integral y la Protección de Trayectorias de Vida y Educativas a través de las cuales se fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la ciudadanía y la educación para la paz”.*

La visión del sector educativo como país es lograr una “Educación de Calidad y Pertinencia” haciendo referencia específica del eje No 2, denominado La Resignificación de la jornada escolar dándole un nuevo sentido al uso significativo del tiempo de permanencia de los estudiantes , para potenciar las oportunidades de aprendizaje, a través de una estrategia de formación integral que incorpore la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia y la estrategia de educación CRESE (Ciudadanía, reconciliación, socioemocional, antirracismo ,cambio climático) en prácticas pedagógicas pertinentes durante su trayectoria educativa de acuerdo a sus contextos particulares .

De acuerdo con las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional desde la estrategia de Resignificación del Tiempo Escolar, se invita a una reflexión del tiempo escolar más allá de los tiempos del calendario escolar y de la jornadas, horarios y clases y que hay necesidad de conectarlos con la vida cotidiana, con los tiempos por fuera de la escuela que también fortalecen las experiencias de aprendizaje.

Las consideraciones anteriores plantean el reto de seguir avanzando en la implementación de la Jornada única contemplada en la Ley General de Educación, así como también en las posibilidades de ampliación del tiempo escolar a través de otras modalidades como la jornada escolar complementaria y diversas modalidades que vayan surgiendo acorde con los contextos particulares y locales.

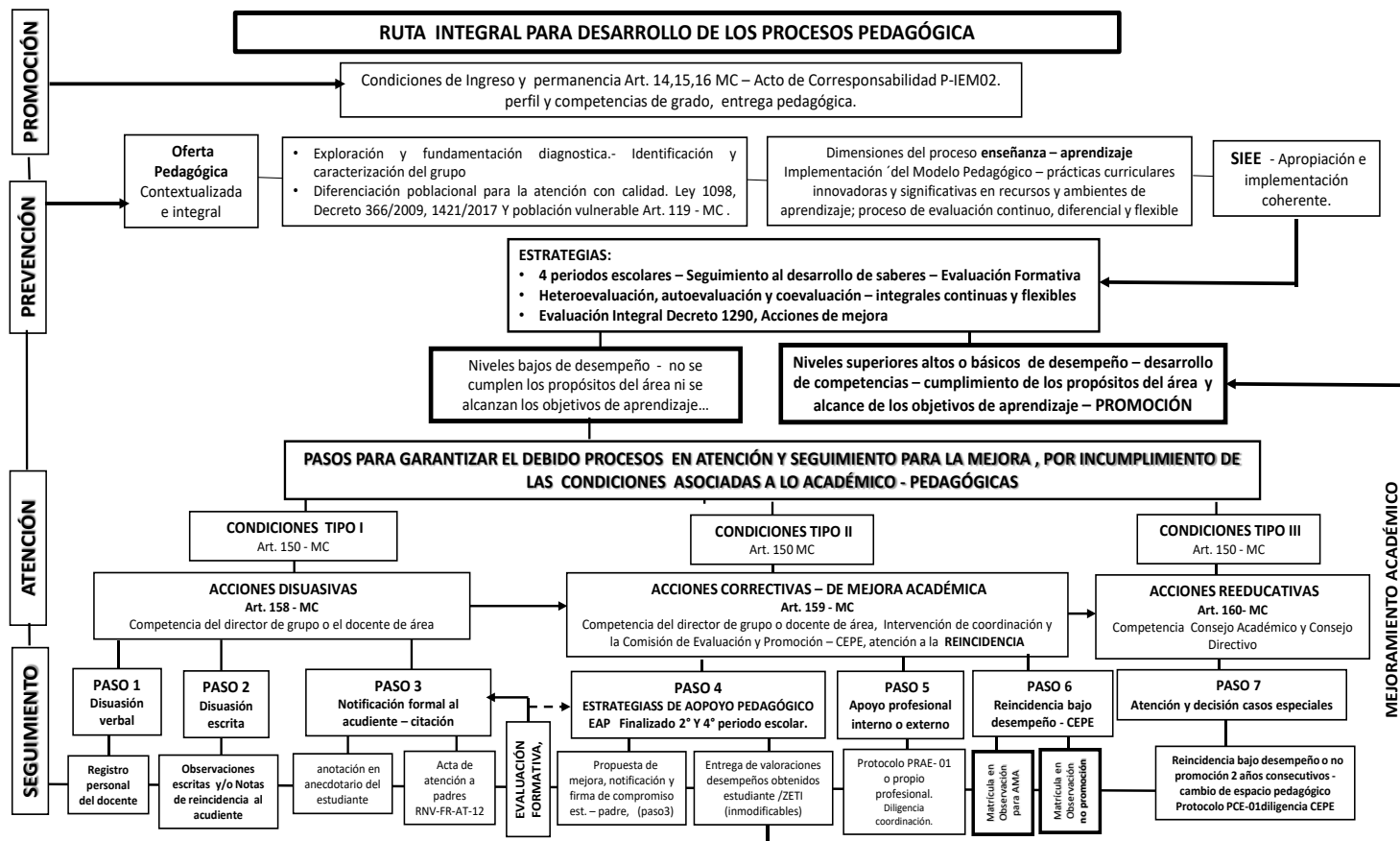
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 112 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Ética y valores	2											
Educación Artística	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2
Educación religiosa y moral		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Idioma Extranjero Ingles		1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3
Humanidades - Castellano		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Biología)		3	3	3	3	3	4	4	4	4		
Ciencias Naturales - Física											3	3
Ciencias Naturales - Química											3	3
Ciencias Sociales – Cátedras de Paz, competencias ciudadanas y estudios afrocolombianos (articulados e integradas a áreas y proyectos.		5	5	5	5	5	3	3	3	3	2	2
Ciencias Sociales Ciencias Económicas y Políticas											1	1
Matemáticas		5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5
Educación Física, Recreación y Deporte		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Filosofía											2	2
Tecnología e Informática		1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
Área Técnica: Electricidad Electrónica, Mecánica Automotriz, Sistemas y Diseño y Medios Visuales							6	6	6	6	8	8
Total	20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	38	38

Sistema de Institucional de Evaluación Escolar - SIEE:

Todas las actividades desarrolladas durante la duración de la jornada escolar conforme al Plan de Estudios aprobado deben ser articulados con los criterios de evaluación, aplicando el proceso definido con los principios diferenciales (según los ritmos de aprendizaje y la inclusión), integración articulada de saberes, y la flexibilización curricular. Documento anexo al PEI.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 113 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

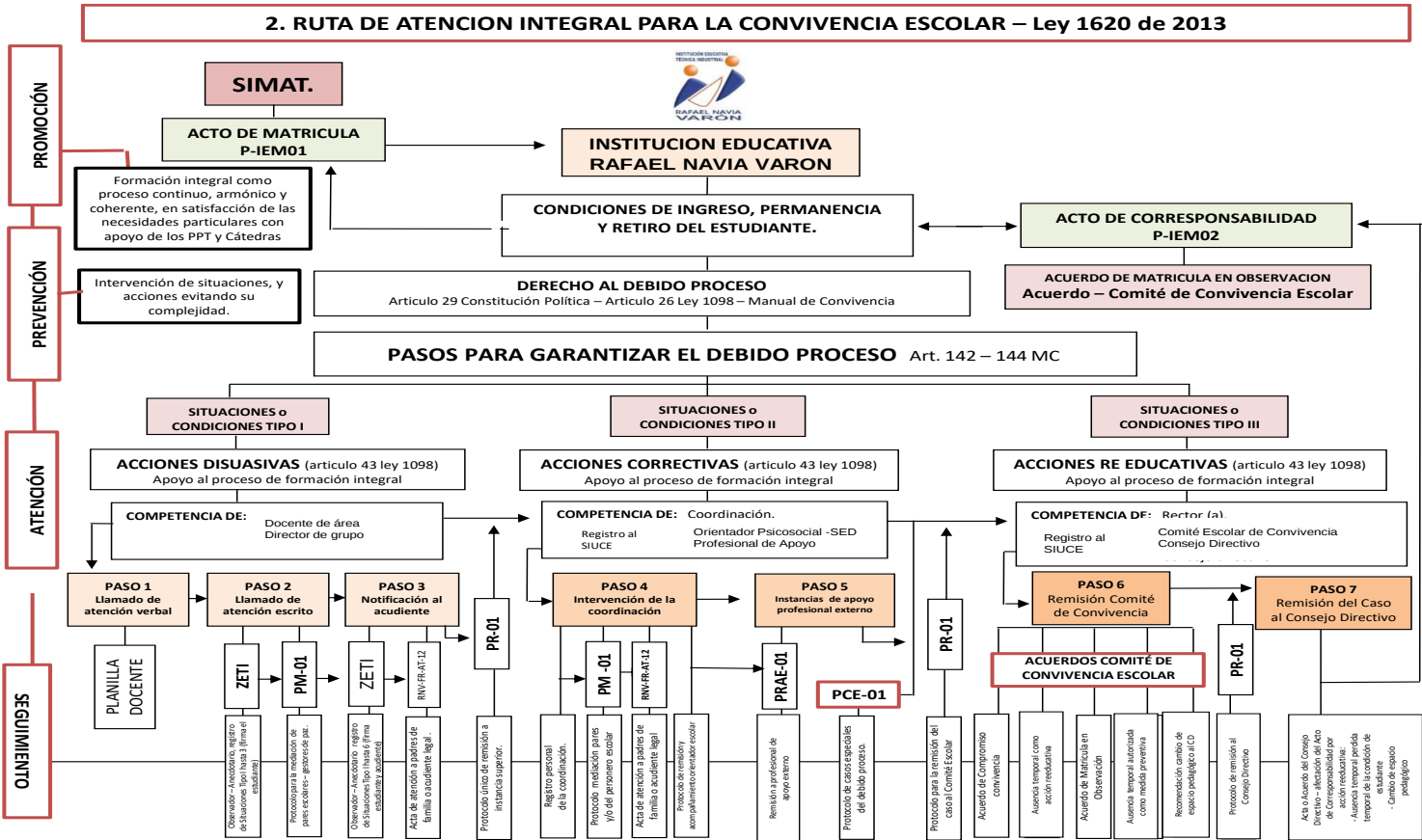


Manual de Convivencia

Como documento orientador para la aplicación de la Ley 1620 y su Decreto 1965 de 2013, entendiendo su espíritu desde los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, a través de la formación y prácticas de restauración para la conciliación en justa y equidad, basada en los principios de verdad, reparación y no repetición. Siguiendo las Rutas de Atención, las situaciones y condiciones para la vida institucional se han definido y tipificado acorde con la afectación y consecuencias para la convivencia pacífica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 114 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

De igual forma se definen los derechos, deberes, libertades, oportunidades y obligaciones para cada estamento como integrante activo de la comunidad educativa y corresponsables de un desarrollo institucional armónico basado en procesos de una formación integral en lo socioemocional. procedimental y cognitiva.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 115 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

	4.2. Socialización, apropiación e implementación de rutas y criterios establecidos.	institucionales, para la apropiación e implementación	convivencias y cobijados por estos Decretos . Seguimiento de implementación acorde con lo establecido.	Informes del CECO Consejo Directivo Comité de Calidad
2	Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE 2.1. Revisión y actualización del documento actual. 2.2. Aprobación, socialización y apropiación de los criterios establecidos.	Revisar y actualizar el documento actual, acorde con las necesidades y el contexto actual.	. Conformación del equipo de intervención. . Revisión de la norma y sugerencias de actualización	Diagnóstico situacional y PEI Consejo Académico Comité de actualización y aprobación Consejo Directivo
7.	Mejoramiento de las prácticas pedagógicas, aplicando los criterios acciones de articulación, integración y jornada única.	. Promover y compartir experiencias pedagógicas significativas contextualizadas que propendan por el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas, procedimentales y socioemocionales. . Mejorar los resultados de las pruebas externas. . Propiciar espacios para el desarrollo de actividades articuladas de formación integral desde los proyectos PPT e institucionales, cátedras y aprovechamiento del tiempo libre.	. Socialización de las experiencias pedagógicas propias . Análisis de los resultados de las pruebas saber . Seguimiento, validación y plan de mejoramiento de las áreas y proyectos . Planeación y ejecución del plan de normalización para la media técnica – ajuste al plan de estudios y diseño curricular. . Construcción del plan de jornada única – actualización y ajustes al PEI	Autoevaluación Institucional . Resultados pruebas saber . Resolución Plan de Normalización, establecido según la Resolución No. 4143.010.21.0.01346 de marzo del 2021 . 2105 jornada única Responsables: Directivos docentes, Comités de áreas y Proyectos, Comité de Calidad.
8.	PLAN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL . Seguridad escolar Seguridad Laboral . Seguridad de espacios y ambientes escolares Seguridad socioemocional	. Articular e integrar los componentes del plan de seguridad institucional, para su operatividad en pro de la convivencia pacífica y un mejor clima organizacional. . Contribuir con los hogares en el manejo de relaciones intrafamiliares, propiciando un mejor ambiente para la formación socioemocional de los menores de edad.	. Planeación y operatividad de los componentes del Plan de Seguridad Institucional, articulado e integrado: Dentro del Plan de Seguridad Escolar se realizan las acciones propuestas: para el talento humano se conforma el COPASST según lo dispuesto en el Decreto 1655/2015 y el Comité de Seguridad Laboral; desarrollando las acciones programadas que enriquecen el clima y el bienestar laboral; el Comité del PPT Seguridad Escolar, programa y desarrolla acciones en pro del bienestar físico, socioemocional y relacional de los estudiantes, a través de campañas, talleres, charlas con entes externos e internos; se implementan los	Autoevaluación Institucional Normatividad actual. Ley 2383 DE 2024 – Educación socioemocional Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) e Institucionales. Desarrollo de áreas y cátedras – actividades integradas. Responsables: Directivos, Comités de Proyectos, Áreas, y actividades integradas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 116 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

			criterios establecidos en el Manual de Convivencia; para las familia se desarrollan acciones desde la Escuela de Familia en pro del bienestar de los hogares . Planeación y operatividad de la escuela de familia	
9.	Planeación, organización y operatividad de la jornada única para la media técnica – grados 10° y 11° 5.1. Infraestructura 5.2. Talento humano 5.3. Componente pedagógico 5.4. PAE	9.1. Hacer el diagnóstico situacional de la planta física y dependencias necesarias para la implementación de la jornada única 9.2. Reorganización del talento humano – docentes acordes con la nueva intensidad horaria y plan de estudio, propuestos para la jornada única. 9.3. Retomar la planeación de las áreas y proyectos – actividades que forman parte de la jornada única, replanteando los componentes del currículo, contenidos y metodología en estos nuevos ambientes de aprendizaje, favoreciendo y fortaleciendo el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales. 9.4. Brindar a los estudiantes de jornada única un plan de alimentación escolar en modalidad almuerzo a través del PAE – Decreto 2105, Art. 2.3.3.6.1.4 numeral 2	. Definición de los espacios institucionales y sus características, acorde con las necesidades de la jornada única. . Determinación de las necesidades y formas de adecuación. Reorganización de los espacios para la implementación. . Reuniones y acuerdos con el talento humano para la implementación de la jornada única. . Entrega de horarios, nueva carga académica. . Revisión y adaptación del diseño curricular y ajustes a las prácticas de aula. . Construcción de procedimiento operativo para la implementación de la jornada única: Estudiantes, grado y número, espacios y ambientes pedagógicos específicos, horarios de desarrollo curricular, horarios y espacio de almuerzo – distribución de restaurantes, responsables de custodia y cumplimiento para el desarrollo, etc.	Plan de Normalización media técnica Decreto 2105 de 2017 Responsables Consejo Directivo, Consejo Académico y directivos docentes

VII. ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DE COMUNICACIÓN

Para facilitar procesos de participación, que garanticen la planeación de los distintos planes y proyectos específicos (plan de estudios, planes de área y aula, proyectos transversales, proyectos pedagógicos, entre otros) y, sobre todo, de su necesaria articulación.

¿Quién lo va a hacer y cuándo?

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 117 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Según lo dispuesto en nuestro PEI – componente de direccionamiento estratégico y pedagógico, más que un mecanismo es un proceso implementado desde el inicio de nuestro año lectivo; donde la metodología orientadora del desarrollo pedagógico tiene como principios base la articulación y la integración de saberes entre los diferentes ciclos y grados ofrecidos, conjugando con el desarrollo de aula las actividades propuestas a través de las diferentes cátedras, los proyectos pedagógicos transversales, institucionales y de aula.

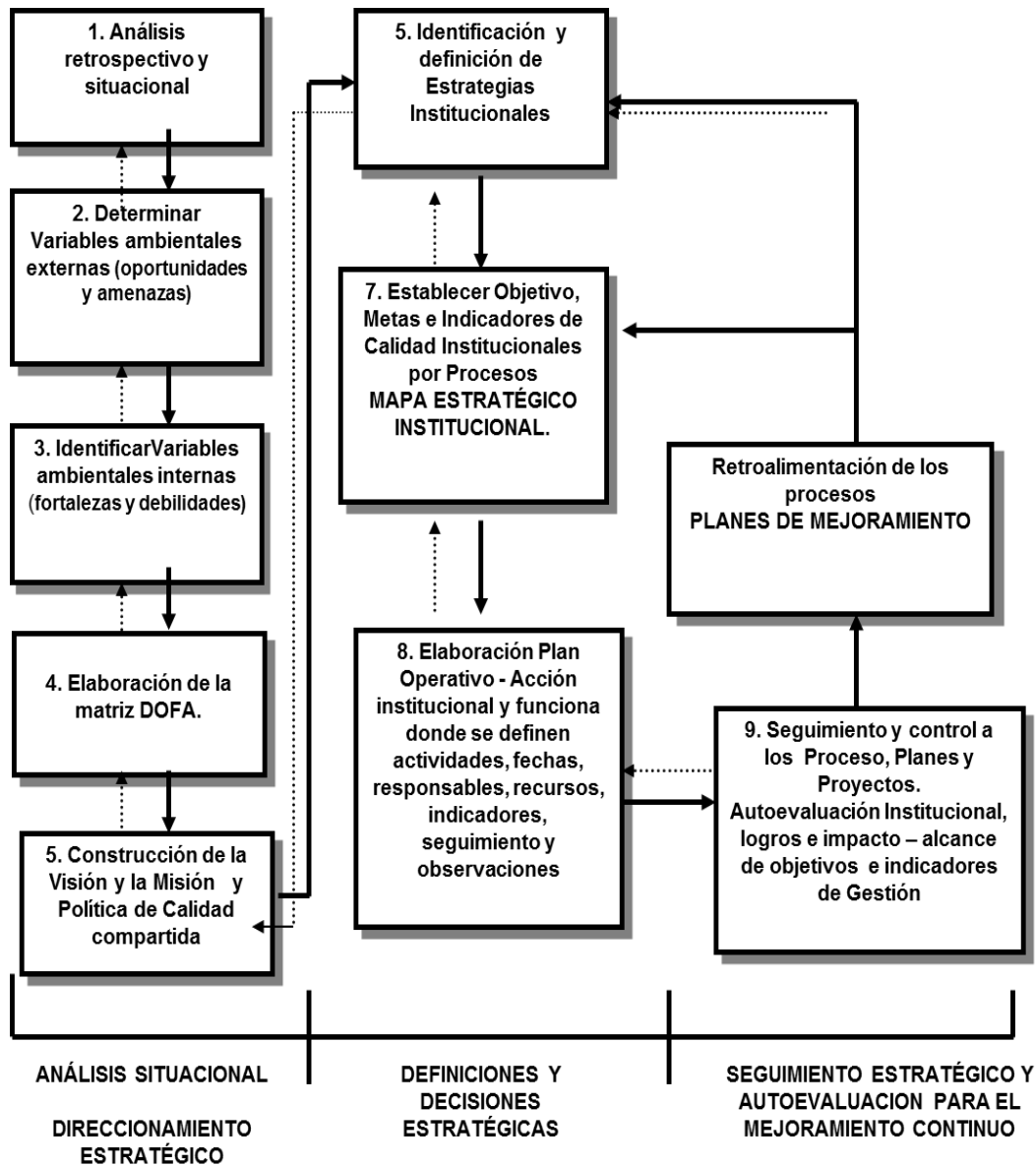
Se inicia con el trabajo en equipo orientado desde la planeación estratégica y conformado por comités de actividades para las áreas, los PPT, Los proyectos y acciones institucionales incluyendo las diferentes cátedras; todo esto conforme a la normatividad vigente, los parámetros establecidos en el manual de convivencia, el SIEE, el PMI, el POAI y POI.

El Diseño curricular, traducido en plan de estudios, planes de área, planes de aula, proyectos transversales, proyectos de aula u otros proyectos y programas del ámbito institucional, ya construido y funcional, es enriquecido por la articulación con convenios y alianzas estratégicas, tales como:

- Proyecto “Camino a la U”, visitas a universidades (Univalle, Autónoma, ICESI, Santiago de Cali, etc.), realización de preicfes y simulacros pruebas saber en los diferentes grados y ciclos (operador actual Helmer Pardo),
- Proyecto para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía, facilitadores de formación en competencias ciudadanas, DHSR, educación socioemocional, manejo de redes, etc. con entidades facilitadoras como S Salud Centro, empresa Nosotras, universidad Cooperativa de Colombia – Escuela de enfermería, entre otras.
- Proyecto de democracia, mediación escolar con el apoyo de la Universidad Autónoma
- Proyecto de educación ambiental, formación con entidades como Asodecores, Fundación Bancoomeva, Fundación Univalle, Fundación Ecoresiduos,
- Programa Red de Bibliotecas de Cali, Biblioteca el Dorado – básica primaria
- Docentes área técnica – sistemas, formación y capacitación en ambientes de aprendizaje RAFA – STEAM, TecPro, NPC – Colombia, Oracle Academy, etc.
- Formación deportiva y recreación con docentes desde la Secretaría del Recreación y Deporte – básica primaria

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 118 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- La organización institucional por procesos se puede resumir en el siguiente gráfico:



- Guía para la observación y documentación de experiencias pedagógicas y escolares.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 119 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

Guía para observación y documentación de una Experiencia Pedagógica

1. Información General

- **Nombre del Docente:**
- **Área:**
- **Grado/Nivel Educativo:**
- **Fecha de la Experiencia:**
- **Contexto:** Breve descripción del contexto en el que se desarrolló la experiencia pedagógica (número de estudiantes, características del grupo, recursos disponibles, etc.).

2. Objetivos de la Experiencia

- **Claridad de Objetivos:** ¿Están claramente definidos los objetivos de aprendizaje? ¿Son alcanzables y relevantes para el nivel de los estudiantes?
- **Alineación Curricular:** ¿Los objetivos están alineados con el currículo y los estándares educativos establecidos?

3. Planificación y Diseño

- **Estructura de la Clase:** ¿La planificación de la clase está bien organizada y secuenciada? ¿Incluye introducción, desarrollo, y cierre adecuado?
- **Variedad de Actividades:** ¿Se han planificado actividades diversas que atiendan diferentes estilos de aprendizaje? ¿Hay un equilibrio entre teoría y práctica?
- **Uso de Recursos:** ¿Se han seleccionado y utilizado adecuadamente los recursos y materiales pedagógicos? ¿Son pertinentes y están al alcance de los estudiantes?

4. Ejecución de la Experiencia

- **Desempeño del Docente:**
 - **Dominio del Tema:** ¿El docente muestra un buen dominio del contenido?
 - **Claridad en las Instrucciones:** ¿Las instrucciones son claras y comprensibles para los estudiantes?
 - **Manejo del Tiempo:** ¿Se gestionó adecuadamente el tiempo durante la clase?
 - **Flexibilidad:** ¿El docente mostró capacidad de adaptación ante situaciones imprevistas?
- **Participación de los Estudiantes:**
 - **Nivel de compromiso** ¿Los estudiantes estuvieron involucrados y participaron activamente en la clase?
 - **Interacción:** ¿Hubo interacción efectiva entre el docente y los estudiantes, y entre los propios estudiantes?
 - **Atención a la Diversidad:** ¿Se atendieron las necesidades individuales de los estudiantes (diferentes niveles de habilidad, estilos de aprendizaje, etc.)?

5. Evaluación y Retroalimentación

- **Instrumentos de Evaluación:** ¿Se utilizaron instrumentos de evaluación apropiados para medir el aprendizaje? (pruebas, actividades prácticas, observaciones, etc.)
- **Retroalimentación:** ¿El docente proporcionó retroalimentación oportuna y constructiva a los estudiantes?
- **Reflexión y Autoevaluación:** ¿El docente fomentó la autoevaluación y la reflexión crítica en los estudiantes?

6. Innovación y Creatividad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 120 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- **Metodologías Innovadoras:** ¿Se utilizaron metodologías o enfoques pedagógicos innovadores?
- **Creatividad en la Enseñanza:** ¿El docente incorporó elementos creativos que enriquecieron la experiencia de aprendizaje?

7. Resultados y Logros

- **Cumplimiento de Objetivos:** ¿Se alcanzaron los objetivos de aprendizaje propuestos?
- **Impacto en los Estudiantes:** ¿Cuál fue el impacto observable en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes?
- **Evidencias:** ¿Se presentaron evidencias concretas (trabajos, proyectos, evaluaciones) que demuestran el logro de los objetivos?

8. Áreas de Mejora y Recomendaciones

- **Identificación de Áreas de Mejora:** ¿Qué aspectos de la experiencia pedagógica pueden mejorarse?
- **Recomendaciones:** Sugerencias concretas para mejorar la práctica pedagógica, basadas en la observación y análisis realizados.

9. Reflexión Final del Docente

- **Autoevaluación del Docente:** ¿El docente ha reflexionado sobre su propia práctica y propuesto mejoras para futuras experiencias pedagógicas?

10. Conclusión y Firma

- **Resumen General:** Conclusión sobre la calidad general de la experiencia pedagógica revisada.
- **Firma del Docente**

VIII. EVALUACIÓN

Documento de conclusiones respecto a los aspectos, componentes o procesos evaluados del PEI.

- La implementación de esta nueva estrategia curricular propicia beneficios y oportunidades a nuestros estudiantes y fortalece la prestación de un servicio educativo de calidad, que redunde en una formación integral garante del desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales que facilitará el alcance de mejores oportunidades para su éxito personal y social y el ingreso a la educación superior.
- La caracterización de la población escolar nos ha permitido identificar las condiciones y factores que le son propios y afectan las familias rafaelianas, facilitando con ello la flexibilización y ajustes necesarios para la prestación de un servicio contextualizado que satisfaga necesidades y expectativas, con beneficio en la jornada única.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 121 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Los objetivos institucionales, pedagógicos y del plan de estudios, muestran el compromiso institucional en la planeación y la operatividad de la jornada única, como estrategia de mejora establecida en Plan de Mejoramiento Institucional.
- La actualización del Plan de Estudios facilita todo lo referente a la organización curricular en la media técnica, mostrando la intensificación de las áreas y asignaturas aprobadas por el Consejo Académico, la reorganizando los horarios y las asignaciones académicas a los docentes.
- El ajuste al diseño curricular y al desarrollo de aula articulado e integrado, propicia una formación integral facilitada por desarrollo de actividades a través de los PPT, las Cátedras obligatorias y los proyectos transversales institucionales que fortalecen el componente socioemocional de los estudiantes desde lo lúdico y lo recreativo.

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Definición de plan de trabajo producto del consenso en la toma de decisiones: replanteamiento de objetivos, metas e indicadores, estrategias, recursos y cronogramas.
 - En reunión general de docentes se socializó lo direccionado por la SED para el ajuste de la intensidad horaria en la media técnica, teniendo en cuenta que la norma establece la obligatoriedad de 30 horas académicas.
 - Dando cumplimiento a la anterior exigencia legal, se construyó el plan de normalización intensificando la intensidad horaria semanal en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, lengua castellana, inglés, física, química y artística; creándose la necesidad de reorganizar la asignación académica y el ajuste al Plan de Estudios con el visto bueno del Consejo Académico.
 - Una vez aprobado por el Consejo Directivo, el plan de normalización construido se socializó con los padres de familia y estudiantes de los grados 10° y 11°.
 - Todo lo anterior permitió la construcción del plan de proyección de jornada única desde el plan de normalización para la media técnica.
 - Una vez decidido el solicitar la aprobación de la jornada única, se inicia los ajustes pertinentes al PEI, en relación con los objetivos, metas e indicadores, estrategias, recursos y cronogramas necesarios para su implementación.
2. Proyección institucional con base en las necesidades educativas de los estudiantes.
 - El intensificar el número de horas semanales en las áreas y asignaturas mencionadas permite a los estudiantes desarrollar competencias académicas y socioemocionales, acorde con nuestra misión institucional de formación integral de calidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 122 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Aumentar el tiempo de permanencia de nuestros estudiantes facilita como estrategia de formación un mejor aprovechamiento del tiempo libre, el esparcimiento, las artes y la recreación, favoreciendo el desarrollo social para la sana convivencia.
3. Propuesta de redefinición o ajuste de los planes de área-aula, metodologías, prácticas de aula, proyectos, entre otros.
- A través del ajuste al diseño curricular se actualizan los diferentes planes y proyectos conforme a las necesidades de formación definidas para el desarrollo de los planes de aula y la apuesta pedagógica, como lo establece nuestro horizonte institucional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
		Versión : 04		Fecha: 2014/05/02	Página 123 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

8 CONCLUSIONES

- El **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** como **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI**, expresa los fundamentos teóricos y las directrices operativas de la “Vida Institucional”, pero a la vez, constituye la herramienta guía de la práctica educativa, para el cumplimiento de la Misión, las Políticas de Calidad e Inclusión; según sean las condiciones y características del contexto - momento histórico.
- El resultado dialéctico entre la reflexión, la planeación, la acción, seguimiento y mejora continua, genera un estilo educativo institucional con carácter propio imprimiendo identidad y participación en la manera de sentir, pensar y actuar la educación para una formación integral de nuestros estudiantes, con aprendizajes significativos, contextualizados para la satisfacción de necesidades y expectativas reales - “experiencias pedagógicas significativas que trascienden los muros escolares y llegan a los hogares, dejando el dulce sabor de aprender con alegría”
- Al implementar el Plan de Normalización, aumentando la intensidad horaria semanal a 38 horas y por tanto extendiendo la jornada escolar para los grados 10° y 11°; la Institución Educativa decide solicitar a la Secretaría de Educación Municipal se le considere como “jornada Única” con los beneficios que esto conlleva.
- Las Gestiones y Procesos proporcionan instrumentos (procedimientos, procesos, protocolos y formatos), que garantiza la coherencia y la articulación entre lo teórico (planeación, criterios de manuales y guías, directrices y orientaciones internas y externas), facilitando el quehacer Institucional y el cumplimiento adecuado de las responsabilidades de carácter personal y profesional como equipo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 124 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

- Documentos valiosos para el desarrollo Institucional como el Manual para la Convivencia Escolar Pacífica, el SIEE los Planes de Área, Proyectos Pedagógicos, han sido actualizados, según las disposiciones y criterios de priorización y flexibilización, contextualizando su implementación y facilitando el desarrollo de los procesos en los diferentes ámbitos que se den
- El compromiso y las “ganas” de hacer lo mejor, se convierten en un reto para la Institución y su talento Humano, la solidaridad por parte del “equipo TIC” facilita el superar las barreras tecnológicas a través del el “autoaprendizaje institucional” y enriquecer los espacios pedagógicos con herramientas innovadoras y significativas desde la G-suite.
- Los Proyectos Pedagógicos Transversales e Institucionales al igual que las cátedras son elementos valiosos de formación que imprimen al desarrollo de áreas un valor agregado, el saber SER, desde allí se Lidera la Promoción y la prevención para una sana convivencia en espacios multidimensionales - escuela, casa, social y comunitario.
- Se incorpora la Política Pública del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Distrito Especial de Santiago de Cali, planeando y ejecutando acciones en materia de manejo y disposición de los residuos sólidos. pero especialmente, para la formación de mentes consientes y amigables con el medio ambiente, desde las experiencias pedagógicas se crean espacios armoniosos y responsables en los hogares - “rincón ecológico en casa” que contribuyen con su buen manejo y crea hábitos saludables.
- Como instrumento de gestión, el PEI se convierte en un sistema abierto, dinámico y progresivo en construcción permanente, que contextualiza su contenido para la satisfacción de las necesidades y expectativas del momento. Su revisión y actualización periódica

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN		PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI			
			Versión : 04	Fecha: 2014/05/02	Página 125 de 125	Código: RNV-PL- DE - 01

garantiza su capacidad funcional, contribuyendo con la calidad de los Procesos institucionales.

- Es la responsabilidad y el compromiso, con la calidad educativa, de directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos; la apropiación e implementación, según su rol, de todas las directrices, criterios, procesos, procedimientos, etc. que constituyen la “vida” y el “espíritu” de nuestro servicio educativo, solo así se puede garantizar el alcance del máximo objetivo institucional, “brindar a nuestros estudiantes una formación integral incluyente, que le haga competente para su desarrollo personal, social, profesional y laboral”
- El manejo adecuado de las situaciones de convivencia y de desempeño escolar, facilita a los estudiantes superar sus dificultades y entender la importancia de mejorar a través de las garantías que brinda el debido proceso desarrollado según las Rutas de Atención integral.

***“La Calidad no es un accidente,
es el resultado del esfuerzo inteligente y mancomunado”***